

UNIVERSIDAD POLITÉCNICA ESTATAL DEL CARCHI



**FACULTAD DE COMERCIO INTERNACIONAL, INTEGRACIÓN,
ADMINISTRACIÓN Y ECONOMÍA EMPRESARIAL**

**CARRERA DE COMERCIO EXTERIOR Y NEGOCIACIÓN COMERCIAL
INTERNACIONAL**

Tema: “Inversión Extranjera Directa como estrategia para el fomento a las exportaciones de la pequeña industria de la provincia del Carchi”

Trabajo de titulación previa la obtención del
título de Licenciado en Comercio Exterior y Negociación Comercial Internacional

AUTOR: Caicedo González Kevin Johan

TUTORA: Gutiérrez Villarreal Milena del Rocío, Dra.

Tulcán, 2021

CERTIFICADO JURADO EXAMINADOR

Certificamos que el estudiante Caicedo González Kevin Johan con el número de cédula 0450142963 ha elaborado el trabajo de titulación: “Inversión Extranjera Directa como estrategia para el fomento a las exportaciones de la pequeña industria de la provincia del Carchi”

Este trabajo se sujeta a las normas y metodología dispuesta en el Reglamento de Titulación, Sustentación e Incorporación de la UPEC, por lo tanto, autorizamos la presentación de la sustentación para la calificación respectiva.



Firmado electrónicamente por:
MILENA DEL ROCIO
GUTIERREZ
VILLARREAL

Gutiérrez Villarreal Milena. Dra.
TUTORA

**JULIO IVAN
LOPEZ
CADENA** Firmado digitalmente
por JULIO IVAN
LOPEZ CADENA
Fecha: 2021.07.27
08:08:00 -05'00'

López Cadena Julio Iván, Msc.
LECTOR

Tulcán, agosto de 2021

AUTORÍA DE TRABAJO

El presente trabajo de titulación constituye requisito previo para la obtención del título de **Licenciado** en la Carrera de comercio exterior y negociación comercial internacional de la Facultad de Comercio Internacional, Integración, Administración y Economía Empresarial

Yo, Caicedo González Kevin Johan con cédula de identidad número 0450142963 declaro: que la investigación es absolutamente original, auténtica, personal y los resultados y conclusiones a los que he llegado son de mi absoluta responsabilidad.



Caicedo González Kevin Johan
AUTOR

Tulcán, Agosto de 2021

ACTA DE CESIÓN DE DERECHOS DEL TRABAJO DE TITULACIÓN

Yo, Caicedo González Kevin Johan declaro ser autor/a de los criterios emitidos en el trabajo de investigación: “Inversión Extranjera Directa como estrategia para el fomento a las exportaciones de la pequeña industria de la provincia del Carchi” y eximo expresamente a la Universidad Politécnica Estatal del Carchi y a sus representantes legales de posibles reclamos o acciones legales.



Caicedo González Kevin Johan
AUTOR

Tulcán, agosto de 2021

AGRADECIMIENTO

A Dios, por darme la oportunidad de vida y por ser la luz en momentos difíciles.

A mi madre, por su ayuda incansable para el cumplimiento de una meta más en mi vida personal y profesional.

A la Universidad Politécnica Estatal del Carchi, por ser mi segundo hogar y brindarme la oportunidad de prepararme académicamente.

A todos los docentes que forman parte de la casona universitaria, por su paciencia, enseñanzas y consejos de vida, que me han permitido ser la persona con principios y valores éticos y profesionales. Especialmente a los docentes que han formado parte de este proceso investigativo, quienes han cumplido con su labor como tutor y lector, para el cumplimiento y finalización de este trabajo investigativo.

DEDICATORIA

El presente trabajo se lo dedico especialmente a mi madre, por ser el pilar fundamental de mi núcleo familiar, por su lucha incansable día a día y por ser aquella mujer que no se rinde ante las adversidades y a la vez por ser una madre ejemplar.

A mi padre, hermanos y mi sobrina, por su apoyo incondicional, por el amor que me brindan día a día y por sus palabras de aliento para lograr culminar mi meta.

A la Universidad Politécnica Estatal del Carchi, sus docentes y estudiantes, para que este trabajo sirva de base para nuevas investigaciones relacionadas.

ÍNDICE

I. PROBLEMA _____	16
1.1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA _____	16
1.2. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA _____	19
1.3. JUSTIFICACIÓN _____	19
1.4. OBJETIVOS Y PREGUNTAS DE INVESTIGACIÓN _____	21
1.4.1. Objetivo General _____	21
1.4.2. Objetivos Específicos _____	22
1.4.3. Preguntas de Investigación _____	22
II. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA _____	23
2.1. ANTECEDENTES INVESTIGATIVOS _____	23
2.2. MARCO TEÓRICO _____	29
III. METODOLOGÍA _____	31
3.1. ENFOQUE METODOLÓGICO _____	31
3.1.1. Enfoque _____	31
3.1.2. Tipo de Investigación _____	31
3.2. IDEA A DEFENDER _____	32
3.3. DEFINICIÓN Y OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES _____	33
3.4. MÉTODOS UTILIZADOS _____	36
3.4.1. Análisis Estadístico _____	36
3.5. POBLACIÓN _____	36
3.5.1. Población _____	36
3.5.2. Muestreo no probabilístico _____	36
IV. RESULTADOS Y DISCUSIÓN _____	37
4.1. RESULTADOS _____	37
4.1.1. Diagnóstico de los determinantes para atracción de IED que sirven como base para el fomento a las exportaciones. _____	37
4.1.2. Marco general regulatorio para inversiones en Ecuador _____	55
4.1.3. Incentivos para invertir en Ecuador _____	59

4.1.4. Tipos de Instrumentos de Inversión _____	62
4.1.5. Inversión privada en Ecuador. _____	64
4.1.6. Análisis del fomento a las exportaciones de la pequeña industria de la provincia del Carchi a través de políticas públicas que apuntan a la atracción de Inversión Extranjera Directa. _____	70
4.1.7. La IED como estrategia para impulsar las exportaciones dentro de la provincia del Carchi. _____	118
4.2. Análisis de entrevista _____	132
4.3. DISCUSIÓN _____	136
V. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES _____	142
5.1. CONCLUSIONES _____	142
5.2. RECOMENDACIONES _____	143
VI. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS _____	145
VII. ANEXOS _____	151
Anexo 1: Fundamentación Legal. _____	151
Anexo 2: Certificado del abstract por parte de idiomas _____	152
Anexo 3: Tabla de abreviaturas _____	154
Anexo 4: Entradas de inversión extranjera directa, por países receptores y subregiones, 2005-2015 en millones de dólares y porcentajes de variación _____	156
Anexo 5: IED por actividad económica 2010-2018 _____	157

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1. Evolución del marco legal en inversiones _____	58
Figura 2. Producto Interno Bruto- PIB 2018-2020 _____	74
Figura 3. Balanza comercial Ecuador 2020, (millones de dólares) _____	75
Figura 4. IED hacia Ecuador (millones de dólares) _____	85

Figura 5. América del Sur (10 países), Centroamérica y el Caribe: inversión extranjera directa recibida, 2018, 2019 y primer semestre de 2019 y 2020 _____	89
Figura 6. IED por sector período 2015-2020 _____	90
Figura 7. Registro del número de empresas en el Ecuador _____	93
Figura 8. Principales Actividades económicas Región Costa 2020, porcentaje de aportación al VAB. _____	96
Figura 9. Principales actividades económicas de la Región Sierra 2020, (Porcentajes de aportación al VAB) _____	98
Figura 10. Principales actividades económicas de la Región Oriente, 2020, (Porcentajes de aportación al VAB) _____	99
Figura 11. Principales actividades económicas de la Región Insular, 2020, (Porcentajes de aportación al VAB) _____	100
Figura 12. Exportaciones no petroleras tradicionales 2016-2020 _____	102
Figura 13. Productos primarios de exportación no tradicionales _____	103
Figura 14. Exportaciones de productos industrializados no tradicionales 2016-2020 (miles FOB) _____	103
Figura 15. Balanza comercial provincia del Carchi _____	111
Figura 16. Exportaciones no petroleras de la provincia del Carchi _____	112
Figura 17. Top 5 productos no petroleros exportados desde Carchi 2016-2018 _____	113
Figura 18. Actividades económicas con mayor IED _____	128

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Operacionalización variable independiente _____	34
Tabla 2. Operacionalización variable dependiente _____	35
Tabla 3. Incentivos Generales e Incentivos en Sectores Priorizados _____	59
Tabla 4. Incentivos en Industrias Básicas, Incentivos para ZEDE, Incentivos Territoriales _	61
Tabla 5. Contratos de Inversión y Contratos de Gestión Delegada _____	63
Tabla 6. Histórico de Inversiones por Actividad (millones de dólares) _____	64

Tabla 7. Indicadores del Clima de Negocio _____	66
Tabla 8. Principales problemas de los inversores extranjeros en 2020 _____	66
Tabla 9. Entidades en Sectores Priorizados _____	68
Tabla 10. Estimación de crecimiento de inversiones privada en Ecuador (millones de dóla)_	69
Tabla 11. Trámites necesarios en sectores priorizados para que una empresa empiece a facturar en Ecuador _____	69
Tabla 12. Balanza Comercial del Ecuador 2016 -2020, miles de dólares (productos no..)____	73
Tabla 13. Balanza Comercial no Petrolera del Ecuador 2015-2020 (millones de dólares) __	73
Tabla 14. Principales Acuerdos de Integración Económica del Ecuador _____	78
Tabla 15. Acuerdos Multilaterales en el tema de inversiones _____	80
Tabla 16. Acuerdos Bilaterales de Ecuador con el mundo _____	82
Tabla 17. Principales sectores de IED 2016-2020 en Ecuador por rama de actividad económica (millones de dólares) _____	87
Tabla 18. Registro de empresas en el Ecuador _____	93
Tabla 19. Empresas productivas en Ecuador _____	94
Tabla 20. Ramas de actividad económica Región Costa 2020 (Porcentaje de aportación al Valor Agregado Bruto, VAB) _____	96
Tabla 21. Ramas de actividad económica Región Sierra 2020, (Porcentajes de aportación al VAB) _____	97
Tabla 22. Ramas de actividad económica Región Oriente 2020, (Porcentajes de aportación al VAB) _____	99
Tabla 23. Ramas de actividad económica Región Insular, 2020, (Porcentajes de aportación al VAB) _____	100
Tabla 24. Exportaciones no petroleras 2016-2020 (miles de dólares) _____	101
Tabla 25. Exportaciones no petroleras de productos primarios no tradicionales 2016-2020 (miles FOB) _____	102
Tabla 26. Exportación de productos industrializados no tradicionales 2016-2020 (miles de dólares) _____	104

Tabla 27. Políticas públicas encaminadas a atraer inversión extranjera en Ecuador con el fin de fomentar las exportaciones _____	108
Tabla 28. Información demográfica del Carchi 2020_____	109
Tabla 29. Principal producción agrícola y ganadera (toneladas) del Carchi _____	110
Tabla 30. Exportaciones no petroleras de la provincia del Carchi por sector _____	112
Tabla 31. Exportaciones de la Provincia por Tamaño de Empresa _____	114
Tabla 32. Principales destinos de exportación de productos no petroleros en 2017 _____	115
Tabla 33. Principales destinos de exportación de productos no petroleros en 2018 _____	115
Tabla 34. Fomento a las exportaciones (políticas públicas)_____	116
Tabla 35. Pequeña industria de la provincia del Carchi _____	119
Tabla 36. Incentivos para las inversiones que apuesten por las pequeñas empresas de la provincia del Carchi _____	122
Tabla 37. IED por modalidad de inversión _____	127
Tabla 38. Aporte de la cooperación internacional a la provincia del Carchi desde 2008 a 2020_____	131

RESUMEN

La Inversión Extranjera Directa es un factor clave para el crecimiento y desarrollo de los países, por lo cual, este trabajo recoge información de los indicadores o variables que podrían afectar de manera positiva o negativa.

El objetivo de este proceso de investigación es: analizar la Inversión Extranjera Directa como estrategia para el fomento a las exportaciones de la pequeña industria de la provincia del Carchi. A la vez identificar el impacto que genera en el desarrollo económico y social, para las pequeñas industrias.

Dentro de la investigación se analiza a la IED, como un factor importante para el crecimiento económico, aumento de productividad, inmersión de nuevas tecnologías, así como también se analiza teorías relacionadas al tema que han sido estudiadas en el pasado, de esta manera reforzando el conocimiento de la misma.

También se analiza a la IED en la economía mundial y en la del Ecuador, su comportamiento durante los años de estudio; las causas del aumento y disminución de la misma, los tipos, su importancia y definición, los factores que la determinan y los beneficios que los receptores obtienen, las ventajas y desventajas, las políticas que se aplican y las medidas que se han adoptado para atraer a la inversión.

Tomando en cuenta que los inversionistas consideran el riesgo país para tener la confianza de colocar su inversión, es necesario conocer el impacto que genera como uno de los determinantes de la IED.

Palabras claves: Inversión Extranjera, comercio exterior, crecimiento económico, competitividad.

ABSTRACT

Foreign Direct Investment is an essential factor for the growth and development of the countries, therefore, this work collects information on the indicators or variables could affect it in a positive or negative way.

The aim of this research process is: to to analyze Foreign Direct Investment as a strategy for promoting exports of small industry in the province of Carchi. At the same time, identify the impact it generates on economic and social development for small industries

This research pretends to analyze the IED, as a important factor for economic growth, increased productivity, immersion of new technologies. Additionally, as well as theories related to the subject that have been studied in the past, thus reinforcing the knowledge of it.

This study analyzes IED in Ecuador and in the world economy, also its behavior during the years of study. The increase and decrease causes of the types, its importance and definition, the factors that determine it and the benefits that recipients obtain, the advantages and disadvantages, the policies that are applied and the measures that have been adopted to attract investment.

Considering that investors take into account the country risk to have the confidence to place their investment, it is important to know the impact that it generates as one of the determinants of IED.

Keywords: Foreign Investment, foreign trade, economic growth, competitiveness.

INTRODUCCIÓN

La Inversión Extranjera Directa como una estrategia para fomentar las exportaciones de la pequeña industria de la provincia del Carchi, identifica a los inversores, estos a su vez valoran la capacidad, las habilidades y conocimientos de los proveedores locales, pero también encuentran que el apoyo del gobierno en dar información sobre la disponibilidad de estos proveedores es importante.

En la medida que los inversionistas extranjeros obtienen aproximadamente el 43 por ciento de sus insumos de producción a nivel local, los contratos con proveedores y los vínculos con empresas locales tienen también el potencial de generar beneficios significativos para el sector privado del país.

Los efectos más visibles de la IED son un mayor crecimiento económico y la generación de empleos de mayor calidad (las EMN tienen una productividad que es 15% más alta que la de empresas nacionales exportadoras y 60% más alta que la productividad de las empresas nacionales no-exportadoras). No obstante, algunos de los beneficios más importantes de la atracción de las inversiones son de carácter indirecto.

En el desarrollo de la investigación se analizan cuatro capítulos que complementan la ejecución del objetivo general. En el primer capítulo se analiza la fundamentación bibliográfica de la IED, en base a la metodología de investigación bibliográfica, documental, cuali-cuantitativa, a fin de analizar los determinantes que inciden en su atracción, como bases para el fomento a las exportaciones.

En el capítulo dos, se analiza el diagnóstico de la inversión extranjera, tomando como referencia un escenario mundial, regional y nacional, partiendo de los antecedentes, modalidades, tipologías, beneficios, el marco regulador, entre otros aspectos, que robustecen la investigación y permite comprender la IED

En el capítulo tres se analiza el fomento a las exportaciones en la pequeña industria de la provincia del Carchi, en este escenario se analiza el comercio internacional del país, acuerdos comerciales, el comportamiento histórico de la inversión en el país, los destinos y el fomento a las exportaciones, entre otros.

En el capítulo cuatro, se analiza la IED como estrategia para el fomento a las exportaciones de la pequeña industria de la provincia del Carchi, tomando como referencia los escenarios de

los incentivos tributarios, y el impacto de la estrategia en los escenarios político, económico y social.

Por último, se encuentra las conclusiones y recomendaciones, que permite resaltar los contenidos y datos más importantes, a lo largo del proceso investigativo.

I. PROBLEMA

1.1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

El comercio internacional y la globalización al pasar de los años, va alcanzando niveles de crecimiento en tecnología, en consecuencia, se ha generado incidencia de expansión en mercados internacionales, y por ende las mercancías fluyen en las diversas economías, debido a que éste es un proceso mundial y dinámico.

Gracias al dinamismo comercial a nivel mundial, el comercio de muchas empresas logra expandir sus horizontes, con las herramientas y la tecnología necesarias, disminuyendo de esta manera costos y tiempos.

Las diferencias económicas y el poder adquisitivo de las personas naturales y jurídicas, generan uno de los problemas a los que se enfrentan las pequeñas y grandes empresas, pues a pesar de que existan las herramientas necesarias para lograr la internacionalización, muchas de ellas no cuentan con los recursos económicos necesarios para invertir en nueva tecnología.

Se requiere inversión para lograr la innovación, mejora y transformación de los productos, por ello muchas de las empresas que llegan a expandirse en el mercado internacional se ven truncadas por la escasa diversificación de sus productos, a esto se suma las políticas públicas comerciales establecidas por los países, limitando el crecimiento económico de las mismas.

La Inversión Extranjera Directa (IED) consiste en la inversión de capital por parte de una persona natural o de una persona jurídica (instituciones y empresas públicas, empresas privadas, etc.) en un país extranjero. En el país de destino, esta entrada de capitales puede realizarse mediante la creación de nuevas plantas productivas o la participación en empresas ya establecidas para conformar una filial de la compañía inversora. Según la **OCDE**, la IED tiene por objeto ejercer un control a largo plazo sobre la empresa adquirida o participada, y el criterio establecido para definirlo es que la propiedad adquirida por la sociedad matriz, sea como mínimo, del 10% de la filial. (Observatorio de Multinacionales en América Latina, OMAL, 2020)

Acorde al enunciado la IED es uno de los motores del desarrollo, especialmente para las economías receptoras, en este sentido Ecuador es un país que tiene grandes potencialidades para la atracción de la Inversión Extranjera Directa (IED), considerando aspectos macroeconómicos, fiscales, talento humano e infraestructura, recursos naturales, acuerdos comerciales y socios comerciales como la Comunidad Andina, Unión Europea, entre otros.

Además, su localización geográfica favorable permite obtener diferentes productos de clima cálido y frío, así como sus atractivos turísticos. Sin embargo, pese a estas potencialidades, el país ha venido perdiendo atracción de inversionistas, debido al riesgo país, políticas públicas sin dinamismo comercial.

Por lo cual, en el Ecuador existe una caída de IED “de \$ 210 millones en 2019 a \$ 202 en el 2020 (caída de 3,4%) ... por su ralentizada economía y también porque el riesgo país se incrementó de manera importante, principalmente en marzo, cuando alcanzó los 6.000 puntos”. (Gestión, 2020)

Por otro lado, la economía del país se ha visto fuertemente golpeada por las restricciones impuestas para combatir la propagación del Covid-19, en este sentido los incentivos y los beneficios de las leyes, no han ayudado, es más, no se traducen en la llegada de capitales porque no hay seguridad jurídica y confianza sobre el manejo de las cuentas fiscales afectadas por constantes déficit (más gastos que ingresos). Además, no hay una institucionalidad inclusiva que facilite la creación de empresas y permita políticas de estado que no dependan del gobierno de turno.

No obstante, la provincia del Carchi fue declarada como zona deprimida el 18 agosto del 2015 (por el ministro de Comercio Exterior Diego Aulestia en ese entonces) como resultado de la baja actividad comercial de esta zona, y por el tipo de cambio con los países vecinos (Perú y Colombia).

A esto se suma una dinamización limitada en la economía, pues no logra el desarrollo económico esperado, así mismo, se puede evidenciar, que hay baja inversión en los sectores productivos, tal es el caso de las pequeñas industrias de esta provincia.

En respuesta a lo expuesto con anterioridad, se menciona que la limitada atracción de IED, responde a ciertos factores como son: escasa diversificación de la economía, inconsistencias en áreas de infraestructura y logística empresarial, oferta de talento humano y escasa actividad emprendedora e innovadora por parte del sector privado.

Pues, en la provincia del Carchi los problemas por la escasa actividad emprendedora e innovadora, infraestructura, entre otros problemas, son evidentes, es por ello que existe una escasa inversión por parte del sector privado.

Es un desafío muy grande para la provincia el atraer IED al sector, hay que analizar el riesgo país, que para el año 2020 se encuentra sobrepasando los 2000 puntos, pues es importante recordar que este indicador es “el grado de probabilidad de que un país incumpla con sus obligaciones en moneda extranjera, de su calificación depende, en gran medida, la inversión extranjera directa a cada nación y en consecuencia su desarrollo económico y social”. (Bolaños, 2019).

Además, frente al paro nacional, hecho acontecido en el mes de octubre de 2019, significó grandes pérdidas económicas para el país y la provincia del Carchi fue la más afectada, ya que la inmovilización en ésta provincia se lo realizó 12 días antes del hecho ya mencionado, es así como el Carchi se mantuvo casi un mes sin movilización de mercancías, puestos comerciales cerrados y las pérdidas económicas fueron cuantiosas.

Según una publicación realizada por 24Ecuador (2019) menciona que:

“Un cálculo preliminar señala que el paro en la provincia dejó pérdidas por 14 millones de dólares. Sin contar los daños a la propiedad pública y privada como ocurrió en el edificio de la Gobernación, que fue atacado con piedras por manifestantes”.

Así mismo, cabe mencionar que los efectos generados por la pandemia por COVID-19 en Tulcán, ha hecho que los capitales no se puedan mover con facilidad y se hayan quedado en los países de origen, entonces las empresas de donde proviene la inversión extranjera directa han sufrido golpes muy fuertes en la cadena productiva, haciendo que las exportaciones de éstas se reduzcan.

Esta situación afecta drásticamente, en especial a las zonas que fueron declaradas en recesión económica, tal es el caso de la provincia del Carchi, pues la falta de liquidez para cubrir sus necesidades y realizar procesos de exportación, no son suficientes, es por ello que la inversión pública y privada para reactivar la economía de la provincia es muy necesaria.

De igual manera, la escasa información sobre IED difundida por instituciones públicas como PROECUADOR, GAD's municipales, Banco Central del Ecuador, entre otras, limita que los conocimientos sean absorbidos por los empresarios, pues la mayoría de empresas se basan únicamente en la administración tradicional, creyendo que si la empresa tiene utilidades ésta es eficaz en sus procesos, sin tomar en cuenta que la atracción de IED podría generar más utilidades de las que perciben y así podrían expandir sus horizontes, fomentando una cultura exportadora, a la vez generando nuevas plazas de trabajo y ayudando al bienestar de la sociedad.

Por último, los problemas ya mencionados que enfrenta la provincia del Carchi, como lo son: el riesgo país, la escasa diversificación productiva, pandemia Covid-19, ser una zona en recesión económica, desconocimiento de incentivos y beneficios de la IED, limitan que se logre atraer flujos capitales extranjeros, los cuales podrían servir para tecnificar los procesos productivos y en consecuencia, el aumento de exportaciones, sin embargo no se tiene una respuesta positiva en atracción de IED a la provincia y a raíz de esto la desaceleración y el escaso desarrollo económico es evidente en Carchi.

1.2. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

“El desconocimiento de la Inversión Extranjera Directa limita el fomento a las exportaciones de la pequeña industria del Carchi”

1.3. JUSTIFICACIÓN

En un mundo globalizado, la inversión entre países varía acorde a las necesidades de las potencias mundiales. Los países receptores de dicha inversión promueven políticas atrayentes para captar ingresos extranjeros mediante diversos acuerdos como: fortalecimientos institucionales, aranceles, acceso a mercados locales con mayor facilidad, mejoramiento de relaciones externas y otras. De este modo, todos los países mantienen al menos un tipo de relación comercial con otro país. (Espín, Córdova, & López, 2016, p.216).

La IED es una de las fuentes más importantes de la cual se percibe ingresos para un país, siendo uno de los principales motores que mueve la economía del mundo, pues a través de ella se logra el crecimiento en todos los sectores comerciales y productivos, así como también la generación de nuevas plazas de empleo.

Las pequeñas y medianas empresas, juegan un papel fundamental en la economía de los países. En Ecuador existen 1.322.537 Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (Mipymes), según informó el ministerio de Industrias y Productividad (Mipro) “...Durante 2016, alcanzaron ventas por 58.335 millones de dólares de acuerdo a datos del Servicio de Rentas Internas (SRI) y del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS). De esa cifra, 5.424 millones de dólares corresponden a 102.799 empresas manufactureras” (González, 2017).

La gran red empresarial ecuatoriana está formada por medianas, pequeñas y micro empresas y que gracias a su participación en el mercado tanto nacional como internacional contribuyen a mejorar la economía del país.

La IED es un factor determinante para la recuperación más rápida o lenta en el contexto de la pos pandemia, es por ello que la investigación pretende establecer a la IED como una estrategia para el fomento a las exportaciones de productos de las industrias.

Cabe señalar que, en el informe presentado por EL Comercio (2018), menciona que: “La Zona 1, conformada por las provincias de Esmeraldas, Sucumbíos, Carchi e Imbabura, concentra apenas el 7,9% de negocios y empresas del país”, es por ello que cada vez es más necesario la búsqueda de alternativas para lograr el crecimiento económico y así contribuir a mejorar la calidad de vida de la población, generando nuevas plazas de empleo en las pequeñas industrias.

La provincia del Carchi, al contar con productos de buena calidad, éstos podrían ser explotados y transformados con una adecuada tecnología, logrando así que las pequeñas industrias expandan sus horizontes no solo a nivel nacional, si no también comercializando sus productos a nivel internacional.

Además, el presente trabajo pretende dar a conocer los beneficios que conlleva la atracción de la IED, a aquellas personas que son gerentes o dueños de las pequeñas industrias de la

provincia del Carchi y de igual manera las estrategias que podrían implementar en sus empresas para la atracción de IED, ya que este sector es muy importante para lograr la reactivación económica de la provincia.

Es necesario buscar alternativas de crecimiento económico, para ello la investigación pretende que los dueños de las pequeñas industrias tomen a la IED como una estrategia para su fortalecimiento y crecimiento industrial; de esta manera fomentar una cultura exportadora, ya que si se invierte en el sector productivo, se obtendría competitividad, calidad, valor agregado y estos podrían ser comercializados en otros países, ayudando a mejorar la recesión económica en la que se encuentra la provincia del Carchi.

Si se logra atraer IED a la provincia, las pequeñas empresas podrían invertir en nuevas tecnologías y maquinarias para la elaboración de productos con un mayor valor agregado mejorando la calidad de los mismos, de esta manera se podría competir con la industria nacional y extranjera que es el mayor competidor de las industrias de la provincia del Carchi, de modo que se logre generar mayores ingresos económicos para las industrias contribuyendo al crecimiento de estas, puesto que muchas de las veces sus productos son sustituidos por productos con similares características o lo que se conoce en comercio como productos sustitutos.

Por último, la presente investigación se realizará tomando datos estadísticos de la IED realizada en Ecuador, a través de bases de datos como Banco Mundial (BM), Banco Central del Ecuador (BCE), PROECUADOR e informes de la CEPAL, mismos que ayudarán al sustento de la investigación, con el fin de evidenciar la IED realizada en Ecuador y los productos que se exportan desde la provincia del Carchi, de tal manera que permita mostrar los beneficios de la IED y la importancia de ésta para el desarrollo de la pequeña industria de la provincia del Carchi.

1.4. OBJETIVOS Y PREGUNTAS DE INVESTIGACIÓN

1.4.1. Objetivo General

- Analizar la Inversión Extranjera Directa como estrategia para el fomento a las exportaciones de la pequeña industria de la provincia del Carchi

1.4.2. Objetivos Específicos

- Fundamentar bibliográficamente la Inversión Extranjera Directa y el Fomento a las Exportaciones.
- Analizar el comportamiento de las exportaciones y la Inversión Extranjera Directa como determinante para la identificación de políticas e incentivos.
- Identificar a la Inversión Extranjera Directa como una estrategia para el fomento a las exportaciones de la pequeña industria de la Provincia del Carchi.

1.4.3. Preguntas de Investigación

Las preguntas de investigación permiten plantear cuestionamientos, tales como:

¿Cuál es la situación actual en relación a IED en Ecuador?

¿Cuál es el monto que percibe el Ecuador en materia de IED?

¿Cómo se ha desarrollado la IED en Ecuador?

¿Existen beneficios por lograr la atracción de IED para las empresas?

¿Cuáles son los beneficios por la atracción de IED?

¿La IED sirve como estrategia para el desarrollo empresarial?

¿Cuántas pequeñas industrias existen en Ecuador?

¿Existen exportaciones por parte de las pequeñas industrias ecuatorianas?

¿Cómo se ha venido desarrollando la pequeña industria en la provincia del Carchi?

¿Cuántas pequeñas industrias existen en la provincia del Carchi?

¿Existen exportaciones por la pequeña industria de la provincia del Carchi?

¿Cómo se podría atraer IED hacia la pequeña industria de la provincia del Carchi?

¿Qué acciones deberían seguir las pequeñas industrias de la provincia del Carchi para lograr la atracción de IED?

II. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

2.1. ANTECEDENTES INVESTIGATIVOS

En el proceso de investigación luego de revisar algunas investigaciones, tesis, artículos sobre el tema: Inversión Extranjera Directa como estrategia para el fomento a las exportaciones de la pequeña industria de la provincia del Carchi, se ha logrado identificar algunos trabajos relacionados.

En relación a la primera variable: Inversión Extranjera Directa se presentan los siguientes:

Se analiza la tesis denominada “Análisis de la inversión extranjera directa y sus determinantes en el Ecuador, período 2007-2015”, de las autoras Spín Tinillo Andrea Pouelette y Villalva Torres Angélica, de la UCE, donde se determina que la IED es clave para para el crecimiento y desarrollo de un país, por lo que el trabajo investigativo muestra los indicadores o variables podrían afectar de manera positiva o negativa.

El objetivo de este proyecto es analizar los determinantes de la IED en el período estudio y a la vez mostrar el impacto que genera en el desarrollo económico y social. Se evidencia también que la IED ayuda a generar empleo, al crecimiento económico, aumento de productividad, inmersión de nuevas tecnologías, mejora prácticas administrativas y mediante algunas teorías estudiadas en el pasado se refuerza el conocimiento de la misma.

También se analiza a la IED en la economía mundial y en la del Ecuador, su comportamiento durante los años de estudio; las causas del aumento y disminución de la misma, los tipos, su importancia y definición, los factores que la determinan y los beneficios que los receptores reciben de ella, las políticas que se aplican y las medidas que se han adoptado para atraer a la inversión.

Tomando en cuenta que los inversionistas consideran el riesgo país para tener la confianza de colocar su inversión, es necesario conocer el impacto que genera como uno de los determinantes de la IED.

En el informe anual de la Comisión Económica par, América Latina y el Caribe (CEPAL), publicado en el año 2019, titulado “La Inversión Extranjera Directa en América Latina y el

Caribe”, por Bárcena, Cimoli, García-Buchaca y Pérez, menciona que la IED en América Latina se ha incrementado durante los últimos años, siendo los principales inversores Estados Unidos y países europeos, siendo los principales destinos países de Centroamérica como México, Panamá, y en Latinoamérica, Brasil, Chile y Argentina

Por otro lado, se menciona que “en el Ecuador se produjo la mayor entrada de IED desde los años noventa por efecto del crecimiento de la inversión en sectores extractivos” (Bárcena, et. al. p.29). Es decir que la inversión que percibe el Ecuador está destinado a las actividades primarias, como son la explotación de recursos naturales, agricultura, caza, pesca, entre otras actividades que se relacionen con el aprovechamiento de recursos de la naturaleza.

Así mismo, se presentan algunos resultados de inversión en millones de dólares, existiendo la mayor inversión en el año 2018 (1408 millones), luego del año 2015 (1323 millones) en relación al período 2005-2018. En donde se evidencia que los principales sectores de inversión son la explotación de recursos naturales, manufacturas y servicios, siendo los principales países inversionistas Bermuda, Canadá, Países Bajos, España y Uruguay.

Esta información aporta a la investigación porque permite tener conocimiento acerca de los resultados económicos de la IED en los países de América Latina, las mejores propuestas establecidas y cómo ejecutar lineamientos atractivos para los mercados inversores.

En el trabajo con título “Incentivos públicos de nueva generación para la atracción de inversión extranjera directa (IED) en Centroamérica” presentado por Jorge Martínez, Oficial a cargo de la Unidad de Comercio Internacional e Industrial de la Sede Subregional de la CEPAL en México, en el año 2015, se hace mención que la IED ha desempeñado dos papeles importantes en los países en desarrollo:

por una parte, es un elemento central de la estrategia de promoción de las exportaciones y, por otra, en alguna medida sirvió para compensar las bajas de tasas de inversión de la subregión, para así fortalecer la débil formación de capital fijo y generar empleos. (p.11)

La IED, ayuda a estabilizar la economía, es deber del Gobierno implementar políticas de atracción de la misma, ya sean financieras, tributables, creación de regímenes especiales para lograr atraer inversiones y de esta manera fomentar las exportaciones.

La investigación presenta estrategias de promoción y atracción de IED, mostrando resultados positivos en Centroamérica, en donde se concluye que los incentivos a la IED, deben ir encaminados o responder a un plan de desarrollo, en donde se responde a dos objetivos principales, que es el crear un sector exportador que ayudaría a las economías a insertarse en los mercados internacionales, la atracción de divisas y de esta manera equilibrar la balanza de pagos; y el segundo objetivo que sería la generación de empleos.

Entonces se podría decir que, el papel del Gobierno ecuatoriano es implementar dichas estrategias para lograr atraer IED, crear políticas comerciales llamativas, que hagan que los inversionistas se interesen en un país en desarrollo, pues en el Ecuador, existe potencial para atraer IED debido a su alta producción de materias primas, las cuales podrían ser procesadas y generar un valor agregado para posteriormente comercializar a diferentes países, pero lamentablemente este potencial no es aprovechado al máximo.

Esta información aporta a la investigación porque permite tener conocimiento acerca de cómo crear un sector exportador que ayudaría a las economías a insertarse en los mercados internacionales, la atracción de divisas y de esta manera equilibrar la balanza de pagos; y el segundo objetivo que sería la generación de empleos.

En el artículo “Inversión extranjera directa: su incidencia en la tasa de empleo del Ecuador” presentado en la revista Retos, nos menciona su objetivo que es “Establecer la incidencia que tuvo la Inversión Extranjera Directa, IED, en la Tasa de Empleo del Ecuador en el periodo 2007-2014”, en donde se concluye que la mayor influencia que posee la IED es en la Agricultura.... la IED como única variable independiente no explicó a la Tasa de Empleo en el período establecido; los resultados pueden diferir tomando en cuenta el período de análisis, la situación del país, región o lugar, el nivel de industrialización y diversos factores que incidan determinadamente en los resultados. (Espín, et al., 2016, pp.215-228)

El comportamiento de la IED en los sectores productivos de las diferentes actividades económicas que realiza el Ecuador, permite ampliar el conocimiento acerca de la incidencia de

la IED a través del tiempo, llegando a dar a conocer que ésta genera empleo en el ámbito empresarial y comercial, más bien, su participación es más activa en el sector agrícola.

Esta información aporta a la investigación porque permite tener conocimiento acerca de cómo tener oportunidades de atracción de IED y así mejorar la pequeña industria existente, logrando tecnificar sus procesos de producción, ofreciendo productos con mayor calidad.

En el artículo “Efecto de la inversión extranjera directa en el crecimiento económico en Ecuador durante 1980-2015: un análisis de cointegración” publicado en el año 2017 en la Revista Económica Volumen 2, de la Universidad Nacional de Loja, por Armijos y Olaya, menciona que el objetivo de la investigación fue “examinar la incidencia de la IED sobre el crecimiento económico de Ecuador durante el período 1980-2015.

En contraposición con el artículo anterior, en éste se concluye con que la IED tiene un efecto positivo en el crecimiento económico de nuestro país. Por lo cual se plantea que el gobierno debería aumentar el gasto en el sector empresarial, además se deberían establecer políticas con las cuales los pequeños empresarios se beneficien, tales como la reducción de aranceles a la importación de maquinaria, mismas que facilitarían creación de pequeñas, medianas y grandes industrias y la tecnificación de producción en nuestro país.

En Resumen, el trabajo investigativo termina concluyendo que, si se logra la atracción de IED, se tendrá un efecto positivo en el crecimiento económico del país. El comportamiento y efectos que trae consigo la IED en el Ecuador son positivos y han ayudado al crecimiento económico de muchos países, por ello se presenta a la IED como una estrategia de crecimiento para la pequeña industria carchense.

Por otro lado, en relación a la variable dependiente: Fomento a las exportaciones, se pueden presentar las siguientes investigaciones:

En el artículo “La importancia de las PYMES en el Ecuador”, publicado en la Revista del Observatorio de la Economía Latinoamericana, en el año 2017, por Yance, Solís, Burgos y Hermida, se menciona el objetivo principal, que fue “Resaltar ante la comunidad científica la importancia de las pequeñas y medianas empresas (Pymes) en el mercado del Ecuador”.

Llegando a concluir que la participación de las Pymes en el Ecuador, tienen una alta participación en el mercado y en la economía nacional, por ello las Pymes juegan un papel fundamental en la generación de riqueza y empleo.

Es importante saber el rol que cumplen las Pymes en Ecuador, pues estas contribuyen activamente al desarrollo económico de los países, puesto que son éstas las generadoras de empleo, permitiendo mejorar los sectores en donde se encuentran ubicadas.

Las pequeñas industrias en el Carchi tienen el potencial de convertirse en grandes industrias exportadoras, pero no tienen el capital de inversión para introducir nuevas tecnologías y tecnificar su producción, entonces la alternativa para ello es el atraer IED, de esta manera podrían incentivar la innovación en productos nuevos o mejorados y así buscando oportunidades para competir en mercados internacionales, generando nuevos rubros de ingresos económicos al país, a sus empresas y la provincia.

En la publicación “Internacionalización de las pymes. Innovación para exportar” publicada en la Comisión Económica para América Latina (CEPAL), en el año 2016, por Frohmann, Mulder, Olmos, y Urmeneta, nos menciona entre sus objetivos:

Fortalecer las capacidades de los organismos de promoción comercial..., para el diseño y la implementación de políticas públicas efectivas, que promuevan la internacionalización de las pequeñas y medianas empresas..., y reforzar las herramientas de promoción de las pymes exportadoras de los organismos de promoción comercial (OPC) con el propósito de incorporar el tema de la innovación a sus metodologías de trabajo. (p.7)

En donde se concluye que las dificultades a las que se enfrentan las PYMES que realizan exportaciones, se debe al escaso financiamiento y a la inexistencia de programas de apoyo, sino más bien se debe a la escasa articulación con entidades, la complementariedad de programas de apoyo y el último factor es la escasa información sobre los instrumentos de apoyo existentes.

En base a los resultados y conclusiones, se puede mencionar que en Ecuador existen programas de apoyo para las pymes, pero muchas veces no son aprovechados y de las pocas que se lo ha realizado se obtienen beneficios, por ello las empresas no logran su crecimiento ni expansión a nivel internacional.

La provincia del Carchi, al ser una provincia en recesión económica, le es difícil acceder a las ayudas y fondos de inversión gubernamentales, por lo que muchas de las empresas emprendedoras, para llevar a cabo su expansión, acceden a financiamiento de la banca privada, con altas tasas de interés. No obstante, muchas de las empresas no deciden internacionalizarse por la escasa ayuda económica y por trabas que impone el gobierno.

En el artículo “Ecuador: el desarrollo local y el emprendimiento” publicado en 2016 en el 1er Encuentro Internacional y 2do encuentro nacional de la red ecuatoriana de ciencias regionales respectivas del desarrollo regional sustentable en Ecuador, de la Universidad Técnica Particular de Loja, por Quijije, Verzosi, y Borja se menciona entre sus objetivos “analizar la situación actual de las pequeñas y medianas empresas en Ecuador”, en donde se logró caracterizar a las PYMES, desde un enfoque basado en el desarrollo local y el emprendimiento, para lograr determinar el comportamiento de las pymes en la economía Ecuatoriana.

Se llega a concluir que las empresas deben tener una visión más grande, que no solo se base en la percepción de ingresos y obtención de utilidades, si no, más bien que deben tomarlo como una cultura económica para un país, en donde los conocimientos deben ser transferidos de una generación a otra, para que el emprendimiento no muera con su creador y de esta forma siga generando ganancias a futuro.

Si bien es cierto que las pymes juegan un rol fundamental en la economía de los países, se debe innovar en la producción, buscar alternativas de desarrollo, no solo por parte de las empresas, sino también se debe escatimar esfuerzos conjuntamente con el gobierno, para lograr atraer IED, convirtiendo las debilidades en oportunidades de desarrollo, es decir que si se logra captar inversiones privadas, estas ayudarán a mejorar las economías de los sectores vulnerables o que se encuentran en recesión económica tal como la provincia del Carchi.

En el artículo “Caracterización de pequeñas y medianas empresas exportadoras. Un estudio exploratorio para el caso ecuatoriano”, publicado el en año 2016, en la Revista empresarial ICE-EFE.UCSG, en su Décimo Volumen, por el Economista David Coello Salazar, muestra el objetivo principal de la investigación que fue “determinar la incidencia de la caracterización de las pequeñas y medianas empresas exportadoras ubicadas en la provincia del Guayas en Ecuador, mediante un análisis del estado actual” (Coello, 2016).

En el cual, gracias a la investigación realizada, se logró concluir que las diferencias significativas en lo que se refiere al éxito de las Pymes, tiene que ver mucho con el acceso a fuentes de financiamiento y capacitación continua.

Tanto Coello como Frohmann, Mulder, Olmos, y Urmeneta, concuerdan que uno de los mayores problemas por el cual las pymes no se desarrollan es debido al acceso a fuentes de financiamiento, por ello la alternativa de atracción de IED, es la manera para percibir dichos ingresos y que las pequeñas y medianas empresas logren tecnificar sus procesos de producción, logrando mayor competitividad en el mercado y así puedan competir con sus productos en mercados internacionales.

Si bien es cierto que las pymes que tienen éxito en exportaciones son muy pocas, se debe a las escasas fuentes de financiamiento, asesorías, falta de información, entre otros factores que no permiten su desarrollo.

La relación existente con este antecedente investigativo, es que la investigación realizada por Coello, presenta algunas de las causas por las cuales las pymes no logran internacionalizarse y no logran fomentar una cultura exportadora, además presenta algunos aspectos o factores que se requieren estudiar o cambiar, para que una empresa pueda exportar sus productos a los mercados internacionales, problemas que no solo las empresas de Guayaquil deben superar, si no que las pequeñas industrias carchenses también podrían hacerlo.

2.2. MARCO TEÓRICO

Teoría de la ventaja competitiva (Michael Porter)

Porter señala que: la importancia de analizar el entorno de la empresa internacionalmente tomando en consideraciones factores como:

- ✓ Amenaza de nuevos participantes
- ✓ Amenaza de productos o servicios sustitutos
- ✓ Poder de negociación de proveedores
- ✓ Rivalidad entre competidores existente.

La provincia del Carchi cuenta con una capacidad alta de producción de productos agrícolas y ganaderos de calidad, debido a su variedad de clima, desde frío de las montañas, hasta lo

cálido de los valles. Al atraer IED, se puede competir con productos de la industria extranjera, que son el principal competidor para las pequeñas industrias de la provincia, ya que muchas de las veces los productos se ven amenazados por los productos importados al país.

Al tener IED en las pequeñas industrias de la provincia podrían generar la competitividad en uno de sus tres ámbitos que plantea el autor de la teoría, que son: liderazgo en costos, diferenciación de producto y segmentación de mercado, el primero con precios más bajos, pero generando una mayor cantidad de productos con bajo coste de producción, los segundos con precios serán más altos, pero los productos elaborados y presentados al mercado serían de mayor calidad y los terceros, centrándose en los mercados que le traen más beneficios a la empresa, basándose en el cliente como su motor principal de crecimiento, pues al conocer sus necesidades se podrá ofrecer un producto que cumpla con las expectativas de los mismos.

Ventaja comparativa (David Ricardo)

Según David Ricardo, un país puede ser mejor que otro en producir varios artículos, pero solo debe desarrollar aquel que produce mejor, es decir que esta ventaja procederá del coste de oportunidad.

Ecuador posee ventajas comparativas en la producción de productos agrícolas de excelente calidad, los cuales deberían tender a convertirlos en productos agroindustriales y generar un valor agregado de los mismos, un ejemplo claro es el caso del aceite de palma, que es apetecido a nivel mundial.

La provincia del Carchi cuenta con varios tipos de clima que le permiten tener un gran número de productos agrícolas que podrían ser industrializados, pues en esta zona existe una gran diversificación de productos, que varían desde la papa, que es un producto propio del clima frío, hasta el café y maíz gracias a sus climas cálidos como en la parroquia de Maldonado del cantón Tulcán.

Estos factores le permiten obtener un producto de buena calidad y este se debería aprovechar para generar innovaciones en los productos, tratando de atraer inversión extranjera directa al país y de esa manera combatir la recesión económica por la cual atraviesa la provincia.

III. METODOLOGÍA

3.1. ENFOQUE METODOLÓGICO

3.1.1. Enfoque

Para el presente trabajo se utilizó una metodología de investigación cualitativa y cuantitativa.

Enfoque cuantitativo: en esta investigación se logró recopilar información de fuentes secundarias sobre los aportes de la IED en Ecuador, los aportes del sector de las Pymes, el crecimiento económico en relación al objeto de estudio, las exportaciones no petroleras de Ecuador y el Carchi, así como también se realizó un análisis de esta información estadística, en donde se pudo evidenciar los cambios en la IED y el crecimiento de las exportaciones de las PYMES, puesto que dentro de ellas se incluye la pequeña industria.

Enfoque cualitativo: puesto que se logró estudiar la realidad de la IED y las exportaciones en su contexto natural.

Esto quiere decir que con la aplicación del enfoque cualitativo se pudo estudiar las principales características y cualidades de la pequeña industria de la provincia del Carchi, además algunas opiniones de profesionales y propietarios de las industrias, para saber su criterio con base a lo que piensan sobre la atracción de inversión extranjera directa y si éstos últimos conocen los beneficios del gobierno por lograr atraer inversiones.

En otras palabras, el enfoque cualitativo permitió determinar la caracterización de la pequeña industria de la provincia del Carchi y comprender la situación actual en la que se encuentran las pequeñas industrias de ésta zona.

3.1.2. Tipo de Investigación

Exploratoria: Este tipo de investigación brindó un primer acercamiento al tema que se evidencia en el trabajo investigativo, pues a través de la información presentada en trabajos similares, se logró ampliar el conocimiento, además este tipo de investigación representó el primer acercamiento al problema e inducción a la investigación, es decir que ayudó a familiarizarse con el fenómeno estudiado.

Por otro lado, la investigación exploratoria significó la base para comenzar el proceso de búsqueda de temas e información que ayuden al fortalecimiento y sustentación del presente trabajo.

Documental: Según Baena, (citada en Robles, 2020) afirma que: “la investigación documental es una técnica que consiste en la selección y compilación de información a través de la lectura y crítica de documentos y materiales bibliográficos, bibliotecas, bibliotecas de periódicos, centros de documentación e información”. Es decir, que se recopiló información en fuentes bibliográficas o documentos que ayudaron a la sustentación del trabajo investigativo, pues esto permitió realizar una comparación de la información y de esa manera se tomó como referencia ciertas partes que ayudaron a la realización del presente documento.

En otras palabras, se tomaron las partes relevantes de los diferentes estudios, mismas que ofrecieron aportes significativos para la fase investigativa, además, la información presentada por diferentes autores ayudó a establecer una diferenciación de conceptos, ideas y propuestas para lograr la atracción de IED a la provincia del Carchi y de esta manera fomentar las exportaciones de la pequeña industria.

Descriptiva: “es una investigación de segundo nivel, inicial, cuyo objetivo principal es recopilar datos e informaciones sobre las características, propiedades, aspectos o dimensiones, clasificación de los objetos, personas, agentes e instituciones, o de los procesos naturales o sociales” (Ñaupas, Valdivia, Palacios & Romero, 2018, p.134).

Éste tipo de investigación, permitió establecer la situación por la que atraviesan las diferentes pequeñas industrias existentes en la provincia del Carchi en materia de IED y exportaciones, a la vez se logró conocer el por qué existe escasa IED y qué sucedería a futuro si se lograra la atracción de la misma en tecnología y talento humano para explotar las capacidades productivas y así incentivar a la población a tomar una cultura exportadora.

3.2. IDEA A DEFENDER

La Inversión Extranjera Directa como una estrategia para fomentar las exportaciones de la pequeña industria de la provincia del Carchi

3.3. DEFINICIÓN Y OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES

Variable Dependiente

Fomento a las Exportaciones: Por lo general el fomento a las exportaciones “busca que las exportaciones sean más altas que las importaciones ya que en los últimos años se ha visto afectada la balanza comercial, generando un déficit” (Escola, 2018).

El fomento a las exportaciones se relaciona directamente con la internacionalización de las empresas y su posicionamiento en el mercado internacional y esto se logra a través de la diversificación y tecnificación de producción

Variable Independiente

Inversión Extranjera Directa: La IED es una inversión en una empresa extranjera en la que el inversor extranjero posee por lo menos 10% de las acciones ordinarias, con el objetivo de establecer un “interés duradero” en el país, una relación a largo plazo y una influencia significativa sobre la gestión de la empresa. (FMI, 1993; OCDE, 1996, citado en Bekkers y Rojas-Ramagosa, 2018)

Dinamizar el sector productivo de un país, ayuda a crear acuerdos bilaterales de inversión y la creación de estrategias de transformación de empresas o ámbito laboral, dinamizando la economía y progreso social.

Tabla 1. Operacionalización variable independiente

VARIABLE	DIMENSION	INDICADORES	TÉCNICA	INSTRUMENTO
	Elementos de la IED	Reinversiones	Análisis de datos	Análisis bibliográfico
		Aportes y otras operaciones de capital	Documental	Análisis bibliográfico
		Préstamos	Análisis	Análisis bibliográfico
Inversión Extranjera Directa		Tecnología	Análisis	Análisis bibliográfico
	Factores IED	Tamaño de mercado	Documental	Análisis bibliográfico
		PIB per cápita Crecimiento económico Inflación	Análisis de campo	Análisis documental

Tabla 2. Operacionalización variable dependiente

VARIABLE	DIMENSION	INDICADORES	TÉCNICA	INSTRUMENTO
		Económico	Análisis de datos	Análisis bibliográfico
	Estudio de mercado	Social	Documental	Análisis bibliográfico
		Político	Análisis	Análisis bibliográfico
		Tecnológico	Análisis	Análisis bibliográfico
Fomento a las exportaciones				
	Marketing	Estrategias de negociación	Documental	Análisis bibliográfico
		Exportaciones	Documental	Análisis bibliográfico
	Oferta exportable	Demanda	Análisis de campo	Análisis documental
		Productos sustitutos	Análisis de campo	Fichas documental

3.4. MÉTODOS UTILIZADOS

3.4.1. Análisis Estadístico

La población puede ser definida como “el total de las unidades de estudio, que contienen las características requeridas, para ser consideradas como tales. Estas unidades pueden ser personas, objetos, conglomerados, hechos o fenómenos, que presentan las características requeridas para la investigación” (Ñaupas et al., 2018,p.334).

3.5. POBLACIÓN

3.5.1. Población

Conjunto de personas u objetos estudiados en la investigación. "El universo o población puede estar constituido por personas, animales, registros médicos, los nacimientos, las muestras de laboratorio, los accidentes viales entre otros" (PINEDA et al 1994:108, Citado en López 2004).

3.5.2. Muestreo no probabilístico

En vista de que existe una población reducida, el método de muestreo resulta complejo, para ello se considera realizar un análisis de muestro no probabilístico, en otras palabras, una muestra por conveniencia, así mismo a través de una entrevista estructurada con personas naturales o jurídicas que tienen conocimiento acerca de la IED y cómo esta incide en el crecimiento económico. A esto se suma el análisis de información proporcionada por las diferentes instituciones públicas como PROECUADOR y las bases de datos del BCE, Cobus Group Ecuador, BID e informes anuales de la CEPAL.

Esto se debe a la emergencia sanitaria por la cual atraviesa el mundo entero, pues a raíz de la pandemia Covid-19, resulta difícil levantar información de campo, por ello se trabajó y analizó la información proveniente de las instituciones ya mencionadas anteriormente.

IV. RESULTADOS Y DISCUSIÓN

4.1. RESULTADOS

4.1.1. Diagnóstico de los determinantes para atracción de IED que sirven como base para el fomento a las exportaciones.

4.1.1.1. Inversión Extranjera Directa y el fomento a las exportaciones.

Para Garay, (2020) “La Inversión Extranjera Directa (IED) consiste en la inversión de capital por parte de una persona natural o de una persona jurídica (instituciones y empresas públicas, empresas privadas, etc.) en un país extranjero”.

Es decir, es aquella actividad en la que un país percibe entradas de capital a través de la inversión en empresas ya establecidas en un país o con la creación de nuevas plantas productivas dentro de él.

A través del tiempo, la IED se ha convertido en uno de los principales motores de desarrollo económico para los países receptores de dicha inversión, ya que gracias a ésta se logra una mayor diversificación productiva, mejora de procesos de producción, aumenta la competitividad en el mercado y a consecuencia de ésta, las exportaciones crecen.

Es importante conocer el término de IED, puesto que muchas veces, puede ser confundida con la inversión de portafolio, mientras que la primera tiene por objetivo el ejercer, influenciar y controlar una empresa en la que se realiza la inversión (empresa afiliada o filial), la segunda solo tiene por objeto la rentabilidad financiera.

Según el Art. 13 del COPCI, Art. 13, en definiciones, en su literal C, establece “Inversión extranjera. - La inversión que es de propiedad o que se encuentra controlada por personas naturales o jurídicas extranjeras domiciliadas en el extranjero, o que implique capital que no se hubiere generado en el Ecuador” (Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, COPCI, 2018, p.11).

“No se considerará como inversión extranjera, aquella realizada por una empresa nacional o extranjera, cuyas acciones, participaciones, propiedad o control, total o mayoritario, le pertenezca a una persona natural o sociedad ecuatoriana” (COPCI, 2018, p.11)

Los entes gubernamentales promocionarán de manera prioritaria la atracción de la inversión extranjera directa según las necesidades y prioridades definidas en el Plan Nacional de Desarrollo, la Agenda de Transformación Productiva, así como en los diversos planes de desarrollo de los gobiernos autónomos descentralizados. Adicionalmente, las inversiones que se realicen en otros sectores de la economía, también gozarán de los beneficios de la política estatal de impulso productivo, en los términos de la presente normativa. (COPCI, 2018, p. 11)

4.1.1.2. Antecedentes

La IED, toma fuerzas a partir de los años ochenta, como una fuente de financiación para los países empobrecidos, pues esto se dio gracias a que para ese entonces el Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial promovieran la liberalización comercial y financiera.

A partir de allí, los países que realizaron inversiones en países pobres, como los de Latinoamérica, fueron las grandes potencias de ese entonces, tales como, Estados Unidos, Países Europeos y países asiáticos, siendo sus principales inversiones en sectores de explotación de recursos naturales, industrias textiles, caza y pesca.

Las empresas transnacionales jugaron un rol fundamental a inicios de los años noventa, pues las principales razones que animaban a aquellas corporaciones a invertir en países empobrecidos, eran el fácil acceso a recursos naturales y al ser un país con baja economía, su mano de obra también lo era, además de esto el acceso a mercados nacionales en los cuales realizaban sus inversiones y acceso a mercados internacionales en crecimiento.

Citando nuevamente a Garay, A. (s.f) menciona que la IED tuvo un crecimiento durante el siglo XX, pese a la crisis energética y financiera en los setenta, además, para el año 2007 la IED fue 137 veces mayor que en los años setenta, debido a la apertura y dinamismo del comercio y las nuevas formas de financiamiento en la economía mundial, por lo cual fue necesario acudir a nuevas formas de financiamiento para que las empresas existentes logren cumplir sus actividades y obtengan liquidez para lograr comercializar sus productos nacional e internacionalmente.

Así mismo, refiere que, debido a los problemas económicos que se presentaron por la crisis económica mundial del 2007, la IED tuvo un déficit alrededor del 43% en el año 2009, pero en 2010 se evidencia una ligera recuperación de las salidas globales de inversión; ya para el año 2011 la IED fue de un 17% mayor, con relación al año 2010.

Tal fue el boom de la IED en los países latinoamericanos, que trajo consigo varios beneficios, tales como la generación de empleo, aumentar la productividad, la transferencia de conocimientos en tecnología, con el fin de ayudar a mejorar la economía de estos países, así como también la maximización de beneficios para las empresas inversionistas.

Los principales países quienes han emitido y recibido IED a lo largo de la historia, han sido los países que se encuentran en el Norte del globo terráqueo, se podría decir que países como Estados Unidos, China, Japón, Países Bajos, son los pioneros en realizar IED en diferentes economías y los países del Sur Global, son los que han acogido estas formas de crecimiento económico.

No obstante, con el tiempo la IED ha tenido nuevas tendencias hacia nuevos sectores económicos, tal es el caso del sector alimenticio a través de franquicias o implantación de multinacionales, pero los principales sectores de inversión siempre han sido enfocados hacia la explotación de recursos naturales, tal es el caso de países de Sudamérica, en donde el principal rubro de IED se ve reflejado en la explotación y extracción de materia prima para su exportación posterior, por ejemplo: la explotación minera, metálica e hidrocarburos.

Cabe recalcar que no todos los impactos de la IED son positivos, pues también tiene su lado negativo en la sociedad, pues ésta tiene un impacto cultural, económico, ambiental y social, en aquellos lugares en donde se realizan estas actividades, además se puede hablar también que la IED, tiene una tendencia negativa hacia los derechos humanos de las poblaciones en donde presenta la explotación de materia prima y muchas de las veces los acuerdos encaminados a la atracción de inversores hacen que el pueblo pierda su soberanía y se tenga una desigualdad en términos económicos en la sociedad.

4.1.1.3. Características fundamentales de la IED

- ✓ La constituye un flujo internacional de capital.
- ✓ En la inversión extranjera directa el inversor posee cierto control sobre la empresa.
- ✓ Para ser considerada como inversión extranjera directa, el inversionista debe poseer al menos el 10% del capital social de la empresa extranjera en la cual se realiza la inversión.
- ✓ “La inversión extranjera directa consiste en cualquier inversión, sea un préstamo o la adquisición de una propiedad”. (Wolters Kluwer.com, s.f.)
- ✓ Busca la estabilidad económica y política de los países para realizar inversiones.
- ✓ La Inversión extranjera directa se considera como una fuente de financiamiento que permite el desarrollo económico.

4.1.1.4. Tipología de la IED

La Inversión Extranjera Directa (IED) se clasifica en:

- ✓ Inversión Extranjera Directa Vertical. – este tipo de inversión se da en los países desarrollados y países en vías de desarrollo, en donde el objetivo de ésta es el segmentar el proceso de producción en distintas etapas; en la primera etapa, el inversor busca un país de capital alto para realizar sus actividades financieras, que muchas de las veces suelen ser el país de origen de la inversión y en la segunda etapa, que es la de producción, se realiza en un país con bajos costos de producción, que en su mayoría es el país receptor, de esta manera, el inversor puede abaratar los costos de producción.
- ✓ Inversión Extranjera Directa Horizontal con productos homogéneos. - Esta inversión la realizan en su mayoría las multinacionales, o aquellas que tienen sucursales en distintos países, misma que se presenta debido a los altos costos de transporte y barreras arancelarias al momento de exportar o importar productos.
- ✓ Inversión Extranjera Directa Horizontal con productos diferenciados. – Consiste en todo lo opuesto a la IED horizontal con productos homogéneos; es decir, que se presentan en economías a escala, debido a los altos flujos de comercio con carácter intra-industrial.

4.1.1.5. Modalidades de la IED

La IED como fuente de financiamiento para el desarrollo y el fomento a las exportaciones

La IED, como ya se lo ha mencionado, es un principal motor de desarrollo económico, al considerarse una fuente de financiamiento, se dice que, a través del tiempo ésta ha sido un sustituyente de los préstamos públicos, con el fin de reducir la brecha del endeudamiento con la banca.

Sin embargo, no es una verdadera solución para los problemas de financiamiento que tienen los países, especialmente los que se encuentran en vías de desarrollo, pero los beneficios a raíz de ésta, permiten que los países logren industrializarse en ciertos sectores y así se logre concretar mayores actividades económicas.

El Ecuador al ser un país en desarrollo, necesita dichas fuentes de financiamiento para lograr tecnificar sus procesos productivos y así competir con productos de calidad en los mercados internacionales, a la vez, poder estabilizar la economía, por ello se plantea que tanto el Gobierno nacional como los Gobiernos seccionales deben generar políticas de atracción de la misma, con el fin de solventar los problemas de la falta de liquidez.

La IED como fuente de ideas

El impacto de la IED en los países en desarrollo puede darse de manera directa o indirecta, por una parte, con la llegada de nuevas empresas al país, más eficientes que permitan generar beneficios tales como el aumento salarial para los pobladores, así como también permitan la industrialización, con precios competitivos e incremento de ingresos y recursos fiscales para el Estado, a través de la producción y exportación de productos; por otro lado, permitiendo la difusión de nuevos conocimientos y tecnologías que permiten aumentar la productividad en el país.

Clasificación por sector de actividad económica

Es importante conocer los sectores o las actividades en donde se puede realizar IED en los países por lo cual, la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE, 2008) en su trabajo “OCDE Definición Marco de Inversión Extranjera Directa” menciona que “existe un gran interés por conocer la clasificación por sector de actividad económica tanto de las empresas de inversión directa como de sus inversores directos”.

Es decir que, para llevar a cabo una actividad de inversión, se debe realizar un análisis de los diferentes sectores de aplicación o actividades económicas en donde puede intervenir la IED, así mismo en el trabajo presentado por la OCDE, entre los principales sectores a los que se aplica la IED se encuentran:

- ✓ Agricultura, silvicultura y pesca
- ✓ Manufacturas, minería y canteras y otras industrias.
- ✓ Construcción
- ✓ Comercio al por mayor y al por menor, transporte, hoteles y actividades de restauración
- ✓ Información y comunicaciones
- ✓ Actividades financieras y de seguros
- ✓ Actividades inmobiliarias
- ✓ Servicios empresariales
- ✓ Actividades de administración pública, defensa, educación, salud y servicios sociales
- ✓ Otros servicios

4.1.1.6. Instrumento de desarrollo económico

Ventajas

- ✓ Impulsa el crecimiento económico de los países en donde se realiza la inversión.
- ✓ Mejora la infraestructura de los países receptores de IED.
- ✓ Es una fuente de generación de empleo para los ciudadanos en el país en donde se realiza la inversión.
- ✓ Incremento de la productividad con la inserción de nuevas tecnologías y capital humano capacitado.

- ✓ Incrementa la competitividad internacional a nivel empresarial.
- ✓ Proporciona a la población mayor cantidad de bienes y servicios, así como los precios bajos de los mismos.
- ✓ Incremento de los ingresos fiscales, a través de las multinacionales.
- ✓ El desarrollo tecnológico en los países en desarrollo: pues al insertar tecnología de los países inversores en aquellas economías receptoras de dicha inversión, hace que opten por nuevas habilidades tecnológicas gracias al conocimiento adquirido y transmitido por los inversionistas y a la vez permite mejorar las tecnologías ya existentes.

Desventajas

- ✓ Inserta personal capacitado de los países de origen de la inversión, pues al no existir el personal cualificado para la gestión de los procesos y actividades que realizan, únicamente se utiliza mano de obra barata para el proceso de producción.
- ✓ Puede traer consigo un impacto ambiental.
- ✓ Al insertarse en países subdesarrollados con leyes laborales débiles, puede existir explotación laboral, con bajos salarios y malas condiciones laborales.
- ✓ Aumento de competencia para la industria local, pues es muy difícil competir con grandes consorcios internacionales.
- ✓ Puede dar lugar a un monopolio, pues al existir una empresa fuerte puede debilitar a las empresas nacionales, llevando a su quiebra por la diferenciación en producción y precios bajos.

4.1.1.7. Condiciones necesarias para invertir

Orden político e institucionalidad

Orden político: Para Negro (2013), el orden político “surge del equilibrio entre el mando y la obediencia”. Es decir, éste es único y soberano en un país, además nos menciona que la consecuencia del poder político no es únicamente la paz, sino el brindar la seguridad de las personas, bienes y recursos. En otras palabras, el orden político se refiere al poder y capacidad de mandar y hacer cumplir las leyes impuestas por éste.

La institucionalidad: al hablar de institucionalidad, hace referencia a una sociedad política, o lo que normalmente se conoce como estructuras y órganos de Gobierno. En otras palabras, se refiere al conjunto de normas y facultades gubernamentales, que permiten al Estado ejercer su poder.

La normativa de un país brinda credibilidad y confianza al inversor, el conjunto de normas establecidas por los entes gubernamentales permite que los inversionistas establezcan sus empresas y generen empleo.

En base los argumentos expuestos, podría decirse que el orden político y la institucionalidad, otorgan al inversor un antecedente de las condiciones para realizar una inversión en un país extranjero.

Dávila (2012), menciona que “Generalmente las herramientas usadas por el planificador central, para atraer la inversión extranjera directa, son incentivos y premios de carácter financiero. Estos incentivos son exenciones tributarias y tasas de interés atractivas”. Un claro ejemplo de esto, son los países en desarrollo, al ser naciones en donde sus ingresos económicos los perciben por exportación de materias primas, es necesario buscar alternativas para la atracción de IED para lograr un incremento y estabilidad en su balanza comercial.

4.1.1.8. Credibilidad y estabilidad para el inversionista

Existen muchos factores para que un inversionista decida invertir en un país, entre los factores más importantes que se analizan dentro de éste ámbitos son:

- ✓ **Riesgo país:** Según Peiro (s.f.), hace referencia a que el riesgo país determina el riesgo que tiene un país al llevar a cabo una operación financiera, es decir, que este factor permite analizar si en el país que se quiere realizar la inversión, existe un escenario óptimo o no. Pues cuando el riesgo de un país es alto, el riesgo de invertir en ese país también lo será.

Las principales causas para que un país tenga un riesgo país elevado, son la inestabilidad política y económica, y esto afecta directamente a la inversión extranjera directa, pues

permite al inversionista analizar los riesgos que incurrirá al tomar una decisión de inversión.

- ✓ Déficit fiscal. Pedrosa, (S.f.) menciona que “Se origina cuando una administración pública no es capaz de recaudar suficiente dinero para afrontar sus gastos”. En consecuencia, la mala administración puede afectar directamente a la población a través del recorte de prestaciones y servicios públicos, así como el aumento de impuestos a las actividades privadas.

Se puede decir que un débil desempeño fiscal puede afectar directamente en los flujos de IED, puesto que ésta es sensible a las condiciones internas, y por ende al existir problemas para recaudar dinero, podría afectar a las actividades que realicen en dicho país, ya sea con la implantación de políticas tanto financieras como comerciales.

- ✓ Crecimiento del Producto Interno Bruto (PIB): Sevilla (2020) afirma que el PIB “es el valor de los bienes y servicios de uso final generados por los agentes económicos durante un período” (Banco Central del Ecuador, BCE, 2020). Es decir que el PIB, muestra el valor monetario de todos los bienes y servicios producidos por una economía en un periodo de tiempo, generalmente de un año.

Este indicador económico mide el crecimiento o decrecimiento de la producción de bienes y servicios producidos en un país. A la vez ayuda a tomar decisiones de inversión, ya que, la relación que existe entre la IED y el PIB es proporcionalmente directa, es decir, si existe un alto nivel de IED en un país, el PIB aumenta, ya que, al existir un flujo de inversión alto, existirá mayor diversificación productiva.

- ✓ Estabilidad económica: al hablar de estabilidad económica se entiende que un país no muestra grandes variaciones en sus índices macroeconómicos, como son el empleo, inflación y su PIB. Pues al existir estabilidad económica en un país, hace que los inversionistas se sientan dispuestos a invertir en una economía estable, pues esto les permite aumentar la productividad y su rentabilidad será mayor.

Por otro lado, tener una economía estable ayuda al país que percibe la inversión, ya que, a través de la IED en cualquiera de sus modalidades, se genera nuevas plazas de trabajo y nuevas fuentes de percepción de ingresos económicos.

4.1.1.9. Incentivos a la inversión

Incentivos tributarios: Según Medina (2016): “Los tratamientos tributarios especiales que se otorgan a los empresarios que ofrecen incrementar la inversión, la producción y el empleo nacional forman parte de lo que teóricamente se conoce como incentivos tributarios a la inversión”. (p.15).

Los gobiernos de turno, suelen crear incentivos tributarios para atraer inversión extranjera al país, claros ejemplos en los países latinoamericanos son: la disminución de las tasas generales del impuesto sobre la renta (ISR), exclusión del gravamen a los dividendos, entre otros.

Estos son creados con el fin de otorgar al inversor una ventaja competitiva al momento de realizar sus operaciones en el país receptorista de la inversión, sin embargo, en algunos países como Ecuador, la estabilidad económica y empresarial no se logra en ciertos sectores, debido a factores como la inestabilidad política, económica, la corrupción, entre otros.

Es así como Medina (2016), hace referencia que si un país logra atraer inversión extranjera gracias a los incentivos tributarios implementando nuevos sistemas un nuevo sistema o beneficios fiscales se obtiene variantes socioeconómicas, tales como: “la generación de empleo; la reducción de precios debido a una mayor oferta de bienes y servicios; la promoción de mayor estabilidad económica; el crecimiento del PIB, la transformación productiva y la industrialización económica, entre otros”. (p. 95)

En consecuencia, podría decirse que los incentivos tributarios representan una gran oportunidad de atracción para la IED, misma que permite mantener una estabilidad económica a largo plazo y la estabilidad en la balanza comercial, al generarse un mayor flujo de mercancías entrantes y salientes del territorio nacional.

4.1.1.10. Distorsión de los impuestos en el capital

Economía abierta

Los países tienden a crear políticas macroeconómicas estables que permitan el control y manejo de impuestos dentro del país, puesto que estos contribuyen directamente al crecimiento de la economía.

Dentro de la economía abierta se puede hablar de la relación existente entre economías, donde existe un constante flujo de mercancías gracias a la liberalización del comercio internacional, así como la compra y venta de activos financieros en los mercados internacionales financieros.

Esta flexibilidad de los mercados, permite que empresas grandes y pequeñas puedan realizar el intercambio comercial de una manera más fácil, promoviendo las exportaciones e intercambio comercial entre economías, del mismo modo permite a los inversionistas decidir dónde invertir sobre la inversión en los diferentes sectores y opciones que brinda una economía abierta.

Por lo general los países que optan por éste modelo de economía, suelen implantar medidas no rigurosas para inversionistas, así como los pagos de impuestos bajos, normas de facilitación al comercio que permitan importar con tasas de aranceles bajas o muchas veces nulas, con el fin de promover la producción nacional y así incrementar el desarrollo económico.

Este modelo, ayuda a determinar la economía a la que deben adaptarse los países si se requiere atraer IED como un instrumento que les permita el crecimiento económico y generar nuevas formas de desarrollo.

Economía cerrada

Por otro lado, al hablar de economía cerrada, se habla de las restricciones al comercio e inversiones. Para Jurado (2018):

Una economía cerrada no atrae a la inversión ni alienta el comercio. Sin inversión no llega la tecnología y no crece el acervo de conocimiento; y sin intercambio dependemos más de los bienes y servicios que se producen localmente, lo que propicia bajos niveles de competitividad e incrementos en los precios.

Es decir, las economías cerradas no logran ser competitivas en el mercado, puesto que se reduce el emprendimiento y las inversiones, además, dichas economías que optan por éste modelo, se quedan rezagadas, sin lograr el desarrollo económico esperado.

Por lo general, los países con este modelo, suelen implantar políticas restrictivas basadas en barreras arancelarias o medidas de impuestos altas, por lo que la inversión en los diferentes sectores de aplicación es escasa o casi nula.

Tanto la economía abierta como cerrada, permiten analizar el modelo al cual los países deberían acogerse para lograr el crecimiento económico, mientras que la economía abierta permite que el desarrollo de las naciones sea más rápido, generando un flujo de importaciones, exportaciones e inversión, por la otra, restringe estas acciones que permiten el progreso de las regiones.

4.1.1.11. Beneficios de la IED

- ✓ Transferencia de tecnología: con las nuevas tecnologías en los procesos productivos, se logra mayor competitividad en el mercado generando innovación en los productos.
- ✓ Perfeccionamiento del capital humano del país receptor de inversión: al recibir inversión para nuevos procesos de producción, el personal a emplearse en el proceso, recibe capacitaciones inmediatas por parte del inversionista, donde el talento humano será capaz de manejar nuevas tecnologías, a través del acceso y transferencia de nuevos conocimientos.
- ✓ Mayores ingresos fiscales al país: las empresas al estar en un periodo indeterminado, pueden generar ingresos a largo plazo.

- ✓ Ayuda a mejorar la calidad de vida de la población: las empresas que realizan inversión en países en desarrollo, suelen pagar un sueldo más alto que las empresas locales, por lo cual aumenta la renta de la población.
- ✓ Eleva la productividad: La tecnificación en los procesos de producción, generan mayor competencia en el mercado, por lo que las empresas locales se ven obligadas a elevar sus niveles de productividad para competir en el mercado.
- ✓ Generación de empleo local: a través de la creación de nuevas empresas locales, se brinda la oportunidad de generar empleos a la población y mejorar la calidad de vida de los habitantes
- ✓ Fomento a las exportaciones: Los estándares de calidad en la producción, cubren las exigencias de los mercados internacionales y competir con productos provenientes del mundo, aumentando el flujo de exportaciones.

Podría decirse entonces que éste es el mayor beneficio en base a la atracción de IED, pues se considera que el fomento a las exportaciones es la unión de todos los beneficios mencionados anteriormente. Pues a raíz del aumento de tecnología, capacidad humana, aumento en las capacidades de producción de las empresas, mejoras en procesos productivos, aumenta la capacidad y fondos de liquidez de las empresas, logrando así que éstas tengan fuentes de ingresos para cumplir con sus actividades y en consecuencia éstas decidan expandir sus horizontes a los mercados internacionales.

Los beneficios que se obtienen por la atracción de IED son varios, pues estos permiten que la economía de los sectores en donde se logra atraer dicha inversión mejore, aumentando los ingresos económicos en las empresas e incluso mejorando la calidad de vida de la población.

Así mismo, permite la diversificación productiva, lo que hace que los países que han logrado atraer IED, sean capaces de competir en mercados internacionales, puesto que la adquisición de nuevas tecnologías y conocimientos lo permiten. Resumiendo, se puede mencionar que la IED incide directamente en el crecimiento económico, al ser una de las estrategias de percepción de ingresos.

4.1.1.12. Derechos de los Inversionistas

Tomando en consideración el Capítulo II acerca de los derechos de los inversionistas, el Art. 19 del COPCI (2018), se citan los siguientes derechos:

a. La libertad de producción y comercialización de bienes y servicios lícitos, socialmente deseables y ambientalmente sustentables, así como la libre fijación de precios, a excepción de aquellos bienes y servicios cuya producción y comercialización estén regulados por la Ley;

b. El acceso a los procedimientos administrativos y acciones de control que establezca el Estado para evitar cualquier práctica especulativa o de monopolio u oligopolio privados, o de abuso de posición de dominio en el mercado y otras prácticas de competencia desleal;

c. La libertad de importación y exportación de bienes y servicios con excepción de aquellos límites establecidos por la normativa vigente y de acuerdo a lo que establecen los convenios internacionales de los que Ecuador forma parte;

d. Libre transferencia al exterior, en divisas, de las ganancias periódicas o utilidades que provengan de la inversión extranjera registrada, una vez cumplidas las obligaciones concernientes a la participación de los trabajadores, las obligaciones tributarias pertinentes y demás obligaciones legales que correspondan, conforme lo establecido en las normas legales, según corresponda.

e. Libre remisión de los recursos que se obtengan por la liquidación total o parcial de las empresas en las que se haya realizado la inversión extranjera registrada, o por la venta de las acciones, participaciones o derechos adquiridos en razón de la inversión efectuada, una vez cumplidas las obligaciones tributarias y otras responsabilidades del caso, conforme lo establecido en las normas legales;

f. Libertad para adquirir, transferir o enajenar acciones, participaciones o derechos de propiedad sobre su inversión a terceros, en el país o en el extranjero, cumpliendo las formalidades previstas por la ley;

g. Libre acceso al sistema financiero nacional y al mercado de valores para obtener recursos financieros de corto, mediano y largo plazos;

h. Libre acceso a los mecanismos de promoción, asistencia técnica, cooperación, tecnología y otros equivalentes; e,

i. Acceso a los demás beneficios generales e incentivos previstos en este Código, otras leyes y normativa aplicable” (COPCI, 2018, p.11)

4.1.1.13. Modelo de crecimiento económico a través de la IED.

Modelo de Borensztein, De Gregorio & Lee: Modelo de crecimiento económico a través de inversión extranjera directa, plantea un modelo de crecimiento económico con dos determinantes fundamentales:

- ✓ Introducción de tecnología más avanzada y,
- ✓ Capacidad de absorción de la tecnología entrante

Gregorio & Lee (citada en Dávila, 2012) afirman que: “De esta manera existe complementariedad entre las variables Inversión extranjera directa y el proceso de crecimiento productivo. Esta interacción entre ambas variables fortalece el crecimiento económico” (p.32).

La transferencia de tecnología en los países receptores de la IED, genera un progreso técnico en la actividad productiva del país, ya que se intensifica el capital disponible, y se relaciona directamente con los factores de producción y el capital humano, después de absorber nuevos conocimientos.

Por lo tanto, es importante mencionar que el modelo de Borensztein, De Gregorio & Lee permite visualizar que con la atracción de IED, se logra el crecimiento económico de los países, a través de la inserción de nuevas tecnologías que permiten aumentar la cantidad y calidad de producción de las industrias.

Modelo de Thomas y Worrall: La inversión extranjera directa y el riesgo de expropiación es lo que plantean los autores, esto se refiere a que un inversionista extranjero y un estado

soberano pueden sostener un contrato de inversión a través del tiempo sin que existan incumplimientos o desvíos por parte de ninguno de los dos participantes del contrato.

“El modelo que han desarrollado consiste en estrategias de gatillo, las cuales marcan la continua inversión por parte del inversionista o la expropiación por parte del estado.” (Dávila, 2012)

El compromiso entre el país inversor y el país receptor de la inversión, radica en que los beneficios de realizar la inversión, deben ser más grandes a largo plazo. Es decir, el inversionista se asegura de explotar el potencial ofertado por el país receptor y éste último sigue percibiendo un ingreso económico sustentable.

Expropiación, hace referencia a que el Estado o la Administración de turno, puede privar de la titularidad de un bien o una persona inversionista, a cambio de una indemnización por éste bien, que muchas veces se lo hace por interés público o social.

Es por ello que los inversionistas deben asegurarse de que su inversión vaya creciendo, apoyado jurídicamente por un contrato de inversión, en donde las partes cumplan las obligaciones y derechos adquiridos.

Se podría decir que el modelo de Thomas y Worrall, permite que los estados regulen las inversiones realizadas en su país, el Estado permite que se realice dicha inversión a cambio de un bien o servicio con fines de ayuda pública o social y el inversionista es responsable de optar de esos beneficios acordados en el contrato de inversión.

4.1.1.14. Decreto Ejecutivo No. 252

“El 22 de diciembre del 2017 se expide la declaratoria de política de Estado la atracción y promoción de inversión y se crea el Comité Estratégico de Promoción y Atracción de Inversiones, al Ministerio de Comercio Exterior y se le otorgan atribuciones adicionales en materia de inversión, mismas que son detalladas a continuación:

- Diseñar políticas públicas y programas de política de fomento, promoción y atracción de inversiones, para la aprobación del Comité Estratégico;

- Estructurar y proponer el Plan Estratégico Plurianual de Promoción de Inversiones para aprobación del Comité Estratégico;
- Promocionar el Plan Estratégico Plurianual de Promoción de Inversiones, bajo los lineamientos técnicos definidos con el ente rector en materia en la que se desarrolla la inversión;
- Implementar las estrategias integrales de promoción, atracción, facilitación, concreción y mantenimiento de las inversiones, por iniciativa propia o a pedido de instituciones públicas;
- Definir los lineamientos para la implementación de la ventanilla única de atención a inversionistas en las diferentes entidades del Estado;
- Proceder a la evaluación de los proyectos de inversión que aspiren a la suscripción de un contrato de inversión en coordinación con las entidades rectoras en materia en la que se desarrolla la inversión;
- Mantener un registro actualizado de los beneficiarios de los incentivos sectoriales y de los contratos de inversión que se suscriban en el país;
- Supervisar y evaluar la gestión de los programas, actividades y proyectos aprobados y emprendidos en el ámbito de las inversiones, en coordinación con el ente rector en materia en la que se desarrolla la inversión;
- Emitir los informes legales y técnicos de los proyectos de inversión con el ente rector en materia en la que se desarrolla la inversión, previa aprobación del Comité Estratégico de Promoción y Atracción de Inversiones;
- Realizar el monitoreo del cumplimiento de las obligaciones legales o contractuales asumidas por los inversionistas en los contratos de inversión;
- Coordinar con los organismos de control competentes la ejecución adecuada de los beneficios para cada proyecto de inversión; sin que se pueda exigir a los inversionistas otros requisitos que los establecidos en la normativa vigente; (Ministerio de Comercio Exterior e Inversiones, 2018)

Es importante mencionar que las entidades públicas como son el Ministerio de Comercio Exterior, se ocupa, responsabiliza y asegura que el país, en lo que se refiere a inversiones, establece parámetros que regularicen las mismas, tomando en cuenta que éstos sirvan de incentivos para la atracción, lograr la tecnificación productiva y de esta manera hacer que aumente el flujo de exportaciones en el país, es decir que establece políticas de inversión.

4.1.1.15. Cómo atraer la IED

En base a los antecedentes expuestos con anterioridad, se puede mencionar que los inversionistas dirigen sus flujos de inversión hacia los países con una economía nacional bien administrada, además, existen ciertos factores que hacen que los inversionistas se sientan atraídos a realizar inversiones en un país, tales como:

- ✓ El orden político,
- ✓ Institucionalidad,
- ✓ Riesgo país,
- ✓ Déficit fiscal,
- ✓ Estabilidad económica, entre otros

Estas cualidades permiten a los inversionistas evidenciar si en el país que desean realizar una inversión existen las condiciones idóneas para ejecutarla. Además, se analizan algunas estrategias que ayudan a atraer la IED como son:

1.- Políticas de promoción: Según la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL, 2007) es: “designar un recurso económico para la promoción de IED, ventajas, atractivos y facilidades que se otorgan en el país, para que los inversores se sientan dispuestos invertir” (p.37).

2.- Política de incentivos: Las políticas de incentivos a la inversión, son estrategias de los Estados para la atracción de la misma. Pueden variar de incentivos, desde tipos y tasas de impuestos a pagar bajos, hasta la eliminación de algunos de ellos, con el fin de promover la libre circulación de mercancías y fomentar el comercio internacional.

Las economías en desarrollo, han creado regímenes especiales para la atracción y promoción de IED, fomentando las exportaciones, entre las cuales se tiene:

- ✓ Regímenes especiales.
- ✓ Regímenes para reexportación
- ✓ Régimen de zonas libres o ZF, en donde “las empresas localizadas en estas plazas suelen recibir beneficios fiscales como el de importaciones libres de aranceles y exenciones de impuestos, además de otros servicios públicos especiales” (Negro, 2015, p. 39).

- ✓ Leyes nacionales que promueven el desarrollo de las ZF.

3.- Seguridad legal de inversión: se refiere al otorgamiento de leyes y acuerdos que permitan que la IED sea más fácil, de esta manera, potenciales inversionistas se sentirán atraídos por invertir.

4.- Aumento en la capacidad del talento humano: la preparación desde la academia es importante, ya que pueden surgir proyectos que requieran inversión.

5.- Estrategias de Focalización o Targeting: “conjunto de personas que comparten los mismos gustos, preferencias, expectativas, y dentro del contexto de marketing son analizadas para, a partir de estos comportamientos” (Feijoo, Guerrero & García, 2017, p.33)

En este sentido, para atraer la IED se debe considerar aspectos internos y externos de un país, los lineamientos y las oportunidades que brindan, deben direccionar a que las empresas opten por los mejores prospectos.

4.1.2. Marco general regulatorio para inversiones en Ecuador

Sistema Tributario. - Ecuador es un país que establece normas claras en el ámbito tributario, social y laboral, mismas que son claves para fomentar la inversión, la innovación, la productividad y el emprendimiento en la sociedad.

- a. Estructura general: Servicio de Rentas Internas – SRI. En el Ecuador, esta institución pública ejerce la responsabilidad de recaudar tributos internos establecidos por Ley.
- b. Sistema impositivo: El sistema tributario del Ecuador incluye impuestos estatales y locales. Los primeros son asignados por el gobierno central y los locales son fijados por los Gobiernos Autónomos Descentralizados (GADs).

4.1.2.1. Impuestos Estatales:

Impuesto a la renta para sociedades (IR). - Se aplica sobre las rentas que obtengan las empresas que operen en Ecuador, no importa que sean nacionales o extranjeras, sin embargo, cuando se menciona las inversiones extranjeras, se tienen como resultados los siguientes beneficios:

Las Inversiones nuevas y productivas en sectores económicos considerados prioritarios fuera de las jurisdicciones urbanas de Quito y Guayaquil, que se hayan constituido a partir de la vigencia del Código de la Producción, tendrán una exoneración del pago del impuesto a la renta durante 5 años. (Servicio de Rentas Internas, SRI, Ley Orgánica para el Fomento Productivo, Atracción de Inversiones, Generación de Empleo y Estabilidad y Equilibrio Fiscal, 2020)

Las Inversiones nuevas y productivas en los sectores económicos determinados como industrias básicas, tendrán una exoneración del pago del impuesto a la renta por diez 10 años. Este plazo se ampliará por dos 2 años más en el caso de que dichas inversiones se realicen en cantones fronterizos del país.

Aquellas sociedades creadas o estructuradas en el Ecuador con el fin de desarrollar proyectos públicos en asociación público-privada (APP), se beneficiarán con el no pago del impuesto a la renta durante el plazo de 10 años contados a partir del primer ejercicio fiscal en el que se generen ingresos operacionales determinados dentro del objeto del proyecto.

Las nuevas microempresas que realicen sus actividades a partir de la vigencia de la Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera, gozarán del beneficio del no pago o exoneración del impuesto a la renta durante un lapso de 3 años contados a partir del primer ejercicio fiscal en el que se generen ingresos operacionales, siempre y cuando dichas empresas generen empleo e incorporen valor agregado nacional en sus procesos productivos. Aquellas empresas que se encuentren en una Zona Especial de Desarrollo Económico, gozarán de la exoneración del pago del impuesto a la renta y su anticipo por los primeros 10 años, contados a partir del primer ejercicio fiscal en el que se generen ingresos operacionales. (SRI, 2020).

Impuesto al valor agregado (IVA). - Es un impuesto que grava al valor de las transferencias locales o importaciones de bienes muebles, en todas sus etapas de comercialización y al valor de los servicios prestados. La tarifa vigente del IVA es del 0% y del 12%. Existe exoneración y devolución de IVA por la compra de insumo de materias primas y servicios, relacionados a actividades productivas. (SRI,2020)

Las organizaciones del sector financiero popular y solidario que sean resultado de una fusión, obtendrán el beneficio del no pago del impuesto a la renta durante 5 años. Ésta exoneración será contada desde el primer año en el que se realice la fusión de las entidades.

Impuesto a los consumos especiales (ICE). - El ICE es un tributo gravado a ciertos bienes (nacionales o importados) y servicios, mismos que se encuentran detallados en el artículo 82 de la Ley de Régimen Tributario Interno. Éste, es devuelto o exonerado para los inversionistas que produzcan bienes relacionados a actividades productivas (SRI,2020).

Impuesto de salida de divisas (ISD). - Este impuesto se paga por la transferencia, envío o traslado de divisas que se efectúen al exterior, sea en efectivo o a través del giro de cheques, transferencias, retiros o pagos de cualquier naturaleza. Al monto del traslado de divisa se aplica la tarifa vigente del 5%. (SRI,2020)

Exoneración al impuesto a la salida de divisas (ISD) cuando las sociedades reinviertan el 50% de sus utilidades en nuevos activos productivos.

Devolución en compra de insumos para exportación de servicios.

Devolución en compra de insumos para exportación de bienes.” (Ministerio de Producción, 2018)

Los incentivos tributables, hacen que los inversionistas se sientan atraídos por realizar sus actividades dentro del país, pues gracias a estos, les resulta mucho más fácil abaratar costos de producción, logrando beneficios en los lugares en donde se asientan las inversiones, tales como el aumento de productividad, mejora de procesos productivos, aumento de empleo, con el fin de generar nuevos ingresos por exportaciones que ayuden a mejorar la calidad de vida de la población.

4.1.2.2. Marco Legal en Inversiones

Desde finales de los noventa, Ecuador tiene en su escenario legal regulaciones con incentivos fiscales y aduaneros, creando un escenario idóneo para el inversionista, contando así, previsibilidad jurídica, incentivos tributarios y mecanismos para actuar en posibles escenarios de conflictos, a través de la solución de controversias.



Figura 1. Evolución del marco legal en inversiones
Fuente: MPCEIP

4.1.2.3. Marco Institucional en inversiones

El Código Orgánico de La Producción, Comercio e Inversiones (COPCI), es el marco normativo que incentiva a los inversionistas a realizar inversiones productivas, generando mayor valor agregado a sus productos y empleo de calidad, a través de la aplicación de incentivos tributarios.

El Ministerio de Comercio Exterior e Inversiones, define las políticas de inversión y el Instituto de Promoción de Exportaciones e Inversiones PRO ECUADOR, es el ejecutor de la promoción y asistencia al inversionista extranjero durante su proceso de inversión.

Por otro lado, la Ley Orgánica de Incentivos para Asociaciones Público – Privadas (APP) tiene como objeto establecer incentivos para atraer inversión nacional y extranjera para la implementación de proyectos públicos prioritarios en el Estado.

4.1.2.4. Zonas Especiales de Desarrollo Económico (ZEDE)

Son espacios delimitados del territorio nacional, identificados como un destino aduanero para que se desarrollen nuevas inversiones en transferencia y desagregación de tecnología e innovación, diversificación industrial, servicios logísticos, y de servicios de turismo, facilitando de esta manera los encadenamientos productivos y la diversificación de la oferta exportable. El Consejo Sectorial Económico y Productivo, es quien autoriza los establecimientos de ZEDE.

En el Carchi se podría rescatar el tipo de ZEDE industrial, de esta manera se lograría obtener operaciones de diversificación industrial, en donde el principal objetivo de ésta zona es el incluir la transformación, elaboración y reparación de mercancías de todo tipo de bienes con fines de exportación y de sustitución estratégica de importaciones, pues al ser el Carchi un potencial agrícola y ganadero se podría generar proyectos de inversión para concretar productos de buena calidad que permitan competir en el mercado internacional, logrando precios más justos para los productores y mejorando la calidad de vida de los mismos.

4.1.3. Incentivos para invertir en Ecuador

La mayor parte de incentivos para atraer inversiones están contemplados en el COPCI, Ley APP, Ley de Fomento Productivo, los incentivos del COPCI se clasifican por:

Tabla 3. Incentivos Generales e Incentivos en Sectores Priorizados

Incentivos Generales	Incentivos en Sectores Priorizados
Las deducciones adicionales para el cálculo del impuesto a la renta (IR), como mecanismos para incentivar la mejora de productividad, innovación y para la producción eco-eficiente.	Sector Agrícola; producción de alimentos frescos, congelados e industrializados
Los beneficios para la apertura del capital social de las empresas a favor de sus trabajadores.	Cadena agroforestal y productos elaborados

<p>Las facilidades de pago en los tributos al comercio exterior.</p>	<p>Metalmecánica</p>
<p>La deducción adicional para el cálculo del impuesto a la renta de la compensación adicional para el pago del salario digno.</p>	<p>Petroquímica y oleoquímica</p>
<p>La exoneración del impuesto a la salida de divisas para las operaciones de financiamiento externo.</p>	<p>Farmacéutica</p>
<p>La reforma al cálculo del anticipo del IR.</p>	<p>Energías renovables</p>
<p>Exoneración del IR hasta por 15 años para nuevas inversiones productivas que se realicen en Manabí y Esmeraldas.</p>	<p>Servicios logísticos de comercio exterior, Exportaciones de servicios, Sectores de sustitución estratégica de importaciones y fomento de exportaciones, que decrete el Presidente.</p> <p>Industrias de materiales y tecnologías de construcción sustentables, Sector Industrial, agroindustrial y agroasociativo, Eficiencia energética</p>

Fuente: Pro Ecuador, 2020

Tabla 4. Incentivos en Industrias Básicas, Incentivos para ZEDE, Incentivos Territoriales

Incentivos en Industrias Básicas (Para nuevas inversiones en los siguientes sectores)	Incentivos para ZEDE (Para inversiones nuevas ubicadas en ZEDE.)	Incentivos Territoriales (Para nuevas y productivas en zonas deprimidas y fronterizas, se contempla el siguiente beneficio)
Fundición y refinación de cobre y/o aluminio.	Exoneración del impuesto a la renta y su anticipo por 10 años.	Deducción adicional del 100% del costo de contratación de nuevos trabajadores, por cinco años a partir de la ejecución de la nueva inversión.
Fundición siderúrgica para la producción de acero plano.	Rebaja de 10 puntos porcentuales en IR por los 10 años siguientes.	
Refinación de hidrocarburos	Exoneración de ISD de las importaciones de maquinaria y materia prima.	
Industria petroquímica,		
Industria de celulosa		
Construcción y reparación de embarcaciones navales.		

Fuente: Pro Ecuador, 2020

Los incentivos antes mencionados sirven como base fundamental para la atracción de IED al país, pues gracias a estos el Ecuador ha logrado percibir mayores ingresos en materia de inversiones.

Al ser el Carchi una provincia agrícola y ganadera podría beneficiarse de las deducciones adicionales para el cálculo del impuesto a la renta (IR), como mecanismos para incentivar la mejora de productividad, innovación y para la producción eco-eficiente, en el sector priorizado de la agricultura, que se aplica para aquellas empresas productoras de alimentos frescos, congelados e industrializados, claro ejemplo tenemos a la Industria Alpina, Industria lechera Carchi, Agrosheen, entre otras grandes, medianas y pequeñas industrias de lácteos y procesadoras de alimentos, que a través de IED lograrían tecnificar sus procesos a través de nuevas tecnologías y de esta manera lograr un dinamismo comercial a nivel nacional e internacional.

4.1.4. Tipos de Instrumentos de Inversión

Un instrumento de inversión es un documento o un contrato entre dos partes, mismo que da lugar a un activo (para el comprador) y un pasivo (para el vendedor) financiero y éste se basa en una compra-venta del instrumento o producto financiero.

La parte que compra tendrá un activo financiero, por lo que la parte que vende, asume un pasivo del mismo tipo, por otro lado, el activo financiero que se compra, otorga el derecho de percibir un ingreso futuro procedente del vendedor, así mismo, el pasivo financiero obliga al pago de ese ingreso al vendedor.

Según López (2019) afirma que “Este tipo de contratos tienen una elevada importancia para el crecimiento de la economía, supone para el vendedor una fuente de financiación, y para el comprador una fuente de rentabilidad para su inversión”.

Tabla 5. Contratos de Inversión y Contratos de Gestión Delegada

Contratos de Inversión (ofrece al Inversionista privado acuerdos opcionales que el empresario puede solicitar para garantizar sus inversiones nuevas y productivas, y generadoras de nuevo empleo directo.)	Contratos de Gestión Delegada (Para proyectos bajo la modalidad de Asociación Pública-Privadas, la entidad pública delegante, presenta su proyecto al Comité APP, para su respectiva aprobación y poder acogerse a los siguientes beneficios)
Estabilidad sobre los incentivos tributarios, por hasta 15 años, renovable una vez (vigencia máxima por 30 años).	Exoneración de 10 años en el IR desde el primer año de operación
Dirigido a inversiones de más de USD 1 millón que generan nuevos empleos.	Exoneración del ISD sobre importaciones, financiamiento y pagos de dividendos
Con el contrato firmado, la empresa puede solicitar: Reducción de aranceles para bienes de capital importados.	Exoneración de aranceles en importaciones relacionadas al proyecto.
Exoneración del ISD a los pagos realizados al exterior por bienes de capital y materias primas importados y por dividendos distribuidos a sociedades nacionales o extranjeras domiciliadas en Ecuador.	Exoneración de IVA en importaciones relacionadas al proyecto.
Establece mecanismos de solución de controversias: arbitraje nacional e internacional.	Estabilidad jurídica sobre los aspectos esenciales del desarrollo de la inversión e incentivos aplicables

Fuente: Pro Ecuador,2020

Se puede mencionar que el papel que ha jugado el Gobierno es fundamental, pues gracias al establecimiento de políticas económicas sanas, como son los incentivos de atracción de inversiones y fomento a las exportaciones, a través de exoneraciones tributarias y derechos pagados sobre los insumos importados, se ha logrado aumentar el flujo de exportaciones, gracias a las nuevas tendencias tecnológicas resultantes de IED en el país.

Por otro lado, los contratos de inversión como los mencionados en la tabla 6 buscan incrementar y diversificar la oferta exportable y para ello se han realizado diversos proyectos que ayudan o favorecen la exportación de productos. Gracias a organismos gubernamentales como Pro Ecuador, se ha logrado promocionar la oferta nacional en potenciales mercados, a través de la creación y promoción de incentivos para aquellas empresas que decidan exportar sus productos.

4.1.5. Inversión privada en Ecuador.

En Ecuador las inversiones son proporcionalmente bajas en relación a economías comparables a nivel regional y mundial. Es decir, si Ecuador lograra que la proporción de la inversión privada relativa al PIB aumente y se dirija hacia sectores productivos, ésta podría convertirse en un importante motor de crecimiento económico. Para lograr esto, hay que tomar en cuenta dos factores importantes para el incremento en los flujos de inversión, que son:

- (i) la mejora en Clima de Negocios a través de la facilitación de la inversión, y
- (ii) el aumento en la efectividad de las acciones de promoción y atracción de inversiones.

Tabla 6. Histórico de Inversiones por Actividad (millones de dólares)

Rama de actividad económica / período	Años					Total Período
	2016	2017	2018	2019	2020	
Agricultura, silvicultura, caza y pesca	41.793,6	124.465,9	69.605,3	97.896,1	21.905,2	355.666,1
Comercio	123.032,9	100.577,5	89.123,7	73.392,0	84.691,4	470.817,4
Construcción	30.464,8	59.133,0	88.986,3	69.231,6	170.072,7	417.888,3
Electricidad, gas y agua	1.194,8	2.129,4	8.073,4	6.705,7	10.814,7	28.917,9
Explotación de minas y canteras	467.327,5	68.490,4	808.258,7	401.702,3	411.165,7	2.156.944,7
Industria manufacturera	37.991,6	143.902,1	104.831,2	110.060,1	46.674,4	443.459,3
Servicios comunales, sociales y personales	1.968,5	3.890,7	1.222,0	6.788,6	19.408,9	5.539,1
Servicios prestados a las empresas	17.133,5	82.547,6	168.067,2	110.740,0	217.186,7	595.674,9
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	38.984,6	47.114,3	52.452,0	98.579,3	35.029,8	272.160,1
TOTAL	755.954,9	624.469,4	1.388.175,8	961.518,5	1.016.949,3	4.747.067,8

Fuente: Banco Central del Ecuador, BCE, 2020

Como se puede visualizar en la tabla 6 se detallan las actividades económicas del país, tomando como referencia el periodo 2016-2020, detallando el valor en millones de dólares por actividad económica, teniendo al sector de Explotación de minas y canteras líderes en inversión, seguido del comercio, transporte, agricultura representando un alto rubro de inversiones a través del tiempo, pues se tiene una tendencia de crecimiento en el tema de inversiones, el total de inversiones extranjeras percibidas en 2020 es mayor a 2019 (1.016.949,3 - 961.518,5 respectivamente) esto genera expectativa en función de los procesos y estrategias que se dispongan para atraer inversores.

4.1.5.1. Resultados de la inversión privada en Ecuador

“Según Fedexport basado en los resultados del informe y un análisis de los principales indicadores para el Ecuador del Doing Business Report, 2020; Ecuador está particularmente rezagado en procesos que resultan críticos para la inversión privada:

- (i) para abrir un negocio, son necesarios 11 procedimientos,
- (ii) un promedio de 48,5 días y un costo, en términos de porcentaje del ingreso per cápita, del 33% del ingreso per cápita,
- (iii) para el registro de la propiedad, son necesarios 8.1 trámites para iniciar un negocio y se lo realiza en un tiempo de 28.8 días,
- (iv) para obtener permisos de construcción, son necesarios 15 procedimientos, 120 días y un costo de 1.5% del ingreso per cápita,
- (v) para el pago de impuestos, se requieren 11 pagos por año,
- (vi) en términos de comercio transfronterizo, el tiempo para exportar es de 96 horas y para la obtención, preparación y presentación de documentos un costo adicional de \$ 560, (Con respecto a la región, el Ecuador se encuentra sobre el promedio en cuanto a horas para exportar, ya que es de 55.3 horas)

Ecuador se encuentra en la posición 129 de 190 economías, con una puntuación de 57.7, empeorando su desempeño en la facilidad para hacer negocios con respecto a 2019, incluso su puntaje es inferior al promedio de América Latina y el Caribe que es de 59.1. Además, el promedio registrado en las economías de ingreso alto de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) es de 78,4. (Fedexpor, 2020)

Tabla 7. Indicadores del Clima de Negocio

Indicador	Ecuador
1. Apertura de un negocio	117/190
2. Manejo de permisos de construcción	114/190
3. Obtención de electricidad	100/190
4. Registro de propiedades	74/190
5. Obtención de crédito	119/190
6. Protección de los inversionistas minoritarios	112/190
7. Pago de Impuestos	147/190
8. Comercio transfronterizo	103/190
9. Cumplimiento de contratos	96/190
10. Resolución de insolvencia	160/190

Fuente: Federación Ecuatoriana de Exportadores, (FEDEXPOR, 2021)

De acuerdo a la tabla 7, Indicadores del clima de Negocios, que muestra el desglose de la posición en el ranking para cada pilar, se puede evidenciar indicadores donde el Ecuador cuenta con una buena posición como en el registro de propiedades, comercio transfronterizo y cumplimiento de contratos.

Por otro lado, en lo que se refiere a la apertura de negocios, manejo de permisos, obtención de créditos y protección a inversionistas, no se tiene un buen promedio en el ranking mundial, y en lo que se refiere al pago de impuestos y resolución de insolvencias se debería mejorar, ya que se encuentran en puestos muy altos en el ranking.

4.1.5.2. Análisis de los empresarios que realizaron IED en Ecuador y Latinoamérica

Para el análisis se toma como referencia los resultados de la encuesta generalizada a inversores del informe anual de la CEPAL, titulado “Inversión Extranjera directa en América Latina y el Caribe”

Tabla 8. Principales problemas de los inversores extranjeros en 2020

Problema	Porcentaje
Disrupciones en la cadena de proveedores	75%
Atrasos en plazos de entrega	57%

Afectaciones en la cadena de suministro	55%
Presión desde la oferta debido a la restricción de movimiento de trabajadores e insumos	30 – 40 %
Problemas con las tecnologías digitales en sus cadenas de suministro	85%
Reducción de la velocidad en la toma de decisiones con el teletrabajo	Más del 50% de inversores

Fuente: CEPAL, 2020

Como se puede evidenciar en la Tabla 8 los inversionistas extranjeros durante la pandemia, presentan problemas en cuanto a la ruptura en sus cadenas de suministros, lo cual esto ha significado un limitante para la atracción de IED, puesto que los procesos de producción se han visto afectados debido a la quiebra y escasez de proveedores nacionales e internacionales.

Algo que se puede mencionar, es que el Gobierno Ecuatoriano debería reducir trámites para la atracción de inversiones y la creación de nuevas empresas, ya que en base a la figura 2, podría decirse que el Ecuador se ha vuelto menos competitivo en materia de atracción de inversiones, debido a sus procedimientos burocráticos que conllevan tiempo dando apertura a nuevas empresas, pues esta sería una de las estrategias que permiten percibir IED al país, pues a que a mayores inversiones, mayor producción y en consecuencia el aumento del flujo de exportaciones.

En base a este análisis se considera importante mostrar las instituciones que están involucradas, tanto transversal, como sectorialmente, en los procesos de instalación de nuevas inversiones (o reinversiones) en los sectores priorizados, se detallan a continuación:

Tabla 9. Entidades en Sectores Priorizados

Nº	INSTITUCIONES PARTICIPANTES	SECTOR AGRÍCOLA, ALIMENTOS FRESCOS, CONGELADOS E INDUSTRIALIZADOS	SERVICIOS LOGÍSTICOS DE COMERCIO EXTERIOR	SECTOR INDUSTRIAL, AGROINDUSTRIAL Y AGROASOCIATIVO	DESARROLLO Y PRODUCCIÓN DE SERVICIOS DE SOFTWARE Y HARDWARE TECNOLÓGICO, INFRAESTRUCTURA DIGITAL, SEGURIDAD	TURISMO, CINEMATOGRAFÍA, AUDIOVISUALES Y EVENTOS INTERNACIONALES
	MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y MOVILIDAD					
1	HUMANA	X	X	X	X	X
2	MINISTERIO DEL INTERIOR SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y	X	X	X	X	X
3	SEGUROS	X	X	X	X	X
4	REGISTRO MERCANTIL SERVICIO DE RENTAS	X	X	X	X	X
5	INTERNAS INSTITUTO ECUATORIANO DE	X	X	X	X	X
6	SEGURIDAD SOCIAL	X	X	X	X	X
7	MINISTERIO DE TRABAJO	X	X	X	X	X
8	MUNICIPIO DE QUITO BANCO CENTRAL DEL	X	X	X	X	X
9	ECUADOR SERVICIO NACIONAL DE DERECHOS INTELECTUALES -	X	X	X	X	X
10	SENADI	X	X	X	X	X
11	MUNICIPIO DE GUAYAQUIL CONSEJO DE LA	X	X	X	X	X
12	JUDICATURA	X	X	X	X	X
13	(BANCA) PACÍFICO AGENCIA DE REGULACIÓN Y CONTROL FITO Y	X	X	X	X	X
14	ZOOSANITARIO AGENCIA NACIONAL DE REGULACIÓN, CONTROL Y	X		X		
15	VIGILANCIA SANITARIA AGENCIA NACIONAL DE	X		X		X
16	TRÁNSITO DIRECCIÓN GENERAL DE		X			
17	AVIACIÓN CIVIL INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACIONES		X			
18	AGROPECUARIAS	X		X		
19	MINISTERIO DE FINANZAS MINISTERIO DE AGRICULTURA Y		X	X		
20	GANADERÍA	X				
21	MINISTERIO DE AMBIENTE	X	X	X		X
22	MINISTERIO DE CULTURA MINISTERIO DE PRODUCCIÓN COMERCIO EXTERIOR, INVERSIONES Y	X	X			X
23	PESCA	X	X	X	X	
24	MINISTERIO DE SALUD MINISTERIO DE			X		
25	TELECOMUNICACIONES MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS				X	
26	PÚBLICAS		X			
27	MINISTERIO DE TURISMO					X
28	PREFECTURA DE PICHINCHA	X	X	X		X
29	PREFECTURA DE GUAYAS SERVICIO NACIONAL DE	X	X	X		X
30	ADUANAS DEL ECUADOR	X	X	X	X	X
	TOTALES	23	22	23	16	20

Fuente: Proyecto de Inversión: Sistema Nacional de Atracción y Facilitación de Inversiones, MIPRO, 2020

Como se puede evidenciar en la Tabla 9 , los procesos para la creación de nuevas empresas en el Ecuador deben enfrentarse a muchas entidades públicas. Debido a este problema al que se enfrentan los inversionistas tanto extranjeros como nacionales; el Gobierno ecuatoriano conjuntamente con el Ministerio de Comercio Exterior, Inversiones y Pesca (MIPRO), a través del “Proyecto de Inversión: Sistema Nacional de Atracción y Facilitación de Inversiones” se ha propuesto crear la Ventanilla Única de Inversionista, que es la herramienta que facilita la creación de empresas y la inversión a través de software tecnológico que permite la aceleración de dichos procesos.

Según el MIPRO, la inversión privada extranjera y doméstica, crece a un ritmo tendencial del 6,6% anual y “se espera que el efecto VUI propicie, al menos, el crecimiento al nivel del promedio de las variaciones de los últimos 6 años (2012-2017), es decir 9.4%”. Es así como presenta las siguientes estimaciones:

Tabla 10. Estimación de crecimiento de inversiones privada en Ecuador (millones de dólares)

Año	2019	2020	2021	2022	2023
Monto de inversión privada	1,596,646,250.33	1,740,344,412.85	1,896,975,410.01	2,067,703,196.91	2,253,796,484.63

Fuente: MIPRO, 2020

La VIUI, permitirá reunir en un solo lugar, a distintas entidades estatales, como las ya mencionadas, mismas que intervienen en el proceso de inversión, pues la creación de ésta permite proporcionar un acompañamiento integral al inversionista, en consecuencia, la reducción de tiempo, costo y número de trámites para el inicio de los procesos de inversión.

De la misma manera, se plantea como meta para el proyecto “que no exista incremento el costo de los trámites, y se estima al menos mantener el costo de los mismos, esto en función que Ecuador está por debajo del promedio en términos de costo” (MIPRO, 2020)

Para ello se presenta la siguiente estimación:

Tabla 11. Trámites necesarios en sectores priorizados para que una empresa empiece a facturar en Ecuador

Línea Base		Metas			
2018	2019	2020	2021	2022	2023
88	86	83	81	81	81

Fuente: MIPRO, 2020

Para este indicador el MIPRO, 2020 realizó un “levantamiento de información a las entidades priorizadas sobre los procesos y trámites para realizar una inversión en Ecuador mediante una encuesta enviada a las instituciones, con lo cual se elaboró un inventario de la información de trámites, tiempos y costo” (p.54)

El papel del Gobierno, es incentivar la IED con el fin de promover la producción e industrialización de los productos. Como se ha evidenciado durante este apartado existen políticas e incentivos que permiten la atracción de la misma. A raíz de esto se puede lograr la tecnificación y mejora de procesos productivos en diferentes sectores de inversión, logrando intensificar las exportaciones, por ello es considerable analizar los flujos de inversión durante los últimos años y evidenciar el comportamiento de las exportaciones gracias a éstos. Por ello la importancia de analizar el siguiente apartado:

4.1.6. Análisis del fomento a las exportaciones de la pequeña industria de la provincia del Carchi a través de políticas públicas que apuntan a la atracción de Inversión Extranjera Directa.

Algunas de las principales condiciones para lograr desarrollo, es decir para mejorar la calidad de vida de la población y reducir las desigualdades sociales son: una buena gobernabilidad reflejada principalmente en un adecuado funcionamiento del Estado, una gestión pública orientada a la solución efectiva de los problemas prioritarios y el trabajo coordinado entre los diferentes actores presentes en cada Provincia; por otra parte debe existir una planificación territorial amplia, participativa e incluyente, que visibilice, de manera explícita la dimensión económica. (Agencia De Desarrollo Económico Local de la Provincia de Carchi, ADECARCHI, 2019)

En este contexto para el Ecuador resulta importante promover y consolidar iniciativas empresariales que permitan avanzar hacia una sociedad más justa y con mayor bienestar para la población, con la participación activa de la sociedad, sector público y sector privado socialmente responsable.

La economía del país a fines del siglo XX, fue considerada la octava más grande de América Latina después de las de Brasil, México, Argentina, Chile, Colombia, Venezuela, y Perú, pero

a principios del siglo XXI, el Ecuador se distingue por ser uno de los países con más dificultades para la generación de riqueza a nivel regional en Latinoamérica.

Existen diferencias importantes de ingreso en el Ecuador, uno de cada cuatro ecuatorianos es pobre. “El impacto de la pandemia hará que los esfuerzos de los últimos 20 años contra la pobreza se pierdan” (Periodismo, 2020). A esto se suma el incremento del desempleo y el empeoramiento de las condiciones de vida de los ecuatorianos, además, una fractura en la estructura económica y social y la pérdida de cientos de miles de empleos que no se recuperarán. “El ministro de Inclusión Social, Iván Granda, prevé un aumento del 6% en la pobreza en el Ecuador y que 500 mil personas más necesitaran asistencia social permanente” (Periodismo, 2020).

Algo que se puede mencionar es que, el Ecuador mantiene acuerdos y procesos de negociación internacional con otros países, mismos que son multilaterales y bilaterales, por ejemplo: al ser miembro de la Comunidad Andina y Unión Europea, mismas que facilitan los procesos de compra – venta de bienes y servicios, haciendo que exista un mayor dinamismo en el proceso comercial y se pueda combatir la situación por la que atraviesa el país.

Además, mantienen procesos con entidades supranacionales como: la Organización Mundial del Comercio (OMC), Banco Interamericano de Desarrollo (BID), Banco Mundial, Fondo Monetario Internacional (FMI), Corporación Andina de Fomento (CAF), entre otros organismos multilaterales. Por otro lado, el Ecuador a partir de noviembre de 2007, nuevamente se convierte en miembro de la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP), misma de la cual no era miembro desde hace 14 años.

Según datos del Banco Central del Ecuador, el país es eminentemente agrícola, el PIB agropecuario alcanzó un monto de 12% en medio de la pandemia, pasando de \$4.900 millones a \$5.500 millones de dólares en ventas y exportaciones, pese a que entre 2017 y 2020, “el sector agropecuario ha recibido \$208 millones anuales desde el Presupuesto General del Estado..., monto seis veces menor de lo que se destina a defensa o menos de la mitad de lo que se gasta en el sector energético” (La hora, 2021). Estas cifras claramente dejan ver la dinámica del sector agropecuario, pues existe gran potencial agrícola, el cual podría ser explotado y de esta manera combatir la pobreza, generar empleo y crecimiento económico en el sector.

Por lo tanto, mantener acuerdos que faciliten el comercio es vital para que inversionistas no solamente se basen en las políticas públicas de atracción, sino también tomen criterios en base a la facilidad comercial que les ofrece el Ecuador al ser miembro de diferentes entidades internacionales, así mismo fomentar una cultura exportadora a través de la inserción de nuevas tecnologías en el país.

4.1.6.1. Estructura del Comercio Internacional del Ecuador

Como todo proceso de comercialización internacional, el país tiene un dinamismo comercial que se basa en las exportaciones e importaciones de productos y servicios, sin embargo, el Ecuador se ha caracterizado por ser un país exportador de productos primarios, además de tener un crecimiento hacia fuera y altamente dependiente de su sector externo lo que genera una alta vulnerabilidad.

En consecuencia, la producción que se ha diversificado en los últimos años, ha sido encaminada hacia los productos no tradicionales como son: las flores, el camarón, banano, cultivo de diferentes frutas tropicales, etc.

Pero una característica común de todos estos productos es su poca manufactura y por ende al no presentar ninguna característica particular tienen que competir con los productos del resto de países y ganarse una plaza dentro del mercado internacional lo que genera una disminución de precios. (Pozo, 2018, p.53)

En ese sentido las importaciones presentan un panorama diferente como se mencionó en las exportaciones, el país es productor de materias primas, la industrialización debe predominar para que los productos tengan valor agregado, para esto se necesita de equipos y máquinas que se adapten al sistema de producción, tornándose costosos y por ende recurrir a la compra de los productos en los mercados internacionales.

Estas dos situaciones traen como resultado la balanza comercial, al estar en un sistema de dolarización y no poder generar divisas de otra manera que no sea de las ganancias propias de su comercio (o en su defecto vía endeudamiento), esto genera presiones para que las exportaciones aumenten su precio, o por el contrario, que las importaciones se encarezcan.

En la tabla 12 se representa la balanza comercial del país desde el año 2016 hasta 2020 en base a datos del Banco Central del Ecuador

Tabla 12. Balanza Comercial del Ecuador 2016 -2020, miles de dólares (productos no tradicionales)

USD FOB	2016	2017	2018	2019	2020
Exportaciones	16,797.7	19,092.4	21,628.0	22,329.4	20,226.6
Importaciones	15,550.6	19,203.1	22,105.6	21,509.3	16,986.8
Balanza Comercial	1,247.0	-59.2	-477.6	820.1	3,239.8

Fuente: BCE, 2021

En base a la tabla 12, se muestra la situación del país en los últimos años respecto a las exportaciones e importaciones, para el 2019 y 2020 se obtuvo superávit en comparación con años anteriores que pasó por una situación de déficit en su balanza comercial. Así mismo, se presenta un superávit de la balanza comercial no petrolera en el año 2016.

Es importante analizar la balanza comercial no petrolera del país, tomando como referencia los últimos cinco años para poder comprender si el país se encontró en déficit o con superávit en su balanza comercial

Tabla 13. Balanza Comercial no Petrolera del Ecuador 2015-2020 (millones de dólares)

USD FOB	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Exportaciones	11,670.3	11,338.5	12,172.5	12,826.2	13,649.8	14,976.2
Importaciones	16,556.9	13,060.5	15,832.0	17,762.8	17,350.3	14,335.5
Balanza Comercial	-4,886.6	-1,722.0	-3,659.5	4,936.6	-3,700.4	640.6

Fuente: BCE, 2021

Con base a la tabla 13, se comprende que el país ha pasado por una situación complicada de déficit, a excepción del 2018 y 2020, en la balanza comercial no petrolera, pues en estos años se presenta un superávit. Si bien es cierto, el Ecuador depende del petróleo, es decir, respecto a los productos que no se derivan del petróleo, no ha sido tan significativas a comparación a los años anteriores, en donde se tiene como resultado un déficit significativo.

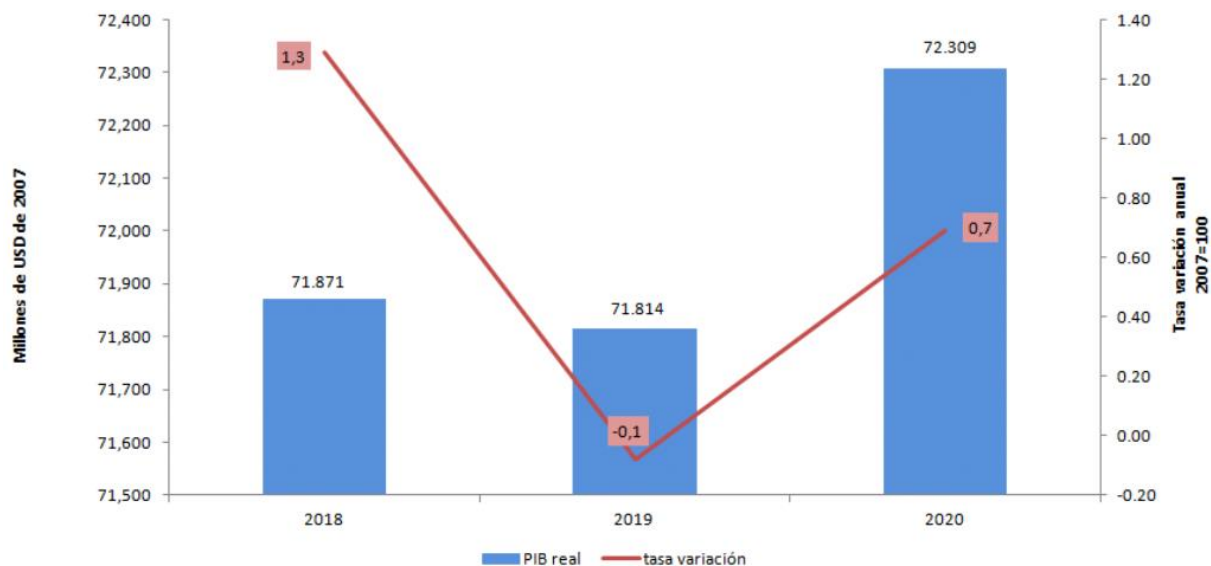


Figura 2. Producto Interno Bruto- PIB 2018-2020
Fuente: BCE, 2021

El Banco Central del Ecuador presenta los resultados provisionales de las Cuentas Nacionales al cuarto trimestre de 2020, el cual alcanzó un crecimiento anual de 0,7%, respecto a 2019, en donde se estimaba que la inversión pública y privada aumente, siendo la IED un importante rubro económico, representando así un dinamismo por 353 millones de dólares.

El crecimiento de 0,7% del PIB, según información del Banco Central del Ecuador (2020), se explica por:

- i) desempeño favorable de la Formación Bruta de Capital Fijo (1,4%)
- ii) aumento en las inversiones públicas y privadas, por un monto de 648,8 millones;
- iii) aumento del gasto de consumo familiar de un 0,5%
- iv) reducción del gasto de Gobierno en un 2,2%
- v) Reducción de importaciones del 0,2%.

4.1.6.2. Efectos COVID-19 en la economía del país y la IED

Los efectos de la pandemia del COVID-19, siguen afectando la economía global y del país, afectando directamente al comercio exterior, mismo que no ha podido recuperar el ritmo del 2019. Por otro lado, pese a la pandemia, según cifras de la Federación Ecuatoriana de Exportadores (Fedexpor), tomadas del Banco Central del Ecuador (BCE), en el año 2020 se presentó un superávit en la balanza comercial tradicional y no tradicional de \$ 1.965 millones

a \$ 1.492 millones durante el período enero a agosto 2020, mismas que fueron favorables en la petrolera y en la no petrolera.

Por otro lado, a causa de la pandemia COVID-19, que se presentó en el 2020, las exportaciones de petróleo crudo y derivados, presentarían una contracción de USD 3.700 millones. En cambio, las exportaciones no petroleras (principalmente minería, banano y plátano, camarón, y cacao y elaborados) tendrían un desempeño favorable, pues se estima crecerían en USD 250,0 millones. (BCE, 2020)

Es así, como dentro de un reporte del Banco Central del Ecuador, menciona que en 2020:

los productos que aumentaron sus exportaciones interanualmente, fueron: banano y plátano (de USD 748,7 millones a USD 856,2 millones; 14,4%); cacao y elaborados (de USD 197,9 millones a USD 250,4 millones; 26,5 %); y, no tradicionales (de USD 1.310,1 millones a USD 1.649,3 millones; 25,9 %). (Banco Central del Ecuador, 2021).

En tanto, las importaciones cayeron el 25 %, en petroleras el 39 % y en no petroleras el 22 %, las maquinarias y aparatos mecánicos; y las maquinarias y aparatos eléctricos son los rubros que más decrecieron con el -26 % y el -24 % respectivamente, aunque la importación de los productos farmacéuticos creció el 13 %, debido a la emergencia sanitaria. (BCE, 2020)

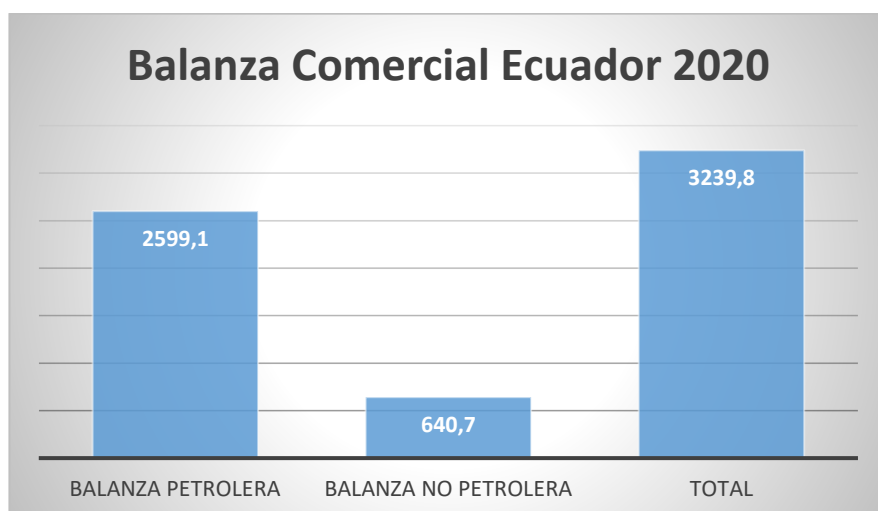


Figura 3. Balanza comercial Ecuador 2020, (millones de dólares)
Fuente: BCE,2021

Como se puede evidenciar en el Gráfico 1, no se tiene suficientes exportaciones no petroleras en el año 2020, pues éstas alcanzan un valor de 640,7 millones de dólares, mientras que la balanza petrolera es tres veces mayor. Pues es evidente que, en Ecuador durante el año 2020 no se tuvo suficientes exportaciones de los productos no petroleros, es decir, que los productos producidos en Ecuador y enviados al exterior no representan un valor significativo dentro de la balanza comercial, por ello la inversión extranjera directa es una alternativa para tener una diferenciación en el mercado actual, aportando al superávit de la balanza comercial para los próximos años, ya que a través de ésta se podría apuntar a la industrialización de dichos productos, con la inmersión de nuevas tecnologías en los procesos productivos, aumentando la eficiencia productiva y en consecuencia el aumento de exportaciones dentro del sector agrícola.

4.1.6.3. Acuerdos bilaterales y multilaterales sobre IED

El término integración proviene del latín “integratio”, el cual tiene un significado que se entiende por la unión de las partes en un todo, con el fin de construir o completar algo, ya sea una o muchas partes faltantes del mismo. En otras palabras, la integración económica, se define como la unión de varios países, mismos que toman medidas en contra de la discriminación (en este caso económica) de los países miembros del bloque económico, con el fin de perseguir objetivos similares, por ejemplo, la reducción o eliminación de barreras comerciales.

Por otro lado, desde el punto de vista comercial, existen otros factores importantes que permiten la integración económica entre países ya sean de una misma o diferente región, mismos que se presentan en las diversas formas de integración, tales como son: la zona de libre comercio, la unión aduanera, el mercado común, la unión económica e integración económica total, todas persiguiendo un mismo objetivo, o en este caso, un beneficio específico para el crecimiento y desarrollo económico de los países miembros.

En ese sentido, la integración económica puede presentarse en cinco etapas que son:

- a) Zona de libre comercio,
- b) Unión aduanera,
- c) Mercado común,
- d) Unión económica, y
- e) Comunidad económica

La zona de libre comercio es un acuerdo en el que dos o más países, en conformidad con las autoridades de cada miembro, determinan la eliminación parcial o total de las restricciones comerciales existentes entre sí, con el fin de que todos aquellos bienes que son comerciales y originarios de los países miembros, puedan circular libremente en el interior de la zona sin el pago de aranceles.

Cabe mencionar que, para que los bienes comerciales cumplan con las normas de origen, deben tener un alto porcentaje de materias primas y valor agregado de los países miembros de la zona de libre comercio, solamente de esta manera los bienes producidos podrán circular libremente en la zona, caso contrario deberán pagar aranceles, es decir, si no se cumple dicha condición, las mercancías no estarán sujetas al libre comercio.

La unión aduanera por su parte, implica la determinación de una tarifa arancelaria común para aquellos bienes importados de países que no son miembros del acuerdo. Medida que se toma para la protección de los países firmantes, de esta manera pueden enfrentarse a la globalización e industrialización externa, al determinar un gravamen que los protege en el interior de la zona. Por ello se dice que, la unión aduanera se fundamenta en tres conceptos:

- a) la liberación del comercio recíproco,
- b) la tarifa externa común, y;
- c) el establecimiento de una aduana común que recaude fondos y los distribuya entre los países miembros.

En cuanto al mercado común, se pretende, no solamente una libre circulación de bienes y el establecimiento de un arancel externo común, sino también propone ya una libre circulación de factores de producción. En otras palabras, los mercados comunes tratan de eliminar todas las restricciones arancelarias y cuantitativas existentes al comercio recíproco, es decir, éste es un proceso de integración más amplio que la zona de libre comercio o la unión aduanera.

La cuarta etapa de la integración económica; la unión económica: es un acuerdo más avanzado que los anteriores, pues en ésta etapa se habla ya de una armonización de políticas económicas y sociales por parte de los países firmantes, con el fin de lograr un mayor aprovechamiento de la zona económica.

Como última, la comunidad económica, trata de armonizar las políticas monetarias y fiscales de los países signatarios de los acuerdos. Aquí se habla ya de una construcción de organismos supranacionales los cuales son los encargados de establecer las directrices, normas, regulaciones, en fin, la parte legal a la cual se regirán los firmantes. Cabe mencionar que, las decisiones tomadas por el organismo supranacional, son de estricto cumplimiento para todos los países miembros ya que, éstas se toman en función de los intereses de toda la zona económica y no solamente de un país.

Tabla 14. Principales Acuerdos de Integración Económica del Ecuador

	Fecha de suscripción	
Miembros de la OMC	21 enero 1996	
	Fecha de suscripción	
Comunidad Andina	26 mayo 1969	
	Fecha de suscripción	Vigencia
Asociación Europea de Libre Comercio (AELC) Asociación Europea de Libre Comercio	25 junio 2018	01 noviembre 2020
Unión Europea	12 diciembre 2014	Aplicación provisional 01 enero 2017
	Fecha de suscripción	Vigencia
Guatemala (AAP.A25TM N°42)	15 abril 2011	19 febrero 2013
Chile (AAP.CE N° 65)	10 marzo 2008	05 enero 2010
Colombia - Ecuador - Venezuela - MERCOSUR (AAP.CE N° 59)	18 octubre 2004	
México (AAP 29)	30 abril 1983	06 agosto 1987
	Fecha de suscripción	
Reino Unido	15 mayo 2019	
Asociación con la Unión Europea (EFTA)		
Complementación Económica Ecuador con El Salvador	16 noviembre 2017	

Fuente: BCE, 2019

La integración económica ha jugado un papel fundamental durante los últimos años en el desarrollo de los países, así mismo ha sido estudiada en el ámbito de las relaciones internacionales, ya que se considera que los procesos de integración son un factor que posibilita la creación de ventajas comerciales, económicas, sociales, monetarias y fiscales para los países miembros de los acuerdos.

Por lo cual, para analizar la inversión extranjera directa (IED), es importante también analizar los acuerdos de integración económica, ya que juegan un papel importante, pues en base a esto se identifica las ventajas y beneficios que se puede obtener de dichos acuerdos.

Es así como la atracción de inversiones en Ecuador, se ha convertido en un objetivo de política económica, considerándose uno de los pilares fundamentales de crecimiento económico inmerso en los programas de gobierno, incluso llegando a un nivel de rango constitucional. Es decir que, las disposiciones que establecen la atracción de IED, se promulgan incluso en la constitución; reflejándose en el reconocimiento de los derechos de propiedad, la libertad de comercio y de contratación, la restricción de confiscaciones o actos similares, entre otras varias garantías generales o específicas.

Es por ello que, desde hace décadas los Gobiernos de turno en Ecuador han establecido regímenes que ofrecen garantías de tratamiento a las inversiones privadas, mismas que van desde el momento en que el agente económico decide invertir y durante su desempeño, con el fin de que las inversiones por parte del sector privado aumenten y ayuden al desarrollo y crecimiento del país.

Así mismo, existen acuerdos en un marco multilateral, es decir se refieren de modo específico al tema de las inversiones, por ello se presenta a continuación algunos de ellos, importantes en el país:

Tabla 15. Acuerdos Multilaterales en el tema de inversiones

Acuerdo	IED	ORGANISMOS
<p>La Carta de Derechos y Deberes Económicos de los Estados.-</p>	<p>Controlar las inversiones extranjeras y empresas multinacionales, sometiéndolas a su normativa interna y limitando su desempeño dentro de sus economías.</p>	<p>ONU</p>
<p>El Acuerdo de la Organización Mundial del Comercio sobre Medidas de Inversión relacionadas con el Comercio – MIC</p>	<p>El desarrollo de compromisos en materia de inversiones en el marco de la OMC se encuentra estancado desde el año 2003, toda vez que fue excluido del Programa de trabajo de la Ronda de Doha.</p>	<p>OMC</p>
<p>Las negociaciones del Acuerdo Multilateral de Inversiones en el marco de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico</p>	<p>Se destacan aspectos tales como el carácter selectivo de la suscripción de acuerdos bilaterales de inversión previa a la cual, las naciones evalúan la realidad y el potencial de las transacciones desarrolladas con su contraparte, tanto de carácter comerciales.</p>	
<p>El Convenio para el Arreglo de Diferencias relativas a Inversiones entre Estados y Nacionales de otros Estados</p>	<p>Establecer una jurisdicción convencional especializada en ese tipo de disputas, convirtiéndose desde entonces en la instancia principal en la que</p>	<p>BMI</p>

	se ventilan y resuelven, mediante mecanismos arbitrales.	
El Convenio para la creación del Organismo Multilateral de Garantía de Inversiones – OMGI	Promoción de flujos de inversiones, a través de la emisión de garantías y aseguramiento contra riesgos no comerciales incurridos en operaciones transfronterizas entre aquellas naciones	BMI
El Convenio para el Arreglo de Diferencias relativas a Inversiones entre Estados y Nacionales de otros Estados (CIADI)	Establecer una jurisdicción convencional especializada, convirtiéndose desde entonces en la instancia principal en la que se ventilan y resuelven, mediante mecanismos arbitrales. Deben adicionarse a esta perspectiva, el Convenio sobre el Reconocimiento y Ejecución de Sentencias Arbitrales Extranjeras	BMI
Las disposiciones del Tratado de la Unión Europea sobre movimientos de capital y establecimiento		

Fuente: Guerra, 2019

En base a la tabla 15, se puede observar que, dentro del marco de integración económica, basada en el tema de fomento a la inversión, se han firmado acuerdos con mayor profundidad en los objetivos que persiguen los signatarios. El Ecuador no solo se destaca por firmar acuerdos con los Países Miembros de la Comunidad Andina, sino también ha expandido sus horizontes tratando de atraer nuevos flujos de capital.

Desde el año 1968, Ecuador es parte de 25 convenios bilaterales que se encuentran vigentes, además 3 proyectos de Convenios bilaterales que están actualmente en el Ministerio de Relaciones Exteriores, en un proceso de estudio, negociación o renegociación, el mismo que es conducido por el antes referido Comité Consultivo Interinstitucional para el Análisis de los Convenios para la Promoción y Protección Recíproca de inversiones y Convenios para evitar la doble tributación.

Como una de las observaciones principales que suelen realizarse al contenido de los referidos tratados es el limitado margen de negociación de los estados en desarrollo para definir las cláusulas que regularán las distintas disciplinas previstas, toda vez que si bien no existe un modelo único imperante la mayor cantidad de estándares se encuentran previamente definidos. (Guerra, 2019)

4.1.6.4. Convenios bilaterales de inversión suscritos por Ecuador

Es importante mencionar los compromisos internacionales asumidos por el país a nivel bilateral, regional y multilateral en el ámbito de inversiones, que, a más de constituir disciplinas superiores al ordenamiento interno, condicionan su aplicación y modificación; en ese sentido, incluyendo al orden interno, se aprecia una cuádruple estructura normativa vigente en el Ecuador en materia de inversiones.

Tabla 16. Acuerdos Bilaterales de Ecuador con el mundo

PAÍS	VIGENCIA	PAÍS	VIGENCIA
ALEMANIA	1999	GUATEMALA	2005
ARGENTINA	1995	HONDURAS	2006
BOLIVIA	1997	ITALIA	2005
CANADÁ	1997	NICARAGUA	2002
CHILE	1996	PAÍSES BAJOS	2001
CHINA	1997	PARAGUAY	1995
CUBA	1998	PERÚ	1999
EL SALVADOR	1996	REP. DOMINICANA	2006
ESPAÑA	1997	RUMANIA	1997
EE.UU.	1997	SUIZA	1969
FINLANDIA	2001	URUGUAY	1995
FRANCIA	1996	VENEZUELA	1995

Fuente: Guerra, 2019

Los acuerdos bilaterales son compromisos adquiridos entre dos países, con el fin de dar cumplimiento con los compromisos bilaterales, respetando sus intereses a fin de cumplir con sus objetivos, el impacto que generan estos es en el desarrollo económico y en el proceso de inversiones en cada país.

La mayor parte de países utilizan incentivos para influenciar el comportamiento de los inversionistas. Tradicionalmente, se han identificado dos tipos de requisitos de desempeño: requisitos de desempeño obligatorios y requisitos de desempeño basados en incentivos, siendo los primeros condiciones o exigencias impuestas en las fases de pre- y/o post-establecimiento de una inversión y los segundos basados en incentivos, son condiciones que el inversionista debe de cumplir para recibir un subsidio gubernamental u otro estímulo. (Banco Interamericano de Desarrollo, BID, 2020)

Respecto de los compromisos multilaterales en el marco de la OMC (Acuerdo MIC), se considera inadecuado que se incorporen limitaciones adicionales en los acuerdos bilaterales que restrinjan, a través de los denominados requisitos de desempeño, la posibilidad de conducir o promover la inversión hacia sectores económicos o geográficos a través de estímulos positivos, o la capacidad de exigir determinado impacto concreto en la industria y desarrollo económico nacional, por ejemplo transferencia tecnológica, capacitación de recursos humanos, etc.

4.1.6.5. Comportamiento histórico de la inversión extranjera en Ecuador

En 2018 la economía ecuatoriana captó \$ 1.401 millones de inversión extranjera directa (IED), esta es la cifra más alta registrada en los últimos 10 años, representa un incremento de 127% en comparación a 2017. En ese año de acuerdo a la CEPAL, el Ecuador se encontraba en la séptima posición –por debajo de Bolivia- entre los países que IED dentro de la región, con un escaso 0,5%. Las principales inversiones en 2018 fueron en los sectores: minero y extractivo, 53% del total, seguido por la prestación de servicios y el comercio, con 13% cada uno. (Revista Gestión Digital, 2019)

En el desempeño de las inversiones extranjeras en el campo de explotación de recursos naturales no renovables, se puede decir que éste, responde a un sinnúmero de bienes proporcionados por la naturaleza, pues la extracción y comercialización posterior de dichos recursos, son actividades comerciales rentables, por lo que la intervención activa del gobierno,

condiciones específicas del mercado o estructura macroeconómica, son factores secundarios por los cuales la mayor parte de inversiones se concentra en éste sector.

Por otro lado, en relación a los determinantes de la inversión en las industrias que se han ido haciendo espacio en la historia como son hidrocarburos, electrificación y telecomunicaciones, el gobierno suele regular dichas inversiones y su desarrollo, debido a varios factores como: altas tasas de retorno esperada, crecimiento del mercado interno, estimaciones que dejan en un segundo plano el grado de regulación y control establecida por leyes sectoriales y su estabilidad o ajuste.

Es decir, la IED se da a entender por aquellos o todos los desembolsos de dinero que estén destinados a la conformación de nuevos capitales, siempre y cuando lo realicen personas naturales o jurídicas ajenas a un país (extrajeras). Por lo cual, el Estado que sea destino de dichas inversiones, podrá generar mayores ingresos económicos para su nación, ya sea por la creación de nuevas empresas o la participación de empresas ya constituidas mediante la filiales o sucursales; y por su parte, el inversor se beneficiará de aquellas actividades, siempre y cuando acoja las regulaciones dictadas por el país donde se decida invertir.

Según la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), las empresas transnacionales son las principales responsables de la IED a través de las adquisiciones transfronterizas. De acuerdo a la doctrina liberal económica, las inversiones extranjeras generan un mayor desarrollo en países primario exportadores, pues el capital productivo se traslada hacia la generación de empleo, circulación de divisas frescas y superávit en balanza de pagos. “Hay otras corrientes económicas más heterodoxas que consideran que la IED en el largo plazo no es beneficiosa para los países de destino, pues los capitales se repatrian y los beneficios para el país receptor son relativos” (Revista Gestión Digital, 2019).

Según las cifras del Banco Central del Ecuador (BCE), en 2018 se recibieron \$ 1.388 millones en IED, con una variación relativa de 127% con respecto al año anterior, siendo la entrada de divisas, por este rubro, la más alta de los últimos 10 años. En la década pasada, se recibió por IED más de \$ 8.351 millones, a un promedio anual de \$ 835 millones; esto representa alrededor del 1% del Producto Interno Bruto (PIB) ecuatoriano. El comportamiento de la IED recibida es volátil, dependen factores como el riesgo país, el estado de las cuentas fiscales, las

necesidades de los mercados internacionales y la situación macroeconómica nacional, entre otros.

Ya para el año 2019, se tiene una inversión de 961.518,5 millones de dólares, siendo ésta más baja que el año 2018, debido a factores como la inestabilidad política del país, a esto se suma el riesgo país elevado y políticas comerciales poco dinámicas.

Así mismo, para 2020 la IED en Ecuador creció a 1.016 millones de dólares, siendo esta más alta que el 2019 pero en relación al 2018 la IED cayó en un monto aproximado de 371 millones de dólares.

Según los análisis del Banco Central del Ecuador de Enero a junio de 2019 la IED fue más alta que el mismo periodo 2020, comparado con el mismo periodo del 2019 existe \$107 millones menos de inversión extranjera directa para 2020, ya que en de enero a julio de 2019 se percibió ingresos por IED de \$252 millones, reflejando así un decrecimiento del 66 % por el número de compañías y del 77 % por capital, generando un 42% de déficit en las inversiones extranjeras directas del país.

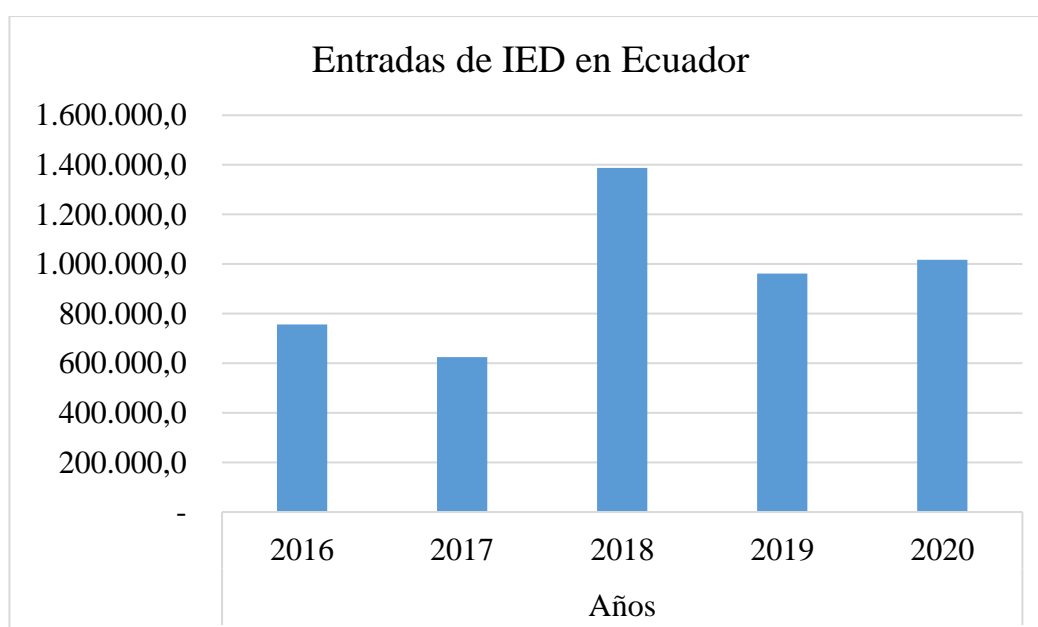


Figura 4. IED hacia Ecuador (millones de dólares)
Fuente: BCE, 2021

Según datos de la CEPAL, las entradas de IED en Ecuador, han sido relativamente bajas en comparación con los años 2015 y 2018 en donde se tiene un crecimiento por encima de mil

millones de dólares percibidos en un año en materia de IED, según los datos presentados por la CEPAL en el informe anual de “La Inversión Extranjera Directa en América Latina y el Caribe, 2020”.

Estos datos coinciden con el Banco Central del Ecuador (Gráfico 2), pues para el período 2018 se obtiene una IED por encima de los 1388 millones de dólares, pero ya para 2019 se ve una caída de la misma, representando un monto de 961 millones, sin embargo, para el año 2020 se evidencia un ligero crecimiento en los flujos de IED percibida en Ecuador, siendo éste un total aproximado de 1016 millones de dólares.

La tabla que se presenta a continuación evidencia los montos de IED percibida durante estos años mencionados, es decir se evidencia el comportamiento histórico de la misma:

Tabla 17. Principales sectores de IED 2016-2020 en Ecuador por rama de actividad económica (millones de dólares)

Rama de actividad económica / período	Años					Total Período
	2016	2017	2018	2019	2020	
Agricultura, silvicultura, caza y pesca	41.793,6	124.465,9	69.605,3	97.896,1	21.905,2	355.666,1
Comercio	123.032,9	100.577,5	89.123,7	73.392,0	84.691,4	470.817,4
Construcción	30.464,8	59.133,0	88.986,3	69.231,6	170.072,7	417.888,3
Electricidad, gas y agua	1.194,8	2.129,4	8.073,4	6.705,7	10.814,7	28.917,9
Explotación de minas y canteras	467.327,5	68.490,4	808.258,7	401.702,3	411.165,7	2.156.944,7
Industria manufacturera	37.991,6	143.902,1	104.831,2	110.060,1	46.674,4	443.459,3
Servicios comunales, sociales y personales	-	-	-	-	-	-
Servicios prestados a las empresas	1.968,5	3.890,7	1.222,0	6.788,6	19.408,9	5.539,1
Servicios prestados a las empresas	17.133,5	82.547,6	168.067,2	110.740,0	217.186,7	595.674,9
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	38.984,6	47.114,3	52.452,0	98.579,3	35.029,8	272.160,1
TOTAL	755.954,9	624.469,4	1.388.175,8	961.518,5	1.016.949,3	4.747.067,8

Fuente: BCE, 2021

Cabe señalar que, las inversiones se han reducido no porque el país se haya vuelto menos atractivo, sino, más bien se debe a la pandemia COVID-19, pues ésta ha hecho que los países inversores reduzcan el movimiento de sus activos en el exterior, desde el mes de febrero de 2020.

4.1.6.6. Flujos de inversión extranjera

La Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) publicó las cifras correspondientes a la IED en 2020, así menciona que:

la IED ha caído en la gran mayoría de los países y subregiones, en algunos casos de forma considerable (véase gráfico 3). En 2019, las entradas de IED en América del Sur aumentaron solo en cuatro países (Chile, Colombia, Paraguay y Perú). Salvo en Guatemala y Panamá, en Centroamérica y México se registraron descensos importantes, en un panorama marcado por las tensiones con los Estados Unidos. En el Caribe se observó un leve incremento de las entradas de IED impulsadas por el desempeño favorable de Guyana, la República Dominicana y Trinidad y Tabago. En el primer semestre de 2020, la caída de las entradas de IED se agravó con la irrupción de la pandemia de COVID19. (CEPAL, 2020, p.60)

Como se puede evidenciar en el Gráfico 3, los flujos de inversión extranjera directa en la región Latinoamericana se han dirigido a economías más fuertes como son Brazil, México, Chile y Argentina.

En cambio, para Ecuador los flujos de inversión han sido mínimos en comparación con los países hermanos como son Colombia y Perú que sobrepasan inversiones por encima de los 6.000 millones de dólares, mientras que en Ecuador no sobrepasan los 2.000 millones de fondos provenientes del Exterior.

Así mismo en países como Uruguay, Paraguay y Bolivia, la inversión extranjera ha sido mínima, incluso más reducida que en Ecuador. Podría decirse entonces, que el Ecuador posee ventajas frente a otras economías de la región, una de ellas son sus condiciones climáticas que le permiten producir un sinnúmero de productos agrícolas que podrían ser industrializados a través de la creación de nuevas empresas e inversión en las ya existentes, puesto que la gran red empresarial del Ecuador está constituida por PYMES que requieren inversión en nuevas tecnologías y así tecnificar sus procesos.

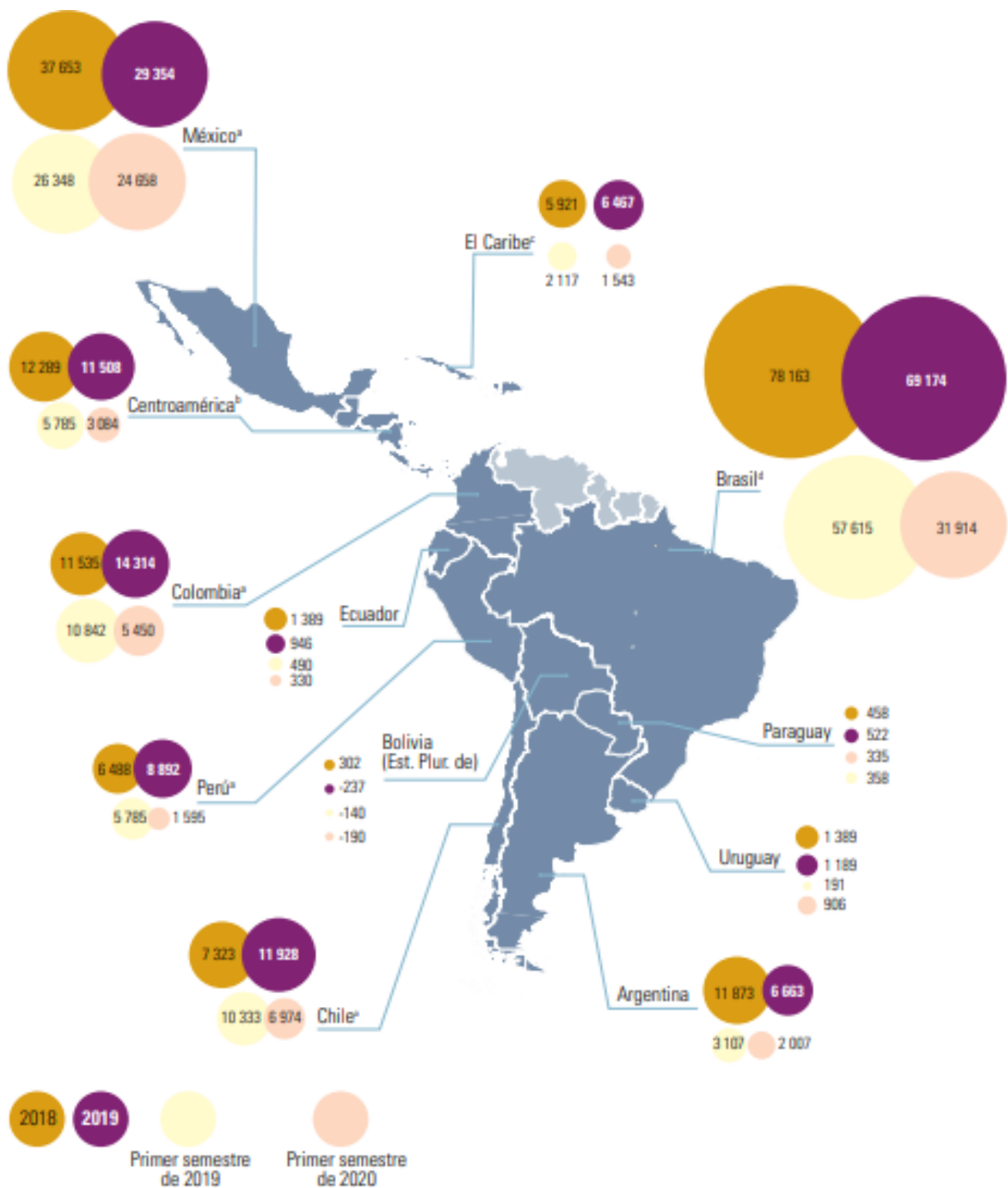


Figura 5. América del Sur (10 países), Centroamérica y el Caribe: inversión extranjera directa recibida, 2018, 2019 y primer semestre de 2019 y 2020
Fuente: CEPAL, 2020

4.1.6.7. Inversión Extranjera Directa por Sectores Económicos

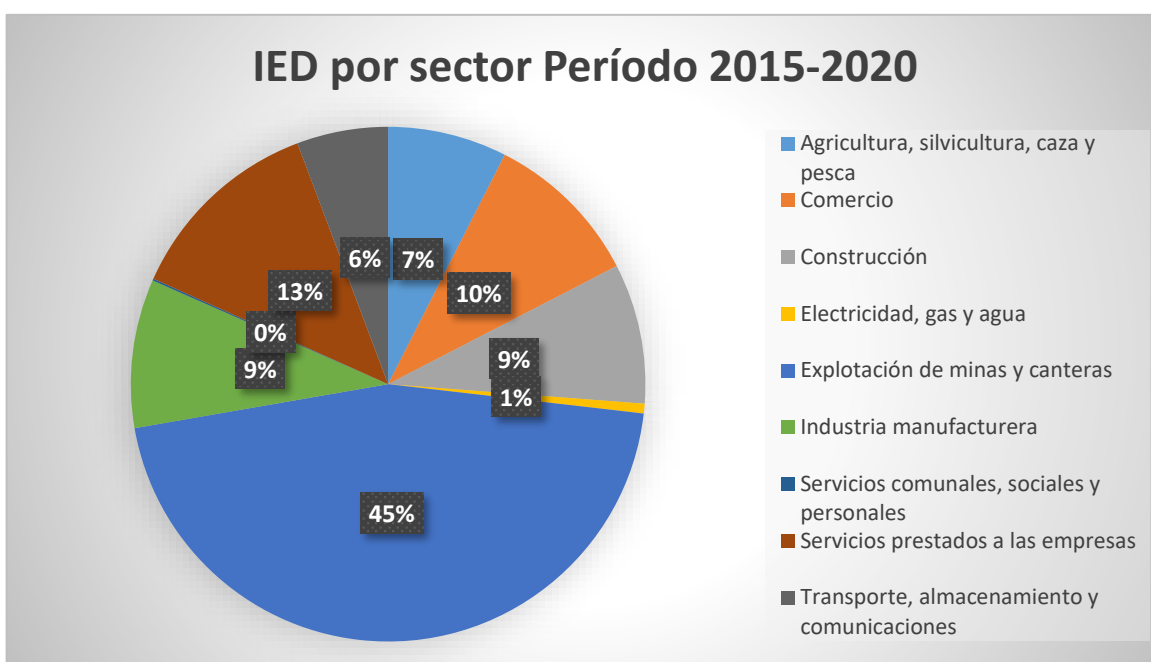


Figura 6. IED por sector período 2015-2020
Fuente: BCE,2021

Según datos del Banco Central del Ecuador (2020), El sector más popular para invertir es el minero, pues en el período analizado representa el 45 % del total de inversiones percibidas del exterior, ya que se han destinado 2.156.944,7 \$ millones.

Los sectores como los servicios prestados a empresas, electricidad, construcción e industria manufacturera representan un rubro considerable del total de IED percibida en Ecuador, siendo estas las que mayor inversión tienen, luego de la explotación de minas y canteras.

En base al sector de agricultura, silvicultura, caza y pesca, se ha percibido ingresos que representan el 7% del total de las inversiones del período analizado, pese a las potencialidades agrícolas de Ecuador, la IED no tiene gran acogida en este sector, pero hay que tomar en cuenta que sí existe fondos provenientes del exterior para fomentar la producción nacional.

La provincia del Carchi, al ser una provincia agrícola y ganadera, podría recibir IED en el sector, a través de la promoción de políticas que permitan dirigir la inversión hacia dicha actividad económica, de esta manera se lograría innovar emprendimientos que requieran inversión, los cuales sean sustentables y generen ingresos a largo plazo.

Así mismo, países como Estados Unidos, países de la Comunidad Andina, Europa y Asia, son los principales inversores en Ecuador, pues estos han destinado altos rubros de inversión hacia los sectores económicos, siendo el principal inversor EEUU, quien ha designado 441,7\$ mil dólares hasta el tercer trimestre de 2020, seguido de los países europeos con 385,1\$ mil, centro y sur américa con 350,1 \$ mil, Asia con 46,0\$ mil y países de la comunidad Andina con 7,6 \$ mil dólares, en el mismo período

El destino de la IED se categoriza por sectores, entre los que se encuentran: agricultura, comercio, construcción, servicios básicos, explotación de minas, manufactureras, servicios sociales, servicios prestados a las empresas y transportes. En los pasados diez años la IED se dirigió a tres sectores: explotación de minas y canteras con \$ 345 millones, industria manufacturera y comercio \$ 117 millones. Estos sectores concentraron el 79% del total de la IED. Las demás categorías llegaron al 21% restante, con inversiones promedio menores a \$ 293 millones en diez años, lo que equivale a \$ 29 millones anuales. (Revista Gestión Digital, 2019)

En 2019 y 2020 los sectores con mayor IED fueron la explotación de minas y canteras, con el 42,1 y 41.7% respectivamente. Por otro lado, en los sectores de agricultura, silvicultura, caza y pesca, para 2019 representó el 10,3 % y para 2020 apenas el 1,9 %, es decir, que no se logra aún recuperar el ritmo de las inversiones de 2019. Así mismo en el sector del comercio en 2019 representó el 8,2% del total de inversiones, pero para 2020 apenas el 3,1%.

En el sector de construcción, para el año 2020, los rubros de inversión representan un 19,4% del total de inversiones, valor relativamente alto en comparación con 2019, en donde el valor de éste fue del 7,3%. Por su parte, en el sector de industria manufacturera, en el 2019 se percibieron ingresos por un monto de 106,7 \$ mil dólares y para 2020 un total de \$41,9 mil, representando un 11,3% un 4,7% respetivamente. (Véase toda la información en la tabla 14)

Los sectores complementarios como los servicios, transporte y comunicaciones y electricidad en los dos años analizados son bajos, por lo cual el papel del Gobierno es implementar incentivos de atracción destinados a estos sectores de producción.

4.1.6.8. Empresas en el Ecuador

El surgimiento de las empresas en el escenario socioeconómico del país, se remonta a mediados del siglo XX, con el establecimiento del modelo sustitutivo de importaciones, la economía ecuatoriana ha estado marcada por tres periodos principalmente: Periodo Agroexportador, periodo de Industrialización sustitutiva de importaciones, periodo neoliberal y de dolarización.

Es importante mencionar la evolución de la normativa, para regular las empresas y sus actividades comerciales, en ese sentido se analiza el año 2005 al año 2009, donde estuvieron vigentes:

- Ley de Fomento de la Pequeña Industria
- Ley de Comercio Exterior e Inversiones

Las mencionadas normativas estaban relacionadas con el sector empresarial, sin embargo, a partir del 22 de diciembre del 2010, entró en vigencia:

El Código de Producción, Comercio e Inversión (COPCI)

- Fomento a las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas
- Zona especial de desarrollo económico

El cual deja sin efecto la vigencia de las mencionadas leyes, adicional se encuentran amparando las actividades empresariales:

- ✓ Ley de Fomento de la Pequeña Industria
- ✓ Ley de Compañías

4.1.6.8.1. Marco Institucional de las empresas

- ✓ Ministerio de Producción Comercio Exterior Inversiones y Pesca
- ✓ Corporación Financiera Nacional (CFN)
- ✓ Banco Nacional de Fomento (BNF)
- ✓ Consejo Nacional de la Calidad (CONCAL)
- ✓ Instituto Ecuatoriano de Normalización (INEN)
- ✓ Consejo Nacional de Capacitación y Formación Profesional (CNCF- E)

- ✓ Servicio Ecuatoriano de Capacitación Profesional (SECAP)
- ✓ Servicio de Rentas Internas (SRI)

La tabla 18 permite analizar la situación del número de empresas en el país desde el año 2015 hasta el 2019 según datos obtenidos por el Instituto Nacional de Estadística y Censos, cabe recalcar que la información del registro de empresas 2020, no se encuentra disponible, si no, los resultados según el INEC serían publicados en el mes de octubre del 2021, es así como dentro del directorio empresarial del INEC se tiene que:

Tabla 18. Registro de empresas en el Ecuador

Año	Nro. Empresas
2015	887.393
2016	872.819
2017	911.307
2018	913.356
2019	882.766

Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censos (2020)

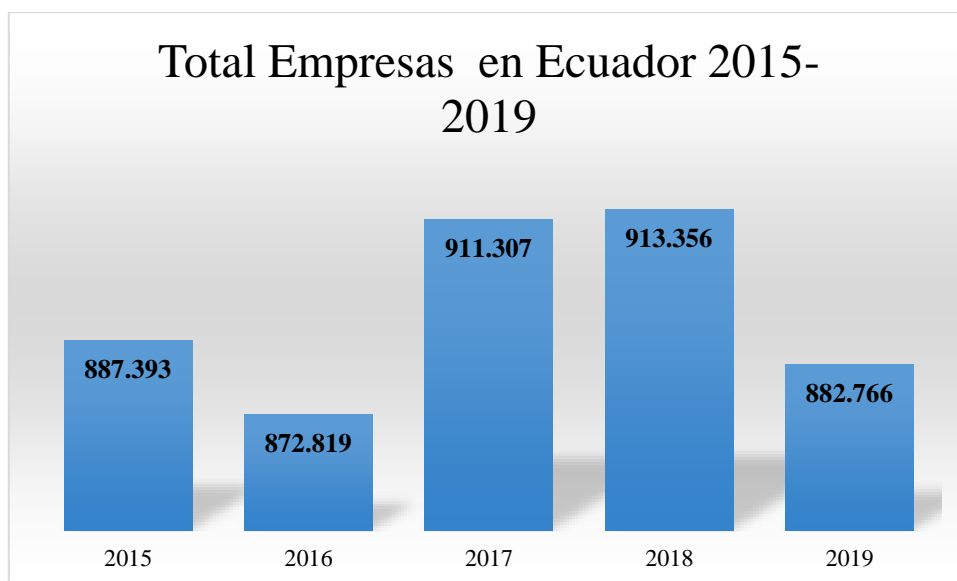


Figura 7. Registro del número de empresas en el Ecuador

Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censos (2020)

En la gráfica 5 se observa la situación del país, relacionada con el número de empresas, en el periodo 2015-2019, que han representado un decrecimiento en el registro de empresas que laboran en el Ecuador, en el año del 2018 se registraron 913.356 empresas que laboraban en el país, siendo el número más alto en los últimos años. El número de empresas ha disminuido para el año 2019, pero dando una diferenciación, con productos innovadores, acreditados con

certificaciones verdes y de calidad, dando acogida a mercados internacionales, el panorama de la zona puede ser beneficiada con el crecimiento de empresas y la tasa de empleo en la zona. Así mismo, se espera que las empresas registradas en 2020 sean menores a las de 2019, pues el golpe de la pandemia COVID-19 y sus variantes, ha hecho que algunas de las PYMES quebraran durante la emergencia sanitaria en el Ecuador.

4.1.6.8.2. Empresas productivas en Ecuador

De acuerdo al Instituto Nacional de Estadística y Censos, el Ecuador ha registrado empresas según el tamaño que posee entre ellas.

Tabla 19. Empresas productivas en Ecuador

Tamaño de empresa	Nro. Empresas	% Total
Total	882.766	100,00%
Microempresa	802.353	90,89%
Pequeña empresa	61.759	7,00%
Mediana empresa "A"	8.544	0,97%
Mediana empresa "B"	5.798	0,66%
Grande empresa	4.312	0,49%

Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censos. Directorio empresarial (2020)

Posterior a la presentación de la tabla 19, se obtiene como resultado que, en el país, existe el mayor porcentaje en empresas consideradas como microempresas, lo cual representa al 90,89% del total de las 882.776 empresas registradas como productivas en el 2019.

De acuerdo a la investigación que se enfoca en las pequeñas empresas, mismas que representan el 7% del total de empresas registradas, esto a su vez permite tener un plus al obtener productos con alianzas estratégicas y aportes de la inversión extranjera directa, dando una mejor aportación al número de empresas o a la diferenciación de sus productos.

Podría decirse entonces que, al existir un buen número de pequeñas empresas, permite identificar el potencial de inversión extranjera acorde a los sectores económicos y el número de empresas registradas, segmentando la diferenciación de los productos y servicios.

4.1.6.9. Actividades económicas por región en el país

Las actividades económicas en el Ecuador que más han producido durante los últimos años en el país son:

1. Agricultura, ganadería, caza y silvicultura
2. Explotación de minas y canteras
3. Industrias manufactureras (excluye refinación de petróleo)
4. Construcción.
5. Comercio al por mayor y al por menor
6. Transporte, almacenamiento y comunicaciones
7. Actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler
8. Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria
9. Enseñanza, servicios sociales, de salud y Otras actividades de servicios comunitarios, sociales y personales

Estas actividades serán detalladas a continuación, en porcentajes de acuerdo al VAB.

Para la región Costa se tiene las siguientes actividades, con porcentajes según su aportación al PIB de la región:

Tabla 20. Ramas de actividad económica Región Costa 2020 (Porcentaje de aportación al Valor Agregado Bruto, VAB)

REGIÓN COSTA	RAMAS DE ACTIVIDAD ECONÓMICA								
	1	2	3	4	5	6	7	8	9
Esmeraldas	20,48	0,02	10,57	30,83	1,74	0,76	6,71	8,33	0,15
Manabí	11,38	0,25	19,91	20,70	0,88	0,75	7,00	6,82	0,14
Guayas	5,77	0,83	23,56	19,85	1,57	2,21	5,09	5,09	0,19
Los Ríos	36,83	0,01	6,50	17,75	0,40	0,63	6,32	6,94	0,12
El Oro	19,22	3,96	9,31	17,05	0,91	1,39	6,01	6,02	0,19
Sta. Elena	16,1	5,8	21,5	4,0	17,6	3,1	8,3	1,5	8,3

Fuente: BCE, 2020

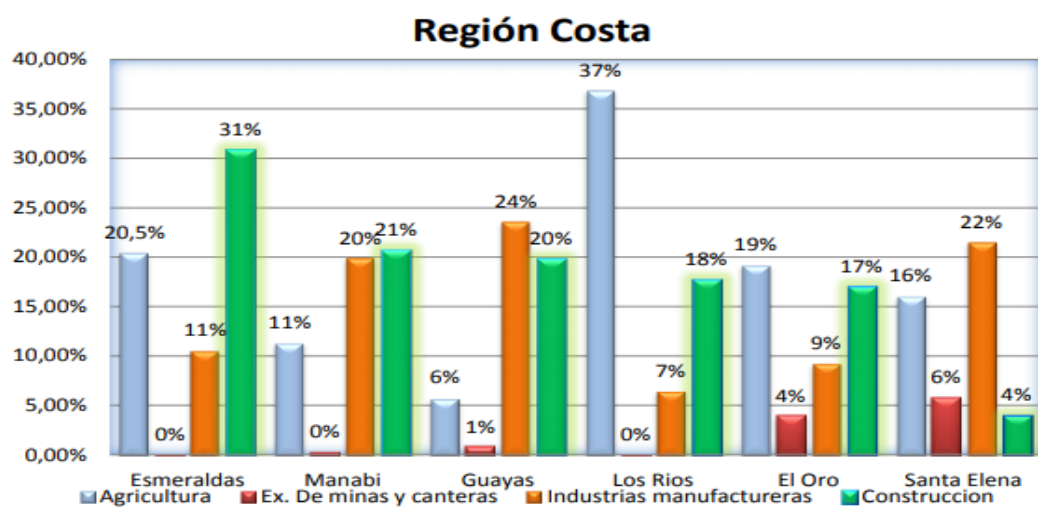


Figura 8. Principales Actividades económicas Región Costa 2020, porcentaje de aportación al VAB. Fuente: BCE, 2020

Según los datos del Banco Central del Ecuador, las actividades que más produjeron y aportaron al Valor Agregado Bruto (VAB) en la Región Costa durante el 2020, fueron la Agricultura, construcción e Industrias manufactureras, siendo la provincia del Guayas la que más produce y tiene un aporte significativo en el sector agrícola, representando

aproximadamente el 37% del total del VAB de la región, seguida por la provincia de Esmeraldas, Manabí los Ríos, El Oro y Santa Elena.

Para la región Sierra, las actividades productivas según porcentajes de aportación al VAB tenemos que:

Tabla 21. Ramas de actividad económica Región Sierra 2020, (Porcentajes de aportación al VAB)

REGIÓN SIERRA	RAMAS DE ACTIVIDAD ECONÓMICA								
	1	2	3	4	5	6	7	8	9
Carchi	17,01	0,06	3,50	35,27	1,58	1,31	6,86	6,76	0,15
Imbabura	11,22	0,48	13,29	21,85	2,12	1,80	6,99	7,45	0,22
Pichincha	8,67	0,08	20,02	13,36	2,28	5,03	4,62	4,88	0,23
Cotopaxi	26,15	0,10	20,89	16,30	0,41	1,02	5,41	5,96	0,09
Tungurahua	7,82	0,11	16,56	20,07	1,46	2,47	5,93	5,75	0,10
Bolívar	25,08	0,33	1,97	24,76	0,49	0,33	10,84	9,87	0,20
Azuay	6,700	0,58	12,56	17,71	1,66	3,15	4,90	5,77	0,17
Cañar	15,99	9,65	21,04	10,83	1,24	1,85	6,14	6,89	0,11
Chimborazo	13,24	0,50	9,10	22,57	1,59	1,83	8,99	9,59	0,16
Loja	13,51	0,28	4,65	16,43	1,73	2,64	9,21	8,20	0,19
Sto. Domingo de los Tsáchilas	8,49	2,84	3,41	2,60	9,59	2,52	1,68	64,32	1,62

Fuente: BCE, 2020

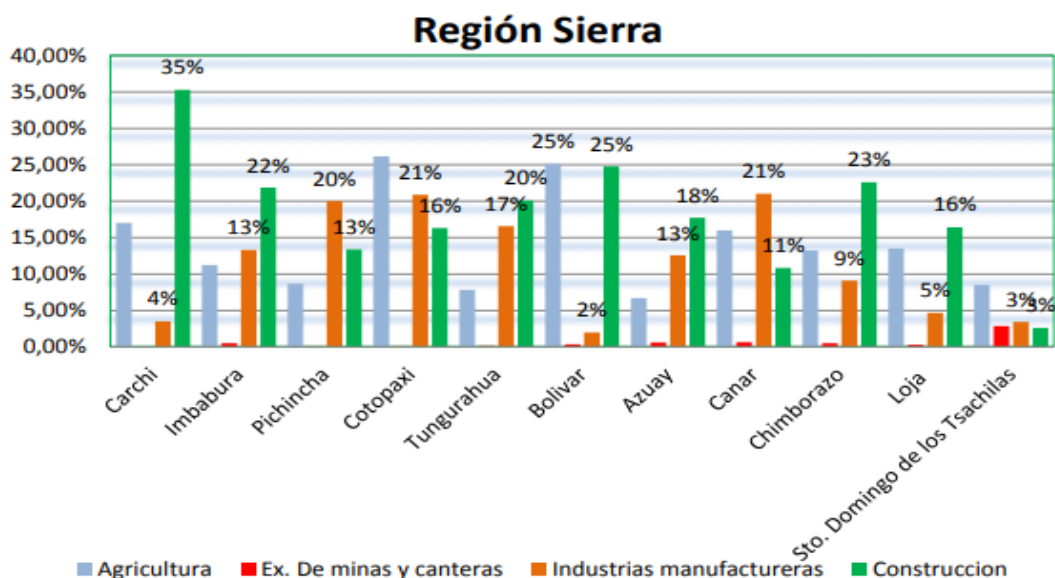


Figura 9. Principales actividades económicas de la Región Sierra 2020, (Porcentajes de aportación al VAB)
Fuente: BCE, 2020

Como se puede evidenciar en la Región Sierra la actividad económica con más aportaciones al VAB regional durante el año 2020, ha sido el sector de Construcción, seguido por la agricultura, industrias manufactureras y la explotación de minas y recursos.

En la provincia del Carchi la actividad que más contribuye es la construcción, seguida por la agricultura, pues si bien es cierto que la provincia es un lugar agrícola, la actividad económica se ha reducido debido a la desigualdad de precios en los productos y la competencia con productos colombianos.

Para la Región Oriente se tiene lo siguiente:

Tabla 22. Ramas de actividad económica Región Oriente 2020, (Porcentajes de aportación al VAB)

REGIÓN ORIENTE	RAMAS DE ACTIVIDAD ECONÓMICA								
	1	2	3	4	5	6	7	8	9
Sucumbíos	0,85	94,13	0,23	1,21	0,08	0,07	0,69	0,55	0,02
Napo	15,07	0,15	2,81	22,99	3,99	0,57	13,63	11,81	0,27
Pastaza	1,56	85,99	1,50	2,18	0,51	0,24	1,62	1,62	0,03
Orellana	0,59	97,10	0,08	0,34	0,06	0,05	0,35	0,31	0,01
Morona Stgo.	18,89	0,19	4,12	17,31	1,52	1,10	12,88	11,47	0,16
Zamora Chinchipe	15,42	7,87	2,48	31,43	0,81	0,64	10,13	8,01	0,11

Fuente: BCE, 2020

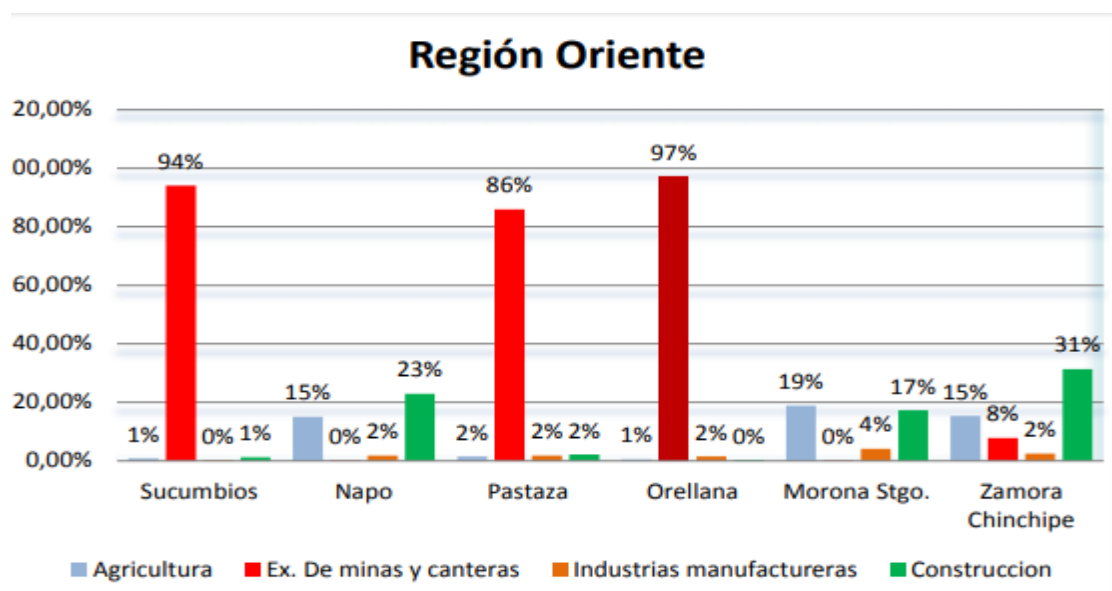


Figura 10. Principales actividades económicas de la Región Oriente, 2020, (Porcentajes de aportación al VAB)
Fuente: BCE, 2020

Para la Región Oriente, las actividades económicas que más se desarrollan en la región oriental durante el año 2020 es el sector de la explotación de minas y canteras, obteniendo altos porcentajes en su aportación a la economía, tanto en las provincias de Sucumbíos, Pastaza y

Orellana, representando ésta más del 90% en lo que se refiere a la aportación del VAB regional. Por otro lado, en las Provincias de Napo, Morona Santiago y Zamora Chinchipe, la actividad económica que más se desarrolla es la construcción, con más del 17% de aportación, seguida la agricultura con más del 15% en cada provincia, mientras que la actividad en industrias manufactureras es muy escasa en todas las provincias.

Para la Región Insular se tiene que:

Tabla 23. Ramas de actividad económica Región Insular, 2020, (Porcentajes de aportación al VAB)

REGIÓN INSULAR	RAMAS DE ACTIVIDAD ECONÓMICA								
	1	2	3	4	5	6	7	8	9
Galápagos	0,37	0,01	0,77	43,19	6,71	0,47	4,01	1,40	0,05

Fuente: BCE, 2020

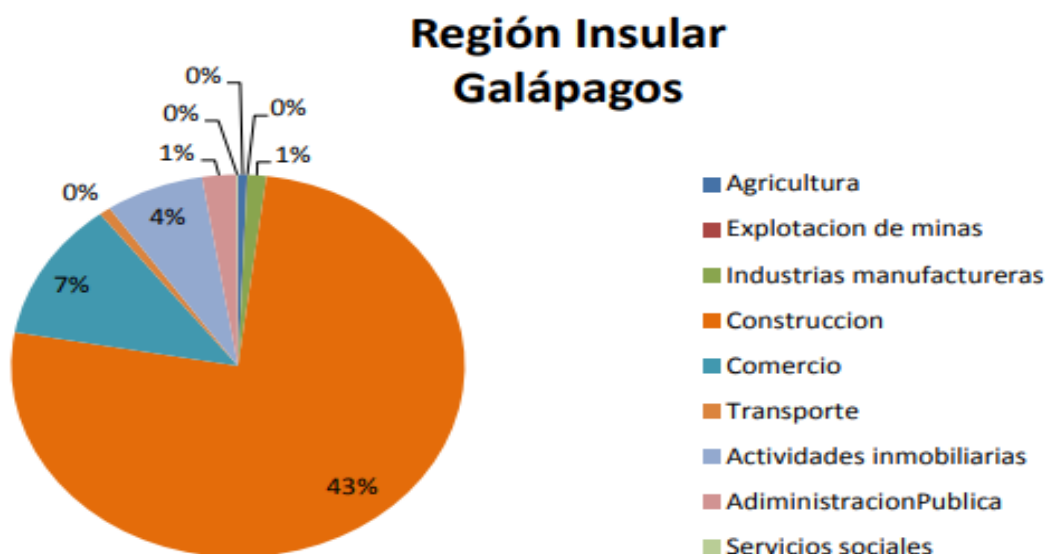


Figura 11. Principales actividades económicas de la Región Insular, 2020, (Porcentajes de aportación al VAB)
Fuente: BCE, 2020

El sector o actividad económica que más ha aportado al VAB durante 2020 dentro de la Región Insular es la Construcción, representando el 43% del total de las actividades desarrolladas en el sector, seguida por la agricultura con un 7%, actividades inmobiliarias 4%, comercio y otras actividades desarrolladas en la región.

Según el Banco Central del Ecuador (BCE), durante el 2020, el 26,7% del Valor Agregado Bruto (VAB) del país proviene de la provincia del Guayas y el 26,6% de Pichincha. En menor medida les siguen Manabí (6,1%), Azuay (5,4%), Orellana (4,7%) y El Oro (3,6%).

Estas cifras son parte del Sistema de Estadísticas Regionales del BCE, que contiene las cuentas de las 24 provincias y los 221 cantones. Estas cuentas permiten conocer la participación de cada provincia y cantón en las actividades económicas del país, así como la estructura productiva o participación de las ramas de actividad en cada circunscripción geográfica.

4.1.6.10. Las Exportaciones en el Ecuador

En el apartado de la balanza comercial del Ecuador se analizaron las importaciones y exportaciones, sin embargo, en esta sección es importante hacer un breve repaso de las exportaciones, en ese sentido se mencionan a las no petroleras que llegaron a USD 8.812.570 millones en 2020, lo que significó un crecimiento interanual de 18%. En el primer trimestre de 2020, la balanza comercial del país registró un superávit de USD 604 millones, de los cuales USD 590 millones fueron en balanza petrolera y USD 14 millones en la balanza no petrolera. El superávit en la balanza responde a dos factores: incremento de exportaciones y caída en las importaciones por la pandemia de Covid-19, que obligó a los mercados de Asia y Europa a cerrar. (BCE, 2021)

Tabla 24. Exportaciones no petroleras 2016-2020 (miles de dólares)

NO PETROLERAS						
Tradicional						
AÑO	Banano y plátano (4)	Café y elaborados	Camarón	Cacao y elaborados	Atún y pescado (5)	Total
2016	2.734.164	148.577	2.580.153	750.059	244.332	6.457.285
2017	3.028.195	119.403	3.043.032	672.434	252.747	7.115.810
2018	3.215.933	83.370	3.189.749	787.952	308.423	7.585.426
2019	3.295.159	80.173	3.890.531	763.922	309.322	8.339.108
2020	3.668.991	69.778	3.823.534	935.090	315.176	8.812.570

Fuente: BCE, 2021

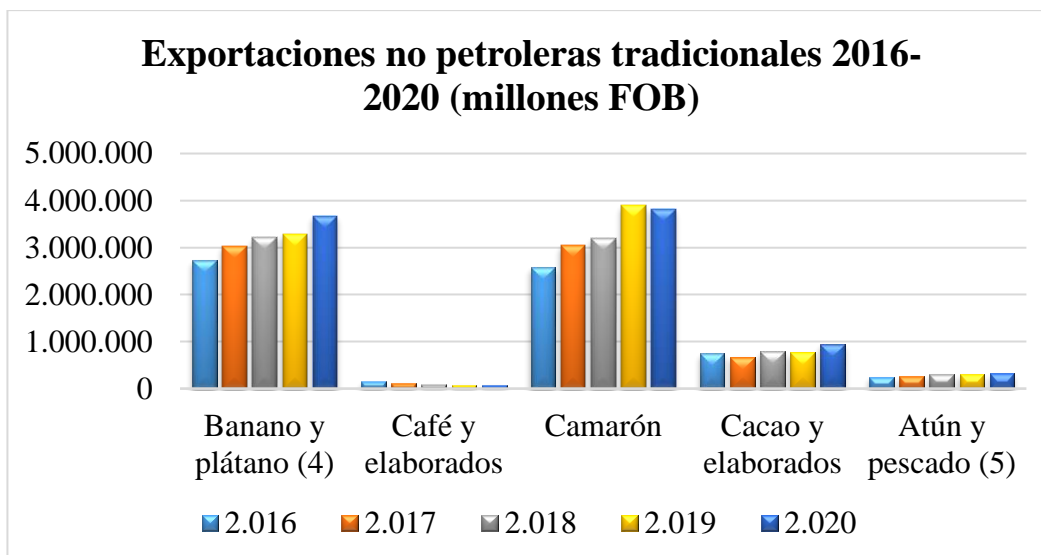


Figura 12. Exportaciones no petroleras tradicionales 2016-2020
Fuente: BCE, 2021

Como se puede evidenciar en el gráfico 10, la exportación de los principales productos no petroleros tradicionales tiene una tendencia positiva de crecimiento a través de los años, siendo el Banano y el camarón los productos más exportados, seguidos por el cacao y sus elaborados, el atún y pescado fresco y en pequeña cantidad el café y sus elaborados.

Tabla 25. Exportaciones no petroleras de productos primarios no tradicionales 2016-2020 (miles FOB)

PRIMARIOS NO TRADICIONALES							
Período	Flores naturales	Abacá	Madera	Productos mineros	Frutas	Tabaco en rama	Otros primarios
2016	802.461	25.140	247.101	352.646	97.506	53.697	86.390
2017	820.480	22.494	242.013	272.666	108.318	66.866	84.183
2018	843.372	19.964	241.993	282.258	125.571	71.641	120.185
2019	879.779	28.015	304.064	326.376	160.072	77.189	157.269
2020	827.142	32.731	571.062	921.936	182.407	73.430	166.703

Fuente: BCE, 2021

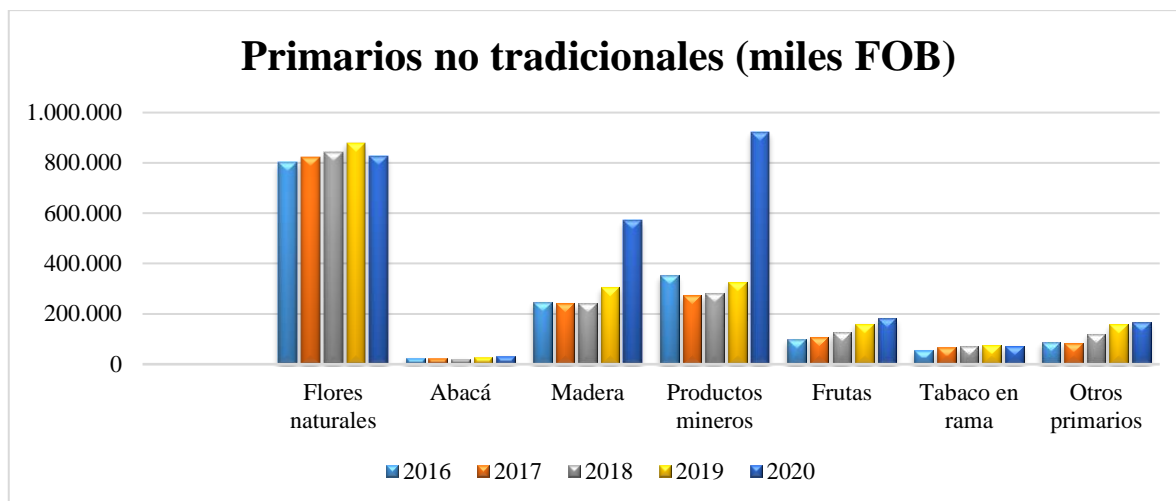


Figura 13. Productos primarios de exportación no tradicionales
Fuente: BCE, 2021

Dentro del contexto de las exportaciones de productos primarios no tradicionales, se tiene que el Ecuador es un fuerte exportador de flores naturales, productos mineros y madera, así mismo se exportan en cantidades más pequeñas el Tabaco, Abacá entre otros productos agrícolas, que representan una menor participación en el Mercado.

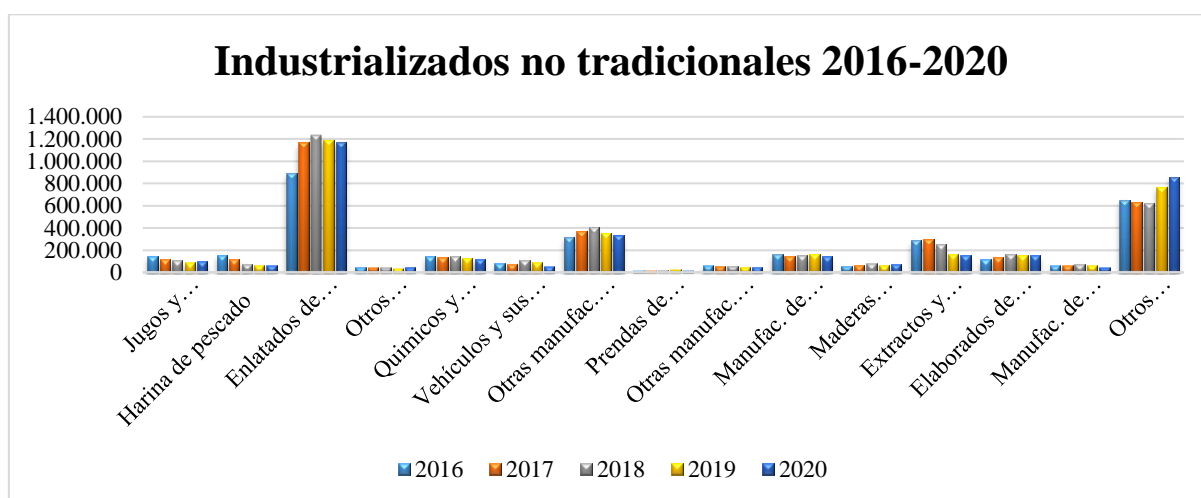


Figura 14. Exportaciones de productos industrializados no tradicionales 2016-2020 (miles FOB)
Fuente: BCE, 2021

Como se puede evidenciar en el gráfico 12, los productos industrializados no tradicionales que exporta el Ecuador hacia el mundo son varios, el que más participación en el mercado tiene es los enlatados de atún con ventas mayores a 800 mil dólares anuales. Así como también los productos manufacturados representan un rubro alto en las exportaciones no tradicionales, para comprender mejor el gráfico se presenta la tabla a continuación:

Tabla 26. Exportación de productos industrializados no tradicionales 2016-2020 (miles de dólares)

Período	INDUSTRIALIZADOS NO TRADICIONALES													
	Jugos y conservas de frutas	Harina de pescado	Enlatados de pescado	Químicos y fármacos	Vehículos y sus partes	Otras manufac. de metales	Prendas de vestir de fibras textiles	Otras manufac. de textiles	Manufac. de cuero, plástico y caucho	Maderas terciadas y prensadas	Extractos y aceites vegetales	Elaborados de banana	Manufac. de papel y cartón	Otros industrializados
2016	146.196	157.759	895.054	144.638	82.929	319.567	18.795	61.880	164.258	59.084	288.054	117.520	61.910	649.646
2017	121.304	119.717	1.167.636	133.170	75.271	366.813	14.912	56.356	144.295	68.921	299.537	139.354	61.990	629.974
2018	107.863	75.868	1.231.107	142.860	111.220	401.192	20.664	59.037	154.796	77.936	249.335	165.914	74.110	619.856
2019	86.574	61.434	1.187.228	130.401	88.011	349.292	25.174	49.004	160.623	63.521	162.184	150.256	61.580	768.080
2020	103.341	62.533	1.170.959	123.611	54.625	332.384	18.422	51.618	141.134	75.625	154.076	153.614	42.413	857.200

Fuente: BCE, 2021

Como se puede evidenciar entre los productos industrializados no tradicionales exportados, se encuentran jugos y conservas de frutas, harina de pescado, enlatados de pescado, químicos, manufacturas textiles, extractos de aceites vegetales, entre otros productos.

Al ser el Ecuador un país exportador de materias primas, es importante fomentar la industrialización a través de políticas de atracción de inversiones, pues ésta lograría incrementar el flujo de exportaciones de los productos industrializados, a través de la mejora de tecnología en los procesos de producción, puesto que la IED es una fuente de ingresos y atracción de nuevos capitales, de esta manera las empresas exportadoras lograría tener más liquidez para cumplir con sus actividades nacionales e internacionales.

4.1.6.11. Incentivos a las exportaciones

Los incentivos a las exportaciones son instrumentos de política económica los cuales sirven para fomentar la exportación de ciertos bienes y servicios, mismos que van en contra de las barreras arancelarias y no arancelarias. Es decir, los incentivos a las exportaciones en su mayoría consisten en eliminar estas barreras para fomentar el libre comercio, en consecuencia, lograr un desarrollo económico.

4.1.6.11.1. Clasificación de los incentivos a las exportaciones

Estos incentivos pueden clasificarse en las siguientes categorías:

- ✓ Arancelarios e impuestos: Este grupo de incentivos se basa en las medidas relacionadas con los derechos de aduana:
 - Eliminación de aranceles e impuestos a la importación de materias primas: de estos incentivos se benefician principalmente las empresas exportadoras de productos terminados o semiterminados.
 - Reembolsos o exención de impuestos aduaneros a las exportaciones. Es un impuesto o arancel que se grava dependiendo de las ganancias por exportación.
 - Establecimiento de zonas francas o depósitos francos. Este tipo de incentivo beneficia a aquellos exportadores que realizan importaciones para su transformación o modificación, generando un valor agregado al producto para su posterior comercialización. Las importaciones de éstos son libres de derechos de aduana. Por ejemplo, aquellas empresas que realicen importaciones bajo regímenes especiales de perfeccionamiento activo.
- ✓ No arancelarios: este tipo de incentivos se basa en la eliminación parcial o total de las restricciones legales.
 - Otorgamiento de licencias de exportación de bienes restringidos. Esta limitación al comercio la adoptan los países para ciertos bienes que de otra forma no abastecerían el mercado local.
 - En mercados con control cambiario, se puede recurrir a una devaluación competitiva. Por otro lado, se puede facilitar divisas a aquellos exportadores que se encuentren en mercados escasos. Así mismo, algunos gobiernos adoptan un

tipo de cambio múltiple, de esta manera, se motiva a las empresas exportadoras con un tipo de cambio preferencial.

- Otorgamiento de créditos o seguros crediticios gubernamentales. Con este tipo de incentivo, se facilita el financiamiento y se garantiza que las empresas exportadoras tengan liquidez para realizar sus actividades comerciales.

- ✓ 0% de impuesto a la renta
 - Durante un lapso de 3 años para las nuevas microempresas que hayan iniciado sus actividades a partir de diciembre 30 de 2017, contados a partir del primer ejercicio fiscal en que generen ingresos operacionales.
 - Se eliminará el Impuesto a la renta durante 5 años para las empresas resultantes de una fusión entre entidades del sector financiero popular y solidario que no generen más de 5 millones en activos financieros, éste lapso se contará desde el primer año en que se produzca la fusión.
 - Toda persona natural o sociedad residente en el Ecuador que obtenga rentas en el exterior, que han sido sometidas a imposición en otro estado no estarán sometidas a imposición. (Proecuador, 2020)

- ✓ 0% impuesto al valor agregado
 - Vehículos eléctricos
 - Baterías, cargadores para vehículos híbridos y eléctricos
 - Materias primas e insumos para el sector agropecuario, acuícola y pesquero
 - Maquinarias, partes, piezas de uso agrícola, acuícola y pesquero
 - Paneles solares y plantas para el tratamiento de aguas residuales
 - Barcos pesqueros de construcción nueva de astillero
 - Servicio de construcción de vivienda de interés social en proyectos de MIDUVI
 - Arriendo de tierras para uso agrícola
 - Seguros de desgravamen en créditos en diferentes segmentos y los servicios de medicina prepagada (Proecuador, 2020)

- ✓ Incentivos ambientales
 - Este tipo de incentivo es deducible al 100% para aquellas empresas que adquieran activos eco-eficientes, siempre y cuando estén destinadas a la implementación de mecanismos de producción más limpia, la generación de

energía de fuente renovable o a la reducción del impacto ambiental dentro de la actividad productiva, por ejemplo, la reducción de emisiones de gases de efecto invernadero.

- ✓ Contratos de Inversión
 - Ofrecen estabilidad jurídica.
 - Se extienden por un plazo de hasta 15 años, renovable por el período inicial aprobado
 - Firma de contrato de inversión opcional

- ✓ Incentivos Tributarios
 - Exoneración de 10 años en el Impuesto a la Renta sobre los dividendos o utilidades generados en proyectos públicos en APP; así como la deducibilidad de gasto de los pagos originados en financiamiento externo a instituciones financieras del exterior o a entidades no financieras. (Proecuador, 2020)
 - “Exoneración del impuesto a la salida de Divisas (5%) sobre importaciones financiamiento y pagos de dividendos” (Proecuador, 2020).

- ✓ Objetivos de los incentivos
 - Impulsar el crecimiento y desarrollo económico mediante la internacionalización de la economía.
 - Mejorar la eficiencia y promover la modernización de la industria local. Esto, en pro de impulsar la competitividad de las empresas nacionales.
 - Promover la inversión privada, tanto nacional como internacional.
 - Fomentar el aumento de la calidad de los productos para una mayor satisfacción de las necesidades del consumidor.
 - Fomentar una cultura exportadora en el país.

4.1.6.12. Esfuerzos existentes en Ecuador para incrementar los niveles de inversión y los flujos de exportaciones.

Las políticas públicas están encaminadas en proveer incentivos tributarios y mejorar el clima de negocios, busca articular y finalizar estos esfuerzos existentes y complementarlos con acciones orientadas a mejorar la efectividad de los esfuerzos de atracción y promoción de inversiones.

Tabla 27. Políticas públicas encaminadas a atraer inversión extranjera en Ecuador con el fin de fomentar las exportaciones

Políticas públicas	Objetivo
Decreto Presidencial 252	Proveer incentivos tributarios y mejorar el clima de negocios, atracción y promoción de la inversión.
Ministerio de Comercio Exterior e Inversiones (MCEI)	Atracción, facilitación, concreción y mantenimiento de las inversiones.
Ventanilla Única de Atención a Inversionistas (VUI)	Fomentar la competitividad y el emprendimiento, propender a la eficiencia en la economía.
Comité Estratégico de Promoción y Atracción de Inversiones	Coordinación interinstitucional para promover, atraer, facilitar, concretar y mantener la inversión privada
Asociación de Municipalidades Ecuatoriana (GADMs)	Creación de la plataforma tecnológica municipal, la homogenización de trámites, y ofrece información sobre los trámites necesarios para la obtención de servicios de parte de los GADMs
Plan Nacional de Telecomunicaciones y Tecnologías de la Información	Disminución del número de días necesarios para abrir un nuevo negocio, mediante la simplificación y optimización de los procesos.
Convenios Bilaterales de Inversión	Establecer un equilibrio de derecho y obligaciones entre el Estado y los inversores, otorgar seguridad, y establecer mecanismos de diálogo estructurado

Fuente: Inversiones, 2019

A través de las políticas de incentivos tributables como las políticas encaminadas a atraer IED a Ecuador, se puede lograr una eficiencia productiva. Por una parte, la IED proporciona las tecnologías necesarias para lograr una mejor producción y por su parte los incentivos tributables hacen que las empresas decidan internacionalizarse beneficiándose de los incentivos ya mencionados.

4.1.6.13. Análisis de la provincia del Carchi

4.1.6.13.1. Demografía.

Según información de la Gobernación del Carchi, 2020: “En el territorio carchense habitan 186.869 habitantes, según la proyección demográfica del INEC para 2020, siendo la décimo octava más poblada del país y la menos poblada de la región interandina”. Esta provincia cuenta con un total de 6 cantones, Espejo, Mira, Bolívar, Montúfar, Tulcán y San Pedro de Huaca, todos estos con sus respectivas parroquias. Además, se menciona también que, según el último ordenamiento territorial la provincia del Carchi pasará a pertenecer a la región denominada zona Norte 1, misma que se encuentra comprendida por las provincias de Imbabura, Esmeraldas y Sucumbíos.

Tabla 28. Información demográfica del Carchi 2020

Capital	Población	Superficie Km2
Tulcán	186.869	3780
Principales Cantones de la Provincia del Carchi		
Cantón	Población	
Tulcán	102.395	
Bolívar	15.528	
Espejo	13.817	
Mira	11.969	
Montúfar	34.229	
San Pedro de Huaca	8.931	
TOTAL	186.869	

Fuente: Obras públicas, 2020

4.1.6.13.2. Producción de la provincia del Carchi

La provincia del Carchi es productora de una gama amplia de cultivos entre los que sobresalen la papa, el maíz, la caña de azúcar y el plátano. En la tabla 29 consta la producción de cultivos, entre los productos pecuarios de la zona están los bovinos, porcinos, ovinos, caprinos; la leche y la carne de vacuno son los principales renglones de la producción agropecuaria.

Tabla 29. Principal producción agrícola y ganadera (toneladas) del Carchi

Producción agrícola y ganadera Carchi					
Principal producción agrícola (Toneladas) de Carchi			Principales ganados (cabezas) de Carchi		
Papa (Tubérculo fresco)	152.742	61,77%	Ganado Vacuno	96539	72,50%
Otros transitorios	32667	13,21%	Ganado Porcino	35609	26,73%
Caña de azúcar / azúcar (Tallo Fresco)	12305	4,98%	Ganado ovino	1009	0,76%
Otros permanentes	8166	3,30%			
Haba tierna (Vaina)	7355	2,97%			
Arveja tierna (vaina)	5977	2,42%			
Plátano (Fruta fresca)	4986	2,02%			
Cebada (Grano seco)	4433	1,79%			
Tomate riñón (Fruta fresca)	3574	1,45%			
Maíz suave choclo (Chooclo)	3259	1,43%			
Total	247.259	100%	Total	133157	100%

Fuente: ProEcuador, 2021

4.1.6.13.3. Balanza comercial del Carchi

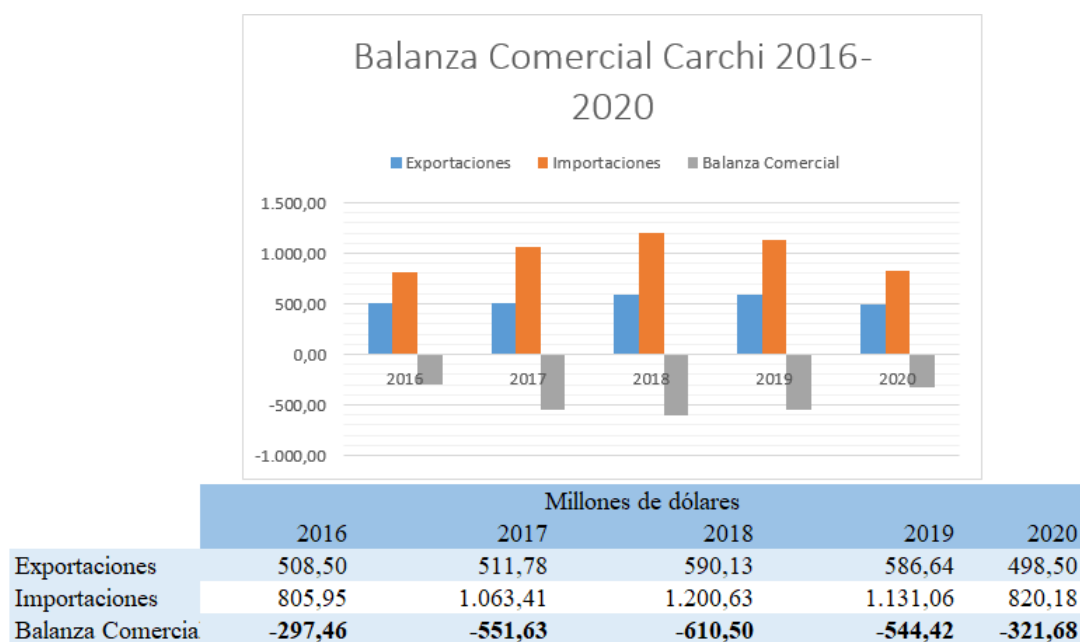


Figura 15. Balanza comercial provincia del Carchi
Fuente: Cobus Ecuador, 2020

La balanza comercial no ha sido positiva desde el año 2016, se tiene un déficit comercial puesto que las importaciones son mayores que las exportaciones, lo que representa vulnerabilidad en base a varios factores, el tipo de cambio monetario por estar en una zona fronteriza, limitada industrialización y procesos de comercialización poco competitivos. Sin embargo, las exportaciones presentan un ligero crecimiento en 2018 y 2019, decreciendo nuevamente en el 2020.

4.1.6.13.4. Exportaciones no petroleras de Carchi

En la tabla 30 se puede visualizar las exportaciones no petroleras de la provincia del Carchi, pues dentro de las fichas provinciales que brinda PRO ECUADOR y el seguimiento a las exportaciones que realiza éste, se encuentra los años 2016-2017-2018, siendo estos los datos más cercanos y actualizados, teniendo como resultado que: se presentó una reducción de las exportaciones no petroleras, esto por estar afectadas por la caída en la cotización de los precios internacionales y la pérdida de competitividad, tanto por el fortalecimiento del dólar, así como del constante incremento de costos de producción en el país.

Tabla 30. Exportaciones no petroleras de la provincia del Carchi por sector

Exportaciones no petroleras del Carchi 2016-2018						
Sector	Miles USD FOB			Part. FOB		
	ENE-DIC		ENE-JUN	ENE-DIC		ENE-JUN
	2016	2017	2018	2016	2017	2018
Flores y plantas	13.511	16290	5889	53,70%	48,60%	51,50%
Agroindustria	5173	11942	2818	20,50%	35,60%	24,60%
Banano y plátano	4235	1227	1750	16,80%	3,70%	15,30%
Café y elaborados	1044	3000	589	4,10%	8,90%	5%
Frutas no tradicionales	429	575	147	1,70%	1,70%	1,30%
Cacao y elaborados	248			1%		
Otros	98	10		0,40%	0,00%	
Alimentos procesados	305	345	229	1,20%	1%	2,00%
Confección y textil	10	7	16	0,00%	0%	0,10%
Metalmecánico	98	121	18	0,04%	0,40%	0,20%
Forestal y productos ..	12	2		0,00%	0%	
Cuero y calzado	8			0%		
Plásticos	7	11	4	0,00%	0%	0%
Total	25.178	33530	11460	100,00%	100%	100%

Fuente: ProEcuador, 2021

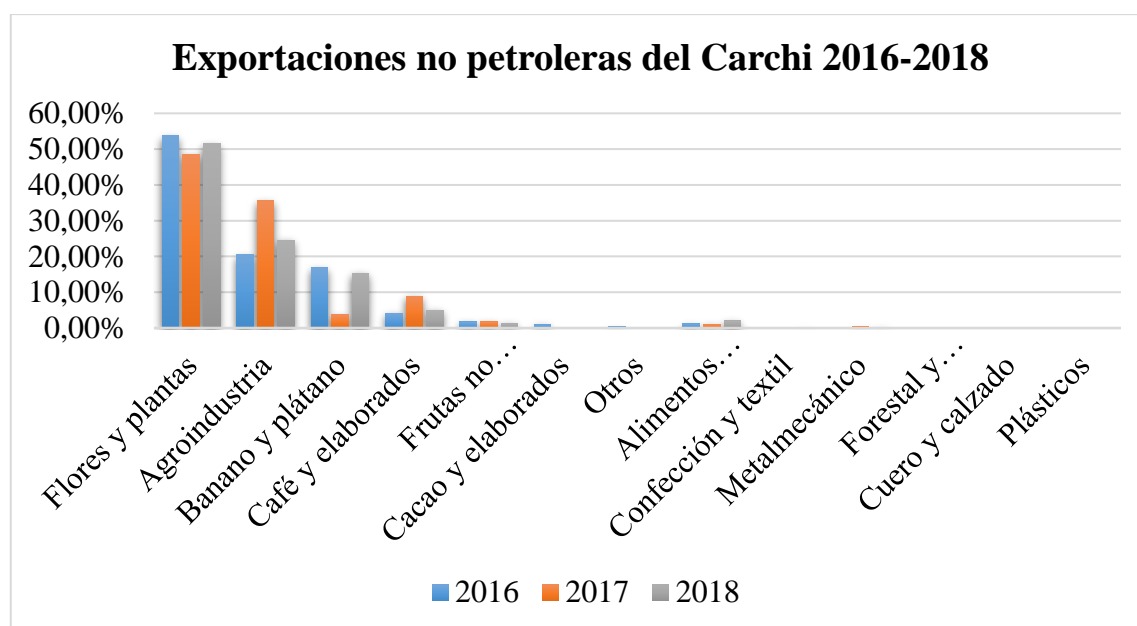


Figura 16. Exportaciones no petroleras de la provincia del Carchi
Fuente: Pro Ecuador, 2021

Como se evidencia el gráfico 14, las principales exportaciones no petroleras principales de la provincia del Carchi son las Rosas, representando más del 45% del total de exportaciones en los años 2016, 2017 y 2018. Seguido por los productos agroindustriales que representan más del 15% de exportaciones totales del período analizado, el banano, café, cacao y elaborados,

entre otros productos también han sido enviados a países internacionales, pero éstos han tenido una baja participación en el mercado.

4.1.6.13.5. Principales productos exportados

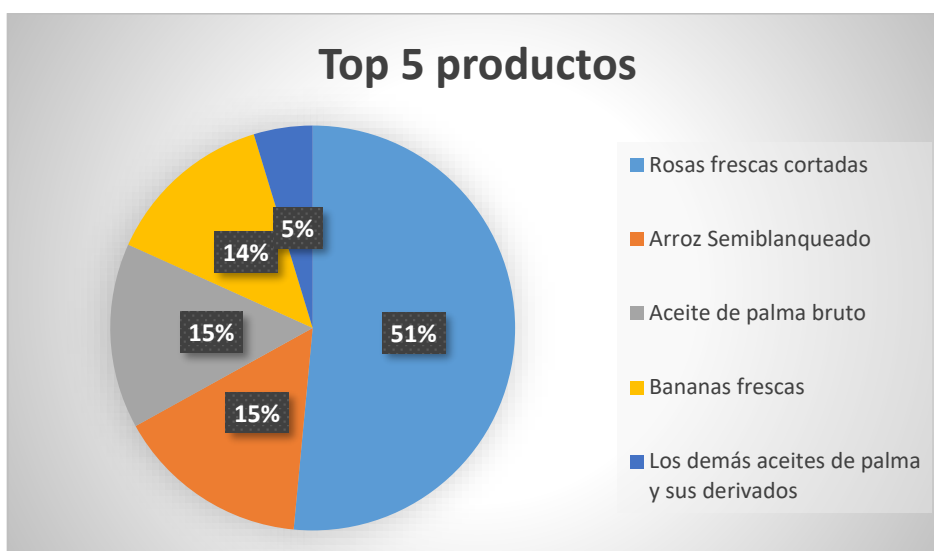


Figura 17. Top 5 productos no petroleros exportados desde Carchi 2016-2018
Fuente: Pro Ecuador, 2021

Así mismo para poder realizar el Top 5 de los principales productos y su participación en el mercado, se ha tomado los datos más actualizados dentro de la plataforma de PRO ECUADOR, ya que el BCE ofrece exportaciones a nivel nacional.

Entre los principales productos no petroleros exportados, el primero lugar lo ocupa las rosas frescas, con un 51% de las exportaciones totales realizadas en el período 2016-2018, seguida por exportación de arroz semi blanqueado y aceite de palma bruto con un 15% de participación en el mercado, bananas con un 14% y derivados del aceite de palma en un 5% de exportaciones.

En el periodo 2017-2018, se ha tenido variación de crecimiento para el año 2018 en referencia a valor y volumen de exportación, además, los productos que tienen tendencia de exportación son aquellos más habituales producidos en el escenario de materias primas, tales como las rosas frescas, aceite de palma y sus derivados, entre otros. (ProEcuador, 2021)

Además, las exportaciones de los productos no petroleros de la provincia del Carchi representan fuente de empleo, al crecer o sostenerse dichas actividades se logra mejorar los

ingresos de las empresas exportadoras. Aunque éstas sean en menor grado, se puede mencionar que se genera ingresos fiscales y esto puede ser un aporte para la atracción de inversión extranjera directa.

4.1.6.13.6. Empresas de la provincia del Carchi

La Zona 1, conformada por las provincias de Esmeraldas, Sucumbíos, Carchi e Imbabura, concentra apenas el 7,9% de negocios y empresas del país. La estadística incluye a grandes, medianas, pequeñas empresas y micronegocios. Adicional tiene un peso pequeño en términos de ventas. “La facturación en estas provincias representa entre el 0,3% y 1% del total nacional. Las cifras son bajas si se comparan con otras provincias como: Pichincha con el 44,8% o Guayas con un 32,6%” (Comercio, 2020).

Se destacan el comercio y la elaboración de lácteos, dentro de este último segmento están empresas medianas, como Lácteos Montúfar, Industria Lechera Carchi y Lechera del Norte (Agrolenor). Sin embargo, es importante analizar la tabla 27, pues según la información de PRO ECUADOR, se refleja la realidad de las empresas que realizaron procesos de exportación en 2018.

Tabla 31. Exportaciones de la Provincia por Tamaño de Empresa

Exportaciones no petroleras de Carchi por tamaño en 2018 (Ene-Jun 2018)			
Tamaño	Miles USD FOB	Part. FOB	Número de empresas
Grande	2159	18,90%	1
Mediana	2262	19,70%	4
Pequeña	6676	58,30%	18
Micro	354	3,10%	4
Total	11451	100,00%	27

Fuente: Pro Ecuador, 2021

Las empresas de la provincia del Carchi, en su mayoría son pequeñas, pues su participación en el mercado es mucho mayor, representando el 58,30% del valor de ingresos de exportaciones registrados por el distrito Tulcán. Seguido por las medianas empresas con una participación del 19,70%, las grandes empresas con el 18,9% y las microempresas con una participación mínima

en el mercado internacional equivalente al 3,10% del total de exportaciones registradas en el primer semestre de 2018.

4.1.6.13.7. Destinos de las exportaciones no petroleras de la provincia del Carchi

Tabla 32. Principales destinos de exportación de productos no petroleros en 2017

Destinos de exportaciones no petroleras de Carchi en 2017 (Ene-Dic)	
Colombia	50,60%
Rusia	15,00%
Unión Europea	9,80%
Ucrania	4,10%
Otros	20,50%
Total	100,00%

Fuente: Pro Ecuador, 2020

Tabla 33. Principales destinos de exportación de productos no petroleros en 2018

Destinos de exportaciones no petroleras de Carchi en 2018 (Ene-Dic)	
Colombia	46,60%
Rusia	20,60%
Unión Europea	10,70%
Ucrania	5,10%
Otros	17%
Total	100,00%

Fuente: Pro Ecuador, 2021

Acorde a datos proporcionados más actualizados por PRO ECUADOR, se cuenta con información hasta el mes de diciembre de 2018, y en base a la tabla 32 se puede evidenciar que los destinos de las exportaciones realizadas desde la provincia del Carchi en 2017, son Colombia y Países Europeos como Rusia, Unión Europea y Ucrania con un porcentaje del 50,6%, 15%, 9,80% y 4,10% respectivamente, lo que representa un factor positivo para la provincia, “además se espera que los productos se diversifiquen y tengan apertura a más mercados internacionales” (Pro Ecuador, 2020)

Tanto en 2017 como en 2018, los principales destinos de exportación han sido Colombia, Rusia, Unión Europea y Ucrania, siendo el destino principal Colombia, representando más del 45% del total de exportaciones dirigidas del Carchi hacia el mundo.

4.1.6.14. Fomento a las exportaciones

Como se pudo identificar en los sectores económicos del Ecuador, en la provincia del Carchi la economía se basa principalmente en el comercio; debido a su situación fronteriza con Colombia.

Las industrias florícolas y exportación de frutos, ocupan otro lugar importante en la economía, pues no solo distribuyen su producción a nivel local sino internacionalmente. La agricultura también es un factor importante para el desarrollo de la provincia, pues al ser un sector agrícola y ganadero, estas son las principales actividades económicas que se desarrollan en la provincia. Los principales productos que se cultivan son: papa, arveja, maíz, fréjol, zanahoria, entre otros que ayudan a la economía de los pequeños y medianos agricultores.

Estos datos económicos analizados de la provincia del Carchi permiten identificar los incentivos que existen para las exportaciones de los productos, se toman en consideración las políticas públicas establecidas para el fomento a las exportaciones

Tabla 34. Fomento a las exportaciones (políticas públicas)

Exportación definitiva (Régimen 40)	El incentivo se da por la exoneración del pago de aranceles aduaneros e impuestos al momento de cumplir con las formalidades aduaneras Proceso simplificado No necesita los servicios del agente de aduanas.
Exportación temporal para reimportación en el mismo estado (Régimen 50)	Es el régimen aduanero que permite la salida temporal del territorio aduanero de mercancías en libre circulación con un fin y plazo determinado, durante el cual deberán ser reimportadas sin haber experimentado modificación alguna, las mercancías deberán ser susceptibles de identificación. (Art. 159 del Reglamento al Copci). Es el régimen aduanero por el cual las mercancías que están en libre circulación en el territorio

Exportación temporal para perfeccionamiento pasivo (Régimen 51	aduanero pueden ser exportadas temporalmente fuera del territorio aduanero o a una Zona Especial de Desarrollo Económico ubicada dentro de dicho territorio para su transformación, elaboración o reparación. (Art. 164 del Reglamento al Copci).
Consortios de exportación	Pro Ecuador provee asistencia técnica de pre-internacionalización, acompaña al consorcio en las rondas de contacto en varios países, y presta asesoría en todas las etapas. Por medio de este programa, la entidad ha logrado consolidar exportaciones de gran valor
Exporta Fácil	Pro Ecuador ofrece capacitación a pequeños exportadores, para fomentar pequeñas exportaciones que no superen los USD 5.000 de valor declarado por Declaración Aduanera Simplificada (DAS).
Ley de desarrollo fronterizo	Incentivos específicos para las empresas pequeñas, medianas, grandes y las de la economía popular y solidaria, de carácter nacional, que desarrollen actividades productivas en los cantones fronterizos, implementarán programas y proyectos de capacitación para la especialización y profesionalización de la mano de obra, desarrollarán programas y proyectos de empleo orientados a las mujeres y jóvenes, y brindarán asistencia técnica para los emprendimientos locales con enfoque ambiental.
Política de comercio exterior de Ecuador	COPCI refleja la política gubernamental sobre el sector.

Fuente: Pro Ecuador, 2020

4.1.7. La IED como estrategia para impulsar las exportaciones dentro de la provincia del Carchi.

Como parte del proceso de desarrollo de los objetivos específicos, las variables: Fomento a las Exportaciones e inversión extranjera directa, se analizan en este apartado los principales escenarios que tienen las exportaciones de la provincia del Carchi y la inversión extranjera directa, como uno de los lineamientos en el contexto investigativo, para culminar y cumplir con el objetivo general

Una estrategia de exportación se entiende por la elaboración de un proyecto que persiga el objetivo de fomentar la competitividad, innovación y el desarrollo del sector de exportación. Bajo este escenario se analiza en primer lugar a la pequeña industria de la provincia del Carchi, puesto que se requiere establecer las prioridades referentes a la mejora de la comercialización internacional de los productos.

Además de identificar la solidez entre el sector público y el sector privado, y reforzar la vinculación que existe entre el fomento de las exportaciones y el crecimiento socioeconómico. Adicional cómo parte de las políticas públicas, el Régimen de Exportación Simplificado, es una opción que se presenta para realizar operaciones de bajos montos, orientado a pymes y emprendedores, mediante la reducción de tiempos, requisitos, plazos y costos de tramitación.

En las acciones de promoción se concentran lineamientos de Inversiones y Comercio Internacional, que impulsa el fortalecimiento de las capacidades exportadoras por medio de diferentes programas de capacitación, asistencia técnica, inteligencia, planificación estratégica y formación de grupos exportadores.

Tabla 35. Pequeña industria de la provincia del Carchi

EMPRESAS	PRODUCTOS	UBICACIÓN
ASOCIACIÓN DE PRODUCCIÓN TEXTIL OBREROS DE TULCÁN “ASOTULTEX”	CALENTADORES	TULCÁN
ASOCIACIÓN DE ECONOMÍA SOLIDARIA LOS PASTOS	ROPA DE TRABAJO Y CAMISETAS DEPORTIVAS	TULCÁN
ASOCIACIÓN DE PRODUCCIÓN TEXTIL LIDERES DE LA FRONTERA “ASOTEXLIDFRON	VARIOS	TULCÁN
MILMA S.A	QUESO HOLANDES Y CHEDDAR	MONTUFAR
AGROSHEN	OJUELAS DE QUINUA Y QUINUA	TULCÁN
SABROSITAS	OJUELA DE PAPA	TULCÁN
PABLO PORTILLA	HABA Y MANÍ EN SAL Y DULCE	MONTUFAR
ASOCIACIÓN MAGUEY DEL NORTE	MIL DEL PENCO	CHICAL
LA VOLADORA	PRODUCTOS FRUTÍCOLAS	MIRA
MEGF “GOLONDRINAS”	CAFÉ	MALDONADO
ASOCIACIÓN MANOS PRODUCTIVAS TARDÓN MIREÑO	TARDÓN MIREÑO	MIRA
ASOCIACIÓN EL PLACER	CAFÉ	MIRA
ASO. AROMAS DEL GUALTAL	CAFÉ	MIRA
PRODUCTOS LADY	EMPACADOS PRODUCTOS (ARROZ, AZÚCAR, FREJOL, MAÍZ, ALBERJA)	TULCÁN
PRODUCTOS LÁCTEOS DEL NORTE	QUESO AMASADO	MONTUFAR
ASOCIACIÓN EL CAPULÍ	JALEAS (MORA Y BABACO)	HUACA
PULPICARCHI	PULPA DE FRUTA	MONTUFAR
PIPEPONKE	PONKE	MONTUFAR
ASOCIACIÓN DE PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE LECHE DE CABRA DE MASCARILLA	LECHE – MANJAR	MIRA

ASOCIACIÓN EL EDEN	MORA	TULCÁN
FINCA LA RABIJA	JALEA DE DURAZNO	TULCÁN
MIRAFRUIT	FRUTAS TROPICALES	MIRA
UYAMÁ FARMS S.A.	DERIVADOS DE AGUACATE	MIRA
ASOCIACIÓN DE PINDICAL	PANELA, POLVO Y MIEL DE CAÑA	MALDONADO
GAEN	MÁSCARAS	MIRA
SABAA	PAPA PELADA	MONTUFAR
INDPROAGRO	QUINUA	TULCÁN
ASOCIACIÓN EN CUENTAS DE PARTICIPACIÓN DEXI	CARNES	TULCÁN
FEGRANDINOS	GRANOS	BOLÍVAR
LÁCTEOS GLORIA	LÁCTEOS	MONTUFAR
PRODALSAN	LÁCTEOS	MONTUFAR
MONTULAC	LÁCTEOS	MONTUFAR
INDUSTRIA LECHERA CARCHI S. A	LÁCTEOS	TULCÁN
ALTA SIERRA ROSES ECUADOR	FLORES	BOLÍVAR
TIERRA VERDE SOCIEDAD CIVL Y COMERCIAL	FLORES	BOLÍVAR
REALFLOWERS ECUADORIAN CIA.	FLORES	BOLÍVAR
GREEN SOUL FLOR ETERNA CIA. LTDA.	FLORES	BOLÍVAR
STAMPSYBOX CIA LTDA	FLORES	BOLÍVAR
FLORICOLAJARDINESELANGEL	FLORES	BOLÍVAR
AREVALO TANICUCHI JONATHAN JAVIER	FLORES	ESPEJO
ALTAS CUMBRES FLOWERS	FLORES	ESPEJO
LUIS CARLOS ORTEGA-QUEEN FREEDOM	FLORES	BOLÍVAR
ENRIQUEZ MONTENEGRO ROBINSON GUILLERMO	FLORES	ESPEJO
ALTA SIERRA ROSE	FLORES	ESPEJO
PABLO RENAN FLORES HERRERA (TERRA PACIFIC)	FLORES	ESPEJO
ENRIQUEZ MONTENEGRO GANDHY VINICIO (LATINA FARMS)	FLORES	BOLÍVAR

FLORIPALM	FLORES	ESPEJO
GALÁRRAGA SALAZAR ATAHUALPA JULIO	FLORES	ESPEJO
HORTIJARDINES S.A.	FLORES	BOLÍVAR
LEON FLOWERS.	FLORES	BOLÍVAR
STAMPSYBOX CÍA. LTDA.	FLORES	BOLÍVAR
AGRICOLA EVERBLOOM ROSES ECUADOR C.L.	FLORES	ESPEJO

Fuente: Pro Ecuador, 2020

Para realizar el análisis de la IED como estrategia para el fomento a las exportaciones de la pequeña industria de la provincia del Carchi, se analiza las empresas que han desarrollado este tipo de productos, tomado en consideración la diversidad de productos, en este sentido se evidencia que hay mayor tendencia de producción para los productos lácteos, los productos frutícolas y la producción de flores.

Con la referencia mencionada se puede identificar que la provincia del Carchi tiene potencial en la producción y diversificación de productos, esto es ideal para atraer inversión extranjera, y darles a los productos variedad, competitividad, ser más atractivos a los mercados internacionales.

En el apartado anterior se menciona y detalla la IED, su importancia y normativa, lo que da el soporte para identificar la estrategia para el fomento a las exportaciones de la pequeña industria de la provincia del Carchi.

4.1.7.1. La IED como estrategia para el fomento a las exportaciones de la pequeña industria de la provincia del Carchi.

Para analizar el comportamiento de la IED e interconectar con la pequeña industria de la provincia del Carchi, es importante analizar los datos facilitados por la CEPAL 2020, en donde se menciona que, “la salida de IED desde los países de América Latina ascendió a 44.543 millones de dólares, un 74,6% más que en 2018” (Gutmán, 2020). Además, en el Informe “La Inversión Extranjera Directa en América Latina y el Caribe” se menciona también que la mayor parte de la IED lo recibieron Brasil, Chile, Colombia y México, pues para el año 2019, la participación de esos cuatro países en materia de ingresos percibidos del exterior, representó un 91% del total de inversiones privadas realizadas en la región.

Sin embargo, en el año 2020, especialmente luego de que la pandemia de COVID-19 azotara con fuerza las economías latinoamericanas, los flujos de inversión directa tuvieron cambios importantes. Eso es particularmente notorio en el caso de las empresas brasileñas, ya que las filiales en el exterior transfirieron una cantidad considerable de recursos financieros para apoyar a las casas matrices situadas en el país

4.1.7.2. Escenarios de los incentivos tributarios para las inversiones en la provincia del Carchi

En agosto de 2018, la Asamblea Nacional aprobó la Ley de Fomento Productivo, Atracción de Inversiones, Generación de Empleo y Estabilidad y Equilibrio Fiscal, la cual, entre otras cosas, establece incentivos para las inversiones, tales como exoneraciones al impuesto a la renta y al impuesto a la salida de divisas, y reformas que promueven la claridad normativa, en base a esto los inversionistas que apuesten por las pequeñas empresas de la provincia del Carchi se benefician de los siguientes incentivos tributarios:

Tabla 36. Incentivos para las inversiones que apuesten por las pequeñas empresas de la provincia del Carchi

Exoneraciones al impuesto a la renta 0% Impuesto a la Renta, base legal Ley de Fomento Productivo	Exoneraciones del impuesto a la salida de divisas, base legal Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, (COPCI)
Durante 3 años para nuevas microempresas que inicien su actividad económica a partir de diciembre 30 de 2017, contados desde el primero que generen ingresos operacionales.	Se suspende el pago del Impuesto a la Salida de Divisas las transferencias o envíos efectuados al exterior y los pagos realizados desde el exterior, relativos a importaciones realizadas a regímenes aduaneros especiales de mercancías destinadas a la exportación. COPCI Art 14
5 años para las entidades resultantes de procesos de fusión entre entidades del sector financiero popular y solidario que no se encuentren dentro de los dos últimos	COPCI Art. 15.- Están exonerados del Impuesto a la Salida de Divisas las transferencias o envíos efectuados al exterior por parte de administradores y operadores de

segmentos de cooperativas (hasta 5 millones en activos), contados desde el primer año en que se produzca la fusión.

las Zonas Especiales de Desarrollo Económico (ZEDE) por concepto de importaciones de bienes y servicios relacionados directamente con su actividad autorizada.

Toda persona natural o sociedad residente en el Ecuador que obtenga rentas en el exterior, que han sido sometidas a imposición en otro estado no estarán sometidas a imposición.

COPCI Art. 16.- Están exonerados los pagos realizados al exterior por concepto de amortización de capital e intereses, generados sobre créditos otorgados por instituciones financieras internacionales, con un plazo mayor a un año, destinados al financiamiento de inversiones en Ecuador previstas en el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, inclusive los efectuados por parte de administradores y operadores de las Zonas Especiales de Desarrollo Económico (ZEDE) relacionados directamente con su actividad autorizada. La tasa de interés de estas operaciones deberá ser inferior a la tasa de interés activa referencial a la fecha del registro del crédito; si la tasa de interés del crédito es superior a la tasa de interés activa referencial, no se aplica la exención a la totalidad del pago.

Fuente: Pro Ecuador, 2019

La normativa establecida permite identificar de forma clara que la base legal, se complementa con las inversiones extranjeras, en donde tendrán un rol de complementación directa en los sectores estratégicos de la provincia del Carchi, que requieran inversión y financiamiento, para alcanzar los objetivos empresariales, y con sujeción a la legislación aplicable, “los inversionistas extranjeros podrán participar directamente sin necesidad de autorización adicional a las previstas para los inversionistas nacionales” (COPCI, 2018.p.11).

En este sentido se debe contar con los entes gubernamentales, para que promuevan de manera prioritaria la atracción de la inversión extranjera directa según las necesidades y prioridades las pequeñas empresas de la provincia del Carchi, las mismas que tienen características empresariales óptimas para atraer inversión en sus empresas, adicionalmente, “las inversiones que se realicen gozarán de los beneficios de la política estatal de impulso productivo, en los términos antes descritos” (COPCI, 2018, p. 11).

Cómo se mencionó anteriormente el Decreto No. 252, permite a las pequeñas empresas de la provincia del Carchi, establecer la atracción y promoción de la inversión como política de Estado, en este sentido el Ministerio de Comercio Exterior e Inversiones (MCEI) tiene las atribuciones relativas al diseño e implementación de las políticas para la “atracción, facilitación, concreción y mantenimiento de las inversiones”, incluyendo la de “definir los lineamientos para la implementación de la Ventanilla Única de Atención a Inversionistas (VUI)” (Ministerio de Producción, Comercio Exterior, Inversiones y Pesca, MIPRO, 2019).

Este decreto también establece el Comité Estratégico de Promoción y Atracción de Inversiones el cual es encargado de la “coordinación interinstitucional para promover, atraer, facilitar, concretar y mantener la inversión privada”. El Comité está presidido por el titular del MCEI y los titulares del Ministerio de Relaciones Exteriores, Ministerio de Economía y Finanzas y la Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo. (MIPRO, 2019)

Con estos datos referenciales se puede analizar los escenarios idóneos para identificar la inversión extranjera como una estrategia para mejorar la competitividad, la calidad, la diversificación y el posicionamiento de los productos en mercados internacionales y cumplir con el objetivo de cada empresa, que es fidelizar a los clientes y posicionarse en los mercados.

4.1.7.3. Análisis de la inversión extranjera como una estrategia, para el fomento a las exportaciones de la pequeña industria de la provincia del Carchi.

4.1.7.3.1. Entorno político

Existe un consenso teórico bastante amplio sobre los beneficios potenciales de que la inversión extranjera directa (IED) traería a las pequeñas industrias de la provincia del Carchi, se puede mencionar:

- ✓ Financiamiento de proyectos públicos y privados en donde se requiera un elevado rubro de inversión, por ejemplo, explotación minera y construcción de obras viales,
- ✓ Acceso a nuevos conocimientos o tecnologías que pueden ayudar a mejorar la capacidad productiva local,
- ✓ Recursos humanos capacitados, ya sea en capacitaciones constantes por los inversores o por aprendizaje en el trabajo,
- ✓ Incorporación de empresas locales a las redes de cadenas de distribución internacional, y
- ✓ Aumento de la actividad económica y empleo local en donde se asientan las inversiones.

En base a estos beneficios se puede mencionar que, las empresas transnacionales se encuentran en una constante búsqueda y evaluación de nuevas ubicaciones geográficas idóneas para poder realizar sus inversiones, en consecuencia, los países receptores de IED están en una constante competencia por captar dichas inversiones y obtener los beneficios ya mencionados. Por ello, los gobiernos deben tomar una decisión en cuanto a la atracción de IED, es así como se enfrentan a dos opciones de política.

La primera es tomar una posición pasiva frente a los procesos de atracción de inversiones, es decir establecer una “política pasiva” en función de las ventajas comparativas y factores económicos como la condición macroeconómica o estructural del país, condición política y social, estabilidad económica, en donde la política adquirida se limite a definir un marco legal con procesos administrativos extensos, limitaciones o regulaciones que limiten la atracción de IED; y la segunda es intervenir activamente para sacar el máximo provecho de las inversiones.

En general, adoptar una estrategia o política pasiva, puede ser suficiente para lograr atraer IED, siempre y cuando el país sea idóneo para realizar una inversión, así como también, que el objetivo de éste sea la búsqueda de mercados y de recursos naturales. En este sentido, el éxito de la política implementada dependerá y se medirá de acuerdo al monto de los flujos de inversión.

No obstante, para lograr analizar el entorno político se debe tomar en consideración, no solo el monto de los flujos de inversión, sino también el tipo de inversión existente, es decir, inversiones de “calidad” que persigan los objetivos de desarrollo económico de los receptores de dicha inversión.

Si bien hay múltiples estrategias y énfasis con respecto a la atracción de IED, las pequeñas industrias de la provincia del Carchi se pueden beneficiar de las políticas públicas identificadas en la tabla 7, identificando las políticas implicadas para definir los tipos de inversión que son relevantes para lograr los beneficios deseados y crear, dentro de las posibilidades del país, las condiciones necesarias para atraerlas, más allá del tamaño de su mercado o de su dotación de recursos naturales. (Ministerio de Producción, Comercio Exterior, Inversiones y Pesca, MIPRO, 2018).

4.1.7.3.2. Características de las políticas

Las políticas de atracción de la IED están integradas y coordinadas con las políticas de desarrollo del país.

Los objetivos de política del país y los intereses de las empresas transnacionales generan un círculo virtuoso que beneficiará a ambas partes

4.1.7.3.3. Entorno económico

“La IED, brinda grandes beneficios económicos como son la generación de empleo, suplir necesidades de financiación, aumentar la liquidez de un país, desarrollar nuevas industrias, transferir tecnología, reconocer buenas prácticas empresariales, entre otros” (Chiriboga, 2018)

Según cifras del Banco Central, por concepto de Inversión Extranjera Directa el Ecuador captó cerca de \$897,2 millones en 2020. Los sectores que más IED captaron durante el mismo período fueron los de: explotación de minas y canteras, agricultura, silvicultura caza y pesca, construcción, comercio, industria manufacturera y transporte.

La IED en Ecuador ha sido baja en comparación con sus vecinos y otros países de América del Sur. Según datos de la CEPAL el Ecuador durante 2019 y 2020 tuvo una baja participación, ya que los países que más atrajeron IED fueron Brasil, México, Colombia, Chile y Perú.

Los bajos montos de inversión extranjera en el país han sido una de las grandes críticas que diversos sectores, incluido el empresarial, han realizado al gobierno nacional en los últimos años. La falta de seguridad jurídica, la constante variación en las normativas, políticas que han grabado con una serie de aranceles al sector productivo y contratos en sectores estratégicos poco atractivos para potenciales inversionistas. (Chiriboga, 2018)

Tabla 37. IED por modalidad de inversión

Transacción / Período	Años				
	2016	2017	2018	2019	2020
Acciones y otras participaciones de capital	679,0	520,9	469,9	430,6	705,83
Capital					
Utilidades reinvertidas	200,1	160,6	232,1	169,7	113,01
Otro capital	-123,0	-57,1	686,2	348,4	78,38
		-	-		
Total IED	756,0	624,5	1.388,3	948,6	897,22

Fuente: BCE, 2021

Como se puede observar en la tabla 37 de la IED por modalidad de inversión, existe mayor inversión en acciones de capital en el año 2020, y es evidente que la IED ha ido creciendo en los últimos años. Debido a que el total de IED realizada en el Ecuador en los años 2018-2019 y 2020 ha sufrido un incremento en comparación a años anteriores.

Respecto a la situación de la provincia del Carchi, y acorde a los datos obtenidos del Banco Central, la actividad económica con mayor cantidad de inversión en el 2018 ha sido el sector de construcción con un 42%, seguido por la industria manufacturera en la cual se ha invertido un 23%; recursos naturales ha captado el 17%, y los servicios prestados a empresas han sido receptores del 13% del total de la IED

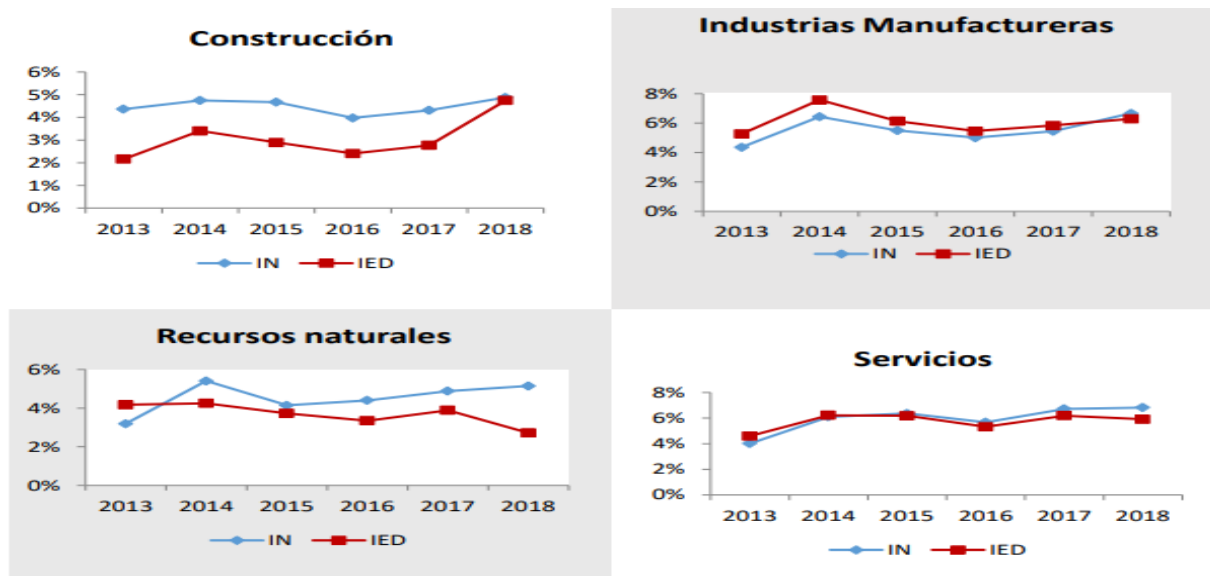


Figura 18. Actividades económicas con mayor IED
Fuente: Banco Centra del Ecuador, 2019

En este sentido las pequeñas empresas de la provincia del Carchi, han recibido cerca del 1% de la IED, esto debido a que hay inseguridad en la inversión por escenarios geográficos, por estar en una zona fronteriza conflictiva, además de que las empresas son pequeñas, artesanales y les hace falta procesos de know how, imagen corporativa, entre otros.

4.1.7.3.4. Entorno social

Si bien la inversión extranjera es una buena fuente generadora de empleo, depende de que los países inversores decidan intervenir en el país, no solo hasta poder lograr obtener sus beneficios, es decir que no generen solo capitales golondrina, que generen solo sus recursos, los envíen al país de origen o país inversor, sino que cierta parte del capital y utilidad obtenida sean reinvertido en el país receptor de la inversión. (Villalba & Espín, 2017, p.66)

La inversión extranjera trae consigo también nuevas tecnologías, las mismas que deben ser manejadas por capital humano calificado, si se toma en relación al caso ecuatoriano, una de las cosas que se puede rescatar del gobierno, es que ha mejorado la calidad de la educación, es decir que se ha puesto mayor énfasis en el tema educativo, teniendo un cambio cualitativo en educación, cierta inversión extranjera que utiliza tecnología y que utiliza procesos productivos más complejos, requiere de mano de obra calificada, asumiendo nuevos retos que trae consigo el tener nuevas tecnologías de una inversión extranjera. (Villalba & Espín, 2017, p.66)

La IED, ayuda al desarrollo y crecimiento de la provincia del Carchi, se necesita que los inversionistas extranjeros decidan invertir y sobretodo que el beneficio sea mutuo, es decir que, si vuelve a reinvertir sus ingresos, la empresa creada por el inversionista puede mantener consigo a todo el personal que trabaja con él, sin dejar a nueva gente en el grupo de desempleados. También existe un consenso generalizado respecto de la importancia que tiene la creación de empleos de calidad, para hacer partícipe a la población del Carchi y genere crecimiento económico y el aumento de la productividad.

4.1.7.3.5. Relación Empleo-PIB

Hay que tomar en cuenta que el PIB y el empleo tienen relación, tomando en consideración que el PIB refleja toda la cantidad de productos que se han producido en el país, es decir que, ante un alto nivel de producción, existe mayor número de trabajadores apoyando a la producción, lo que refleja generación de empleo y que hay mayor crecimiento económico. (Villalba & Espín, 2017)

4.1.7.3.6. Relación empleo-IED

La relación se establece tomando en cuenta el incremento de la inversión extranjera, la cual se entrelaza con los niveles de empleo, sin embargo, hay escenarios en el que un incremento de Inversión Extranjera no refleja el crecimiento de la tasa de empleo, y es contrario porque se disminuye, y otro de los escenarios es cuando existe un incremento de la tasa de empleo y una disminución de la Inversión Extranjera, estos datos son proporcionales a la situación económica y social del país, la influencia de factores jurídicos, apoyo de entes públicos y privados.

En este sentido, el fomento a las exportaciones de la pequeña industria de la provincia del Carchi, tiene como escenario de inversión extranjera los proyectos productivos dentro del Programa de Desarrollo Rural del Norte (PDRN), mismos que han sido impulsados e implementados gracias a la Prefectura del Carchi y la inversión percibida por la Comisión Técnica Belga (CTB). (Diario Telégrafo, 2018)

Por otro lado, la cooperación belga ha estado presente durante 6 años en el territorio carchense apoyando varios de los proyectos presentados por las asociaciones participantes, con

el fin de que la provincia del Carchi logre apoyar a las pequeñas industrias, se tiene una inversión con el país europeo, por más de \$ 4 millones en recursos provenientes del exterior, esto permite beneficiar a 3.246 familias carchenses.

Gracias a esto, el Carchi ha logrado ejecutar 24 proyectos productivos que se basan en el incremento de las cadenas productivas agrícolas y ganaderas, entre ellas se encuentran el café, frutales, leche, cárnicos, fréjol y papa, adicionalmente el turismo y proyectos de sistemas de seguridad alimentaria y emprendimientos.

Una de las cadenas productivas más destacadas, y la que resulta más atractiva para la IED es la del café carchense, en la provincia existen 250 hectáreas productivas distribuidas en los 6 cantones, en pueblos como Chical, Maldonado, El Goaltal, Jacinto Jijón y Caamaño y Juan Montalvo. (Diario Telégrafo, 2018)

El proyecto más grande, que es el del café, se da gracias a las condiciones climáticas de la parte noroccidental del Carchi, pues en ésta se pueden producir 40 quintales de café pergamino seco al año por hectárea, por lo cual los productores ya poseen una marca estrella que es el café “Golondrinas”, mismo que se comercializa en el nacional e internacionalmente en varias presentaciones de café tostado, pergamino y oro.

Además, existen 11 asociaciones que se dedican a la producción de hojuelas de papa siendo una oportunidad para generar ingresos, mejorando la calidad de vida de varias familias de la provincia.

A esto se suma las flores, en donde la comercializadora Snett Trog de Rusia, ha visto necesario la inversión en este sector, teniendo como resultado la siembra y generación de fuentes de empleo, en ese lineamiento para el 2019, se tiene listo un mercado de nueve ciudades, con una venta al mercado internacional ruso de 2 millones 240 mil rosas, esta inversión la realizaron en Cuesaca, que se constituye en un sector prodigioso para la producción de flores, porque cuenta con suficiente luminosidad y agua, teniendo una inversión inicial de dos millones de dólares, beneficiando a los habitantes de la provincia y mejorando su condición socio económica. (La Hora, 2019)

Por otro lado, gracias a las inversiones percibidas de la CTB, Rusia y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), tanto como la inversión nacional, el Carchi ha logrado promover el proyecto “Carchi Prioridades para el desarrollo, Agenda 2013-2020”, pues éste se creó en el año 2013, y a raíz de éste se ha logrado implementar proyectos que ayudan al crecimiento económico de la provincia del Carchi, es así como los resultados a 2020 se tiene:

Tabla 38. Aporte de la cooperación internacional a la provincia del Carchi desde 2008 a 2020

Proyecto	Monto (miles USD)
Fortalecimiento del centro cultural y turístico -Antigua casa hacienda- en la parroquia de San Isidro – cantón Espejo.	38.823,60
Mejoramiento de la producción de leche a través de la creación de un laboratorio clínico para la detección de enfermedades zoonóticas y parasitarias en bovinos en el Cantón San Pedro de Huaca - Provincia del Carchi.	25.000,00
Fortalecimiento del Desarrollo Económico Local de la Provincia del Carchi	161.316,00
Fortalecimiento de las capacidades locales para la mejora de la calidad de vida de las ciudades históricas del Ecuador.	413.834,36
Fortalecimiento de capacidades Institucionales de los Gobiernos Autónomos Descentralizados del Carchi. Segunda Fase.	4.485,00
Contribuir a la resolución del Conflicto Ambiental en el cantón Montúfar a través del establecimiento de un modelo de retribución por servicios ambientales.	55.000,00
Fortalecimiento de la gestión pública intercantonal de la Mancomunidad de la Cuenca del Río Mira.	150.670,00
Fortalecimiento de la Organización y Participación Juvenil en la Provincia del Carchi.	33.950,00
Fortalecimiento de capacidades Institucionales de los Gobiernos Autónomos Descentralizados del Carchi. Segunda Fase.	44.320,00
Economías Creativas aplicadas al desarrollo de los sectores artesanales de Ecuador vinculados al Patrimonio Cultural, especialmente al colectivo de mujeres artesanas del Cantón Montúfar.	646.854,00
Canal de Riego Empedradillo Mira.	29.256,00
Comuna La Esperanza	25.100,00
Rehabilitación Sistema de Agua Potable Piartal.	67.651,20
Sistematización Asamblea Montúfar.	6.850,00
Fondo Semilla Microempresarial Tulcán.	62.126,00
TOTAL APORTE DE LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL A LA PROVINCIA DESDE 2008	1.969.649,16

Fuente: Gobernación del Carchi, 2020

4.2. Análisis de entrevista

Para conocer la perspectiva del conocimiento de la IED en Carchi, se realizaron entrevistas a distintas personas naturales y jurídicas de la provincia del Carchi, entre los principales entrevistados que más aportaron a la Investigación podemos mencionar a MILEVYN, MILMA S.A, ASOCIACIÓN MANOS PRODUCTIVAS TARDÓN MIREÑO, UYAMÁ FARMS S.A., INDUSTRIA LECHERA CARCHI S. A., Pro Ecuador sede Tulcán, entre otras.

Cabe recalcar que por motivo de pandemia Covid-19 las entrevistas se realizaron de forma online a través de plataformas digitales como zoom y también de forma telefónica, así recabando la información y haciendo un análisis de ésta entrevista se obtiene como resultado el siguiente análisis.

Pregunta 1. ¿Cuál es desde su punto de vista la importancia y los principales beneficios que la Inversión Extranjera puede ofrecer a Ecuador?

La importancia en sí de la Inversión Extranjera para Ecuador, es que a través de ella se han logrado complementar algunos proyectos de vital importancia que han requerido recursos para poder culminarlos. Además, al ser recursos frescos o más bien dicho al ser nuevos capitales o ingresos económicos del país, se logra mejorar en innovación tecnológica, con la inmersión de nuevos conocimientos y así lograr un cambio en la matriz productiva del Ecuador.

La inversión extranjera debe ser complementaria en el Ecuador, así como la inversión nacional, por lo cual se debe ajustar a las condiciones que el país lo requiera. Si bien es cierto que en Latinoamérica la Inversión Extranjera se vincula directamente con los objetivos nacionales, pero ayuda a crecer la economía de cada uno de ellos, pues al perseguir objetivos con fines lucrativos, podría decirse que los beneficios de la IED no se cumplen en su totalidad por eso es importante que el Estado promueva leyes de inversión y la industrialización, pero no tan rigurosas para que sean atractivas para el inversor, ya que si no se promueve esto y seguimos explotando los recursos de la naturaleza, entonces seguiríamos siendo un país primario exportador.

Análisis: los entrevistados concuerdan con que la IED no es aprovechada en su totalidad, pues existen sectores como la provincia del Carchi, en donde la IED es muy escasa y los gobiernos de turno no logran promover las políticas públicas encaminadas a la atracción de IED con el fin de apuntar hacia la industrialización de productos y así crear una cultura exportadora, por ello el objetivo que deben perseguir es crear e incentivar las políticas públicas ya existentes en donde los inversionistas dirijan sus capitales hacia los sectores fuertes de la economía carchense.

Pregunta 2. ¿Cuál es el impacto de la Inversión Extranjera en el PIB y el Presupuesto del Estado?

Hablando de un impacto, este sería impositivo, pues si bien es cierto que la IED es escasa en Ecuador, pero sí existe y ayuda a mejorar la economía. En otras palabras, la IED se focaliza más al sector petrolero, en la extracción de recursos, pues con los flujos de inversión se ha logrado mejorar los oleoductos de crudos pesados, podría decirse entonces que el mayor impacto que tiene ha sido desde siempre en la extracción de petróleo.

Análisis: Si bien es cierto que la mayoría de ingresos percibidos por IED, se focalizan en la extracción de recursos petroleros y mineros, es deber del Estado promover la inversión nacional como complementaria a la inversión nacional, generando proyectos productivos que ayuden al bienestar poblacional.

Pregunta 3 ¿La aportación de China hacia nuestro país es Inversión Extranjera Directa o deuda?

Hay que considerar dos puntos de vista, pues al existir mayor inversión por parte de China también existe un mayor endeudamiento con mencionado país, pero también es evidente que la inversión por parte de China se dirige hacia el sector petrolero, aunque en los últimos años se ha visto que la ayuda por parte de China ha permitido que el Ecuador mejore en muchos aspectos como son puertos, oleoductos, e incluso las donaciones de barcas para controlar el sector pesquero, algo que es positivo y también debería considerarse como inversión extranjera.

Análisis: A través de los flujos de inversión de China se ha logrado intensificar tecnologías para la explotación de petróleo e infraestructura de puertos, lo cual es una mejora para el país, a través de la mejora de puertos, se logra mejorar la actividad comercial.

Pregunta 4 ¿Qué sectores económicos se han beneficiado de la Inversión Extranjera?

Al hablar de sectores, la IED se dirige en un 80% al 90% al sector petrolero, pero últimamente los rubros de inversión se han dirigido al sector de explotación de minas y canteras, pues para los años 2018, 2019 y 2020 altos recursos se han designado para estas actividades, claro que también existen otros sectores como la industria y la manufactura que también se han percibido ingresos para el desarrollo de estos sectores productivos.

Análisis: si bien es cierto que la IED se dirige hacia los sectores más fuertes de la economía de Ecuador, lo cual hace que varios sectores de la economía perciban menos ingresos en materia de fondos provenientes del exterior y se vean menos atractivos, los gobiernos deberían crear contratos de inversión en donde cierta parte de los ingresos producidos por explotación de recursos, se reinviertan en sectores menos llamativos pero que ayudan al crecimiento económico de los sectores. Pues existen ciertos rubros destinados a actividades menos productivas, pero se debería incrementar la inversión hacia estos, con el fin de que los productores y empresarios apunten a una industrialización y no ser un país netamente exportador de materia prima.

Pregunta 5. ¿Qué tan comprometidos están los nuevos gobiernos con la Inversión Extranjera Directa?

El gobierno actual no ha tenido tanto compromiso con la atracción de IED, aun existiendo las posibilidades para lograrla, como son el código orgánico de producción, que es una ley un tanto flexible para los inversores, no se ha logrado crear muchas alianzas público privadas, que sería lo idóneo para aumentar e incentivar la inversión extranjera en Ecuador.

Por otro lado, el marco jurídico que promueve las inversiones debería tener un reestructuramiento en su normativa, ya que todavía existen algunas partes que no permiten que

la inversión sea mayor, pese a los incentivos que se dan por lograr atraer IED, los procesos para lograrla llevan tiempo y son engorrosos.

Análisis: El papel del Gobierno entrante debería ser el reformar las normativas, hacer más flexibles las leyes para atraer inversión, pero claro, sin tener que perder la soberanía del país, con el fin de que los procesos para realizar inversiones y crear empresas se aceleren. Algo que se puede rescatar del Gobierno de Lenin Moreno, es la creación de la Ventanilla única de Inversionista, una herramienta que ayuda y hace más fácil la creación de nuevas empresas, a través de procesos digitales.

Por otro lado, existe perspectiva de crecimiento de IED por el nuevo Gobierno, pues éste debería incrementar las capacitaciones y ayudar a que las empresas logren atraer inversión, a través de la diversificación productiva en el país. Pues existen muchas empresas que requieren altos rubros de inversión y es por ello que no logran internacionalizar sus productos, pues la falta de liquidez es el mayor problema al que se enfrentan, es por ello que el nuevo Gobierno debe apuntar a la creación y promoción de nuevos incentivos que logren atraer flujos de inversión nuevos al país, y que estos ayuden a que los exportadores cuenten con la tecnología, conocimiento y liquidez para desarrollar sus actividades.

Pregunta 6 ¿La dolarización que efecto tiene en la IED?

Hay que considerar las dos caras de la moneda, de un lado el efecto positivo que tiene es que: otorga mayor estabilidad financiera para los inversores que decidan realizar sus actividades en Ecuador, pues al ser una moneda fuerte y al no poder devaluarla, tiene un efecto positivo de atracción de inversión y el inversionista siempre hace sus cálculos financieros en función del valor de la moneda y al ser el dólar la moneda ecuatoriana, el inversionista sabe que no se devaluará. Pero, por otro lado, la dolarización representa un incremento en los costos de producción, y eso hace que el inversionista se desmotive en cierta manera, pues siempre buscan que los costos de producción sean baratos.

Análisis: Al ser el dólar una moneda fuerte, los inversionistas se sienten atraídos a invertir, pero hay que considerar que éstos consideran las condiciones necesarias para invertir, es decir que el país sea idóneo para realizar sus actividades. Pese a que el Ecuador no tenga las condiciones necesarias para realizar inversiones grandes, existen incentivos para lograr atraerla,

así como políticas públicas para el fomento a las exportaciones y éstas logran abaratar los costos de producción. Un ejemplo claro es la importación de tecnologías que tengan que ver con el proceso productivo para posibles exportaciones futuras, pues aquellas pueden ingresar al país libres de aranceles lo cual permite al inversionista un ahorro en el desarrollo de sus actividades comerciales.

4.3. DISCUSIÓN

Para la realización del presente trabajo investigativo se determina que la teoría de comercio que tiene mayor relación y relevancia es la Teoría de la Ventaja Comparativa, postulada por David Ricardo, esta teoría argumenta, que es necesario que los países se especialicen en la producción y exportación de los bienes que fabrican con un coste más bajo respecto a otros países. Pues al ser la provincia del Carchi una zona productiva y agrícola, podría atraerse IED hacia el sector y apuntar a realizar productos industrializados, de esta manera no solo se lograría la tecnificación productiva a través de fondos provenientes del exterior, si no también se lograría fomentar las exportaciones, ya que las nuevas tecnologías permitirían competir en mercados internacionales, con productos nuevos, de calidad y generando un valor agregado.

Las ventajas comparativas en este caso, se deben a la eficiencia comparativa de los factores de la producción. Es decir, que las pequeñas industrias de la provincia del Carchi poseen una ventaja comparativa, tomando en cuenta algunos factores como son: condiciones climáticas, contextura de los terrenos (además de ser un suelo fértil, apto para producción agrícola y ganadera), propiedades cuali-cuantitativas, además cabe mencionar que algunos de los productos son elaborados de manera orgánica, a los cuales se podría generar un valor agregado, esto favorece a las pequeñas industrias del Carchi, pues de esta manera, se podría atraer la IED.

Por otro lado, se podría atraer IED a la provincia del Carchi, al ser un lugar fronterizo, en donde se tiene una tendencia tecnológica, logrando procesos que ayuden a mejorar la producción a través de la industrialización.

Para dar cumplimiento al primer objetivo específico, se identificaron antecedentes investigativos de artículos científicos, revistas indexadas, linkografía de sitios web fidedignos y libros, además, tesis relacionadas a las variables investigativas, los cuales, en lo posible, han sido tomados de manera actualizada.

Es así como el trabajo investigativo que mayor aporte y significancia tiene con el análisis del tema establecido, es el artículo denominado “Efecto de la inversión extranjera directa en el crecimiento económico en Ecuador durante 1980-2015.

La relación que existe con dicho antecedente tomado como más relevante, se da porque analiza la incidencia de la IED sobre el crecimiento económico de Ecuador durante el período 1980-2015, identificando que tiene un efecto positivo en el crecimiento económico del país. Por lo cual se plantea que los gobiernos seccionales deberían aumentar el gasto en el sector empresarial, además se deberían incentivar las políticas públicas con las cuales los pequeños empresarios se benefician, tales como: la reducción de aranceles a la importación de maquinaria, reducción de impuestos a la renta, los incentivos y ayudas que brindan CEPAL, MCEI, Decreto ejecutivo N 252 como política de estado para la atracción y promoción de inversiones, regímenes especiales, de reexportación, regímenes de Zonas Libres o Zonas Fronterizas, Ley de desarrollo fronterizo, VUI, Ley de Fomento Productivo, Ley APP, entre otras; mismas que facilitarían la creación de pequeñas, medianas y grandes industrias y la tecnificación de producción en la provincia. Es decir, aquellas políticas que ayuden en las fases de producción y que sirvan como una fuente de financiamiento para pequeños empresarios.

Si se analiza el tema “La Inversión Extranjera Directa en América Latina y el Caribe” en el año 2019 por la CEPAL y la investigación “Inversión extranjera directa como estrategia para el fomento a las exportaciones de la pequeña industria de la provincia del Carchi” se concuerda que la IED se ha incrementado durante los últimos años, además en base a la información obtenida de las bases de datos del BCE se concuerda con que los principales inversores han sido Estados Unidos y países europeos.

Por otro lado, se menciona que “en el Ecuador se produjo la mayor entrada de IED desde los años noventa por efecto del crecimiento de la inversión en sectores extractivos” (Bárcena, et. al. p.29). Es decir que la inversión que percibe el Ecuador está destinado a las actividades primarias, como son la explotación de recursos naturales, agricultura, caza, pesca, entre otras actividades que se relacionen con el aprovechamiento de recursos de la naturaleza. Pues en base al gráfico 4 y la tabla 16 que nos muestra los principales sectores de IED 2016-2020 en Ecuador por rama de actividad económica, se puede decir que existe una relación positiva entre estos temas. Así también el presente trabajo investigativo ha demostrado que el mayor rubro de IED

en el Carchi, se dirige hacia la explotación de recursos y que existe una menor inversión en sectores productivos como el agrícola y ganadero.

Así mismo, se presentan algunos resultados de inversión en millones de dólares, existiendo la mayor inversión en el año 2018 (1408 millones), luego del año 2015 (1323 millones) en relación al período 2005-2018. En donde se evidencia que los principales sectores de inversión son la explotación de recursos naturales, manufacturas y servicios, siendo los principales países inversionistas Bermuda, Canadá, Países Bajos, España y Uruguay.

La información que brindan las investigaciones relacionadas permiten absorber conocimiento en base a los resultados que ha tenido la IED en América Latina y el Ecuador, permitiendo mejorar y ejecutar lineamientos atractivos para los mercados inversores.

Otro aporte significativo muestra el tema “Internacionalización de las pymes. Innovación para exportar” de la Comisión Económica para América Latina (CEPAL), en el año 2016, ya que el principal objetivo el trabajo mencionado es “Fortalecer las capacidades de los organismos de promoción comercial..., para el diseño y la implementación de políticas públicas efectivas, que promuevan la internacionalización de las pequeñas y medianas empresas” (p.7)

Es decir que, al existir políticas encaminadas al fomento a las exportaciones se promueve la internacionalización a través de la innovación, así como también se tiene criterios similares en donde se concuerda que las dificultades a las que se enfrentan las PYMES que realizan exportaciones, se debe al escaso financiamiento, la inexistencia de programas de apoyo, escasa articulación con entidades y gran desconocimiento sobre los instrumentos de apoyo existentes.

Existe también una contraposición con mencionado tema, pues en Ecuador existe el programa de apoyo como lo son los Consorcios de exportación y Exporta Fácil, que a través de Pro Ecuador se brinda la asesoría a pequeños exportadores para que logren la apertura de nuevos mercados internacionales y les ayudan en el proceso de comercialización, sin embargo, estas oportunidades no son aprovechados.

La provincia del Carchi, al ser una provincia en recesión económica, “la inversión privada..., está canalizada hacia la actividad de comercio... actividad de agricultura,.. transporte ...gracias

a la condición de frontera, el flujo de mercancías es el principal factor, y dicho flujo puede variar de acuerdo al diferencial cambiario” (Lima, 2018, p. 31).

La inversión pública esta canalizada hacia la actividad comercial..., transporte, con menor inversión pública..., aunque por la condición de frontera, se puede entender como una actividad estratégica en términos de logística, sin embargo, es el transporte público el mayor beneficiario, al menos desde el sector público debido a los subsidios que proporcionan los gobiernos seccionales...(Lima, 2018, p. 32)

Es decir que se cuenta con apoyo de inversiones tanto privadas como públicas, pero se debería implementar políticas que ayuden a desarrollar las actividades económicamente fuertes de la provincia.

Para el desarrollo del segundo objetivo específico, se identificó políticas públicas impuestas por el estado, se cuenta con proyectos, procesos y normas jurídicas que aseguran el incentivo a las exportaciones, entre las más importantes se puede mencionar, la promoción, difusión y apoyo a la IED del Ministerio de Comercio Exterior e Inversiones, la VUI (ventanilla única de inversión) que facilita de forma electrónica los procesos y formalidades para implementar industrias en el país, o trabajar con alianzas estratégicas.

Para el desarrollo del objetivo específico tres, se identificó en primer lugar a las empresas exportadoras y productoras carchenses, como lineamientos que están en una constante búsqueda de fuentes de financiación para llevar a cabo sus actividades comerciales, además se identifican políticas de incentivos que apuestan a las inversiones realizadas en Carchi, podemos mencionar aquí a la Ley de Desarrollo fronterizo, norma que establece incentivos especiales para las empresas fronterizas, mismos de los que podrían sacar provecho las pequeñas industrias carchenses. Además, se evidencia los resultados de la entrevista, mostrando que la IED sería un fuerte para lograr que las industrias del Carchi logren internacionalizarse, con la inmersión de nuevas tecnologías que aceleren sus procesos de producción.

En este contexto, más allá de las consideraciones teóricas, e incluso de algunas ideológicas, los gobiernos seccionales se ven enfrentados fundamentalmente a la atracción de la inversión extranjera. Para la provincia del Carchi, se identifican inversiones extranjeras de la CTB y

Rusia, que trabajan directamente con algunas empresas pequeñas de productos florícolas, de papa, lácteos, entre otros, conjuntamente con la intervención de la Prefectura del Carchi.

En cuanto a los efectos de la IED en el empleo establecido por ramas de actividad económica, la mayor influencia que posee la IED es en la agricultura, estimando una tendencia negativa y expresando una relación inversamente proporcional, siendo que la influencia de ésta, aunque mínima, incide en esta rama con respecto a las demás; esto se debe a que la IED en lugar de crear puestos de trabajo reemplaza la mano de obra por tecnología, además, en el comercio, el empleo se explica en un 7% por la IED, demostrando que la inversión más influyente en el sector podría ser la inversión nacional.

Si la provincia del Carchi lograra atracción de IED, se podría reducir aquella recesión económica en la que se encuentra, ya que, al ser una fuente de financiamiento, podría sustituir en parte a los préstamos bancarios gubernamentales o de la banca privada, que en su mayoría poseen altas tasas de interés, además, de esta manera los pequeños y medianos empresarios lograrían tecnificar sus procesos productivos a través de la inmersión de nuevas tecnologías para la industrialización por parte de los inversores y así fomentar una cultura exportadora.

Un factor que podría determinar la no atracción de la IED, es el riesgo país que sobrepasa los mil puntos, es decir que habría que robustecer las políticas públicas e incentivos financieras y comerciales, con el fin de atraer inversión, mismas que ayuden al desarrollo de Zonas Fronterizas como la provincia del Carchi, de esa manera combatir la situación económica por la que atraviesa.

Al ser el Ecuador una economía abierta, la provincia del Carchi puede aprovechar aquellos acuerdos que le permitan un libre comercio y buscar nuevos mercados dentro de los países miembros de éstos, así como en países de la CAN, de esta manera beneficiarse de la reducción y eliminación de algunos impuestos y aranceles, logrando promover y aumentar la producción y desarrollo económico en la provincia.

El modelo de crecimiento económico a través de la IED, al que le conviene ajustarse a la provincia del Carchi, sería el modelo de Borensztein, De Gregorio & Lee, ya que éste le permitiría a la provincia insertar nuevas tecnologías que ayuden a mejorar sus procesos de

producción agrícola y ganadera, de tal manera que le permita intensificar la industrialización de los mismos y así incentivar la exportación de productos con un valor agregado y de calidad.

Por último, las actividades económicas principales en la provincia del Carchi, son la agricultura, ganadería, explotación de recursos, manufactura y el comercio y transporte internacional de mercancías, al ser una zona fronteriza. Sin embargo, no se ha tenido un alto rubro de inversiones en estas actividades, sino más bien los recursos asignados han sido destinados a la construcción (42%), manufactura (23%), explotación de recursos (17%) y servicios prestados a empresas (13%), concentrando éstas el 1% del total de IED percibida en el país. (Banco Central del Ecuador, 2019)

Esto se debe a la inseguridad de inversión debido al escenario de zona fronteriza conflictiva, por otro lado, la situación económica no favorable y las constantes fluctuaciones del peso colombiano, son limitantes para atraer IED, sin embargo, existen incentivos los cuales resultan atractivos para los inversores. Por ello, los gobiernos de turno deberían promocionar y atraer inversores, dando a conocer las políticas públicas e incentivos a los que podrían acogerse.

V. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

5.1. CONCLUSIONES

Como cumplimiento al objetivo general de la investigación, que fue el analizar la Inversión Extranjera Directa como estrategia para el fomento a las exportaciones de la pequeña industria de la provincia del Carchi, se realizó el estudio de teorías y modelos de inversión y se utilizó fuentes secundarias, llegando a la conclusión que es trascendental, importante y necesario apostar a la atracción de inversión de capital humano, mismo que promueva la productividad, de esta manera lograr un equilibrio económico y social.

La IED es una fuente generadora de empleo, de cambios y acceso a mejores tecnologías, siempre y cuando que los países inversores decidan realizar sus actividades en el país, de esta manera se logrará obtener beneficios como nuevos flujos de ingresos económicos y no solo la generación de capitales golondrina; así como también cierta parte de éstos capitales y utilidades, sean reinvertidos en los sectores en donde se ha receptado la inversión.

Los gobiernos, juegan un papel importante al momento de establecer estrategias y políticas, que permitan expandir los productos a mercados internacionales, en este sentido, las exportaciones son más dinámicas cuando se promueve la IED, obteniendo nuevas inversiones del extranjero, por lo cual el país es quien va a estar pendiente de que las nuevas inversiones estén conscientes de todos los cuidados que implica invertir en el Ecuador; es decir precautelar el bienestar.

Existen incentivos gubernamentales en materia de atracción de inversiones y fomento a las exportaciones, así como también el apoyo del Gobierno para aquellas empresas que decidan internacionalizarse, pues si bien es cierto que la inversión nacional no es suficiente, la IED genera nuevos capitales para que las empresas cumplan con sus actividades. Claro ejemplo es el de la empresa “Café Golondrinas” que, a través de proyectos productivos junto con la Gobernación del Carchi, se ha logrado intensificar su producción y comercialización a nivel nacional e internacional.

Para las pequeñas industrias de la provincia del Carchi, la difusión de conocimiento acerca de la IED, predomina en su crecimiento económico y social, ya que en la actualidad el 90% de

las empresas desconocen las ventajas, beneficios y procesos que conlleva la IED, afectando su expansión a mercados internacionales.

En la provincia del Carchi la IED está ligada a los sectores de minería, manufactura, construcción y servicios prestados a empresas, pese a que la provincia sea un sector agrícola y ganadero y que existan algunas empresas dedicadas a la industrialización o transformación de materias primas, la IED no se concentra en estos sectores.

Apenas una pequeña parte de los fondos provenientes del exterior han sido destinados a empresas carchenses, tal como en el sector Cuesaca, que se benefició con una inversión inicial de 2 millones de dólares en las florícolas, generando mayor empleo para sus habitantes y los alrededores.

5.2. RECOMENDACIONES

Se recomienda que tanto la academia como los gobiernos seccionales, difundan la importancia de la IED, en donde estos últimos apliquen medidas para aumentar los flujos de IED, así como mejorar las relaciones bilaterales y multipartes, ya que, tiene un efecto importante a cerca de la economía e incrementa el volumen de mercados internacionales, para los productos de las pequeñas industrias del Carchi.

En la parte académica, se recomienda incrementar el conocimiento con base a la temática abordada, de esta manera se genera confianza y estabilidad, convirtiéndose en una fuente primordial para atraer futuras inversiones, permitiendo que no solo la provincia del Carchi, sino el país, se vuelva mucho más competitivo, ya que se impulsaría el crecimiento y que se desarrolle económicamente, dando lugar a una mejor calidad de vida de la población.

La provincia del Carchi, cuenta con todas las características socio-económicas para atraer inversión extranjera, en este sentido el gobierno nacional y los GAD's de los 6 cantones de la provincia, deben mejorar el proceso de capacitación y destinar personal calificado para brindar asesorías a todas las empresas grandes, medianas y pequeñas, con el fin de que adquieran conocimiento y puedan beneficiarse.

La función del Estado y los GAD's tanto municipales como provinciales es el establecer políticas públicas que ayuden a la atracción de IED, de esta manera insertar nuevas tecnologías para la mejora de procesos productivos y generar empleo y crecimiento económico. Además, se debe ayudar a que las pequeñas empresas que se dedican a la transformación de materias primas, generando un valor agregado en sus productos, incursionen nuevos mercados internacionales, a través de ayudas de financiamiento para que las empresas exportadoras tengan liquidez para realizar sus actividades comerciales.

Finalmente, es deber del Gobierno y las empresas el mantener los proyectos productivos, encaminados a la atracción de inversiones mencionadas en la provincia del Carchi, pues éstas generan empleo y aumento en la calidad de vida de sus pobladores, así como también atraer más inversiones hacia los sectores fuertes de la economía carchense, a través de nuevos proyectos e incentivos de promoción de inversiones y exportaciones.

VI. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- ADECARCHI. (2019). *Consultoría para la realización del Plan de Negocios de la Agencia para el Desarrollo Económico Territorial de la provincia del Carchi- ADECARCHI*. Recuperado el 15 de noviembre de 2020 de: https://www.carchi.gob.ec/2016f/images/Transparencia/2017/baselegal_adecarchi/Informe_Final_Plan%20de%20negocios%20ADECARCHI.pdf
- Armijos, J., & Olaya, E. (2017). *Efecto de la inversión extranjera directa en el crecimiento económico en Ecuador*. *Revista Económica*, 31–38.
- Banco Central del Ecuador. (29 marzo, 2019). *La economía del Ecuador creció*. Recuperado el 15 de diciembre de 2020 de: <https://confirmado.net/2019/03/29/bce-la-economia-ecuatoriana-crecio-14-en-2018/>.
- Banco Central del Ecuador. (2020). *Preguntas frecuentes Banco Central del Ecuador*. Recuperado el 25 de mayo de 2021 de [https://www.bce.fin.ec/index.php/component/k2/item/156-preguntas-frecuentes-banco-central-del-ecuador#:~:text=El%20Producto%20Interno%20Bruto%20\(PIB,agentes%20econ%C3%B3micos%20durante%20un%20per%C3%ADodo](https://www.bce.fin.ec/index.php/component/k2/item/156-preguntas-frecuentes-banco-central-del-ecuador#:~:text=El%20Producto%20Interno%20Bruto%20(PIB,agentes%20econ%C3%B3micos%20durante%20un%20per%C3%ADodo).
- Banco Central del Ecuador. (febrero, 2021). *Evolución de la balanza comercial*. Recuperado el 18 de mayo de 2020 de <https://contenido.bce.fin.ec/documentos/Estadisticas/SectorExterno/BalanzaPagos/balanzaComercial/ebc202102.pdf>
- Banco Central del Ecuador. (abril, 2021) *Información Estadística Mensual No. 2028 - Febrero 2021*. Recuperado el 13 de febrero del 2021 de <https://contenido.bce.fin.ec/home1/estadisticas/bolmensual/IEMensual.jsp>
- Banco Central del Ecuador. (mayo, 2021). *Inversión Extranjera Directa. Boletín No 73*. Recuperado el 11 de mayo de 2021 de <https://www.bce.fin.ec/index.php/component/k2/item/298-inversi%C3%B3n-extranjera-directa>
- Bárcena, A., Cimoli, M., García, R. & Pérez. (2019). *La Inversión Extranjera Directa en América Latina y el Caribe*. Comisión Económica para América Latina y el Caribe, 2019. *Revista de Estrategias Del Desarrollo Empresarial*.
- Bekkers, E., & Rojas, H. (2018). *Inversión Extranjera como Motor del Desarrollo para América Latina y el Caribe*. *Revista de Estrategias Del Desarrollo Empresarial*, Santiago.

- Bolaños, C. (18 de noviembre de 2018). *¿Qué es riesgo país?* Recuperado el 11 de septiembre de 2020 de <https://www.metroecuador.com.ec/ec/noticias/2019/11/18/que-es-riesgo-pais.html>
- Chiriboga, D. (07 de julio de 2018). *Inversión Extranjera Directa, Talón de Aquiles de Ecuador*. Recuperado el 07 de junio de 2020 de <http://www.profitas.com/blog/inversion-extranjera-directa-talon-de-aquiles-de-ecuador/#:~:text=La%20IED%20puede%20brindar%20grandes,buenas%20pr%C3%A1cticas%20empresariales%2C%20entre%20otros.>
- Coello, D. (18 de junio de 2016). *Caracterización de pequeñas y medianas empresas exportadoras. Un estudio exploratorio para el caso ecuatoriano*. *Empresarial*, 10(38), 49–55. Recuperado el 13 de agosto de 2020 de <http://editorial.ucsg.edu.ec/ojs-empresarial/index.php/empresarial-ucsg/article/view/47/41>
- Comercio, E. (21 de mayo de 2018). *Apenas 7,9% de las empresas del país está en la frontera norte*. Recuperado el 11 de enero de 2020 de <https://www.elcomercio.com/actualidad/empresas-ecuador-frontera-imbabura-esmeraldas.html>.
- COMEX. (2018). *Código Orgánico De La Producción, Comercio E Inversiones, Copci*. Capítulo III, de los Derechos de los Inversionistas, 11
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). (2020). *La Inversión Extranjera Directa en América Latina y el Caribe, 2020* (LC/PUB.2020/15-P), Santiago, 2020
- Dávila, F. (2012). *Inversión Extranjera Directa: determinantes institucionales y estructurales para la inversión en países en desarrollo*. UNIVERSIDAD SAN FRANCISCO DE QUITO. Recuperado el 07 de septiembre de 2020 de <http://repositorio.usfq.edu.ec/handle/23000/2075>
- El Universo. (27 de septiembre de 2020). *Inversión extranjera directa cae un 42 % durante la pandemia, son \$107 millones menos que entraron a Ecuador*. Recuperado el 11 de diciembre de 2020 de <https://www.eluniverso.com/noticias/2020/09/21/nota/7985683/inversion-extranjera-pandemia-covid-19-ecuador/>
- Escola, J. (06 de mayo de 2018). *Fomento y promoción de exportaciones*. Recuperado el 25 de mayo de 2021 de <http://comunidad.todocomercioexterior.com.ec/profiles/blogs/fomento-y-promoci-n-de-exportaciones#:~:text=El%20Gobierno%20ecuatoriano%20ha%20venido,son%20de%20>

PROEcuador%20que%20ayuda

- Espín, J., Córdova, A. & López, G. (2016). *Inversión Extranjera Directa: su incidencia en la tasa de empleo del Ecuador*. Retos, 6(12), 215. Recuperado el 13 de febrero de 2020 de <https://doi.org/10.17163/ret.n12.2016.06>
- Fedexpor. (2021, 05 de abril). *Doing Business: Ecuador 2020*. Recuperado el 15 de mayo de 2021 de <https://www.fedexpor.com/doing-business-ecuador-2020/>
- Feijo, I., Guerrero, J., & García, J. (2017). *Marketing aplicado en el sector empresarial*. Universidad de Machala. Editorial UTMACH. Machala-Ecuador. Recuperado el 25 de mayo de 2021 de <http://repositorio.utmachala.edu.ec/bitstream/48000/14270/1/Cap.2-Segmentaci%C3%B3n%20del%20mercado.pdf>
- Frohmann, A., Mulder, N., Olmos, X., & Urmeneta, R. (2016). *Internacionalización de las pymes*. 105.
- Garay, A. (n.d). *Inversión Extranjera Directa*. Diccionario crítico de empresas transnacionales. Recuperado el 05 de septiembre del 2020 de http://omal.info/spip.php?page=article_diccionario&id_article=4822
- Gestión, R. (2019). *El sector minero es la clave para inversión extranjera directa*. Recuperado el 10 de diciembre del 2020 de <https://www.revistagestion.ec/index.php/economia-y-finanzas-analisis/el-sector-minero-es-la-clave-para-inversion-extranjera-directa#:~:text=En%202018%20la%20econom%C3%ADa%20ecuatoriana,127%25%20en%20comparaci%C3%B3n%20a%202017.>
- Gestión, R. (2020). *Ecuador sigue a la cola de la inversión extranjera directa*. Recuperado el 28 de septiembre del 2020 de <https://www.revistagestion.ec/economia-y-finanzas-analisis/ecuador-sigue-la-cola-de-la-inversion-extranjera-directa#:~:text=En%20Ecuador%2C%20si%20bien%20no,en%20un%2069%2C4%25>
- Guerra, G. (2019). *La negociación de acuerdos internacionales de inversión como instrumento para la promoción de exportaciones*. Recuperado el 02 noviembre del 2020 de <http://repositorionew.uasb.edu.ec/bitstream/10644/489/1/T600-MRI-Guerra-La%20negociaci%C3%B3n%20de%20acuerdos%20internacionales%20de%20inversi%C3%B3n%20como%20instrumento%20para%20la%20promoci%C3%B3n%20....pdf>.
- Gutman, V., López, A., Ramos, D., & García, P. M. (2016). *Análisis de los mecanismos de regulación y promoción de la Inversión Extranjera Directa (IED) en Ecuador*. Banco Interamericano de Desarrollo, 1–105. Recuperado el 13 de febrero del 2020 de <https://publications.iadb.org/en/bitstream/handle/11319/7845/Analisis-de-los-mecanismos-de-regulacion-y-promocion-de-la-Inversion-Extranjera-Directa-IED-en>

Ecuador.pdf?sequence=1

Instituto Nacional de Estadística y Censos, INEC. (2020). *Directorio de empresas y establecimientos 2019*. Recuperado el 18 de mayo de 2020 de https://anda.inec.gob.ec/anda/index.php/catalog/808/related_materials

Instituto Nacional de Estadística y Censos, INEC. (2020). *Proyección de la población ecuatoriana por años, según cantones y provincias 2010-2020*. Recuperado el 05 de enero de 2020 de https://www.obraspublicas.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2017/03/proyeccion_cantonal_total_2010-202012016-v1.pdf

Inversiones. (2019). *Proyecto de Inversión: Sistema Nacional de Atracción y Facilitación de Inversiones*. Recuperado el 07 de noviembre del 2020 de <https://www.produccion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2020/11/Proyecto-Sistema-Nacional-de-Atracci%C3%B3n-y-Facilitaci%C3%B3n-de-Inversiones-SNAFI-vs-10-may-2019-3.pdf>.

La Hora. (2019). *La Inversión Extranjera Directa para 2019 no sería la esperada por el gobierno de Ecuador*. Recuperado el 15 de noviembre de 2020 de <https://www.lahora.com.ec/imbabura/noticia/1102258812/la-inversion-extranjera-directa-para-2019-no-seria-la-esperada-por-el-gobierno-de-ecuador->

La Hora. (2021). *Sector agropecuario recibe apenas 0,2% del PIB desde el presupuesto del Estado*. Recuperado el 11 de julio de 2020 de https://lahora.com.ec/noticia/1102338210/sector-agropecuario-recibe- apenas-02_-del-pib-desde-el-presupuesto-del-estado#:~:text=Entre%202017%20y%202020%2C%20el,gasta%20en%20el%20sector%20energ%C3%A9tico.

Latinoamérica, O. d. (2020). *Inversión Extranjera*. Recuperado el 05 de septiembre del 2020 de <https://omal.info/spip.php?article4822>.

Lima, K. (2017). *Análisis de la inversión pública y privada en relación a las actividades productivas de la provincia del Carchi*. Universidad Politécnica Estatal del Carchi / 76. Recuperado el 17 de mayo del 2021 de <http://repositorio.upec.edu.ec/bitstream/123456789/634/1/Informe-de-Investigaci%C3%B3n-Karina-Lima.pdf>

Martínez, J. (2015). *Incentivos públicos de nueva generación para la atracción de inversión extranjera directa, IED en Centroamérica*. Comisión Económica para América Latina y el Caribe, CEPAL. Serie Estudios y perspectivas. México, No.134

- Ministerio de Producción, C. E. (2018). *Guía del Inversionista*. Recuperado el 02 de septiembre del 2020 de <https://www.proecuador.gob.ec/guia-del-inversionista/>.
- Ministerio de Comercio Exterior, Inversiones y Pesca. (2019). *Proyecto de Inversión: Sistema Nacional de Atracción y Facilitación de Inversiones*. Recuperado el 03 de diciembre del 2020 de <https://www.produccion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2020/11/Proyecto-Sistema-Nacional-de-Atracci%C3%B3n-y-Facilitaci%C3%B3n-de-Inversiones-SNAFI-vs-10-may-2019-3.pdf>
- Negro, D. (s.f.). *El orden político*. Recuperado el 26 de agosto de 2020 de <http://www.conoze.com/doc.php?doc=1766>
- Ñaupas, H., Valdivia, M., Placios, J. & Romero, H. (2018). *Metodología de la Investigación cuantitativa-cualitativa y redacción de la tesis*. 5a. Edición. Bogotá: Ediciones de la U, /560.
- OCDE. (2011). *Definición Marco de Inversión Extranjera Directa: Cuarta edición*, Éditions OCDE. <http://dx.doi.org/10.1787/9789264094475-es>
- Pedrosa, S. (s.f.). *Déficit fiscal*. Recuperado el 05 de septiembre de 2020 de <https://economipedia.com/definiciones/deficit-fiscal.html>
- Peiro, A. (s.f.). *Riesgo país*. Recuperado el 05 de septiembre de 2020 de <https://economipedia.com/definiciones/riesgo-pais.html>
- Pesca, M. d. (2019). *Proyecto Sistema Nacional de Atracción y Facilitación de Inversiones*. Recuperado el 19 de septiembre de 2020 de <https://www.produccion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2020/11/Proyecto-Sistema-Nacional-de-Atracci%C3%B3n-y-Facilitaci%C3%B3n-de-Inversiones-SNAFI-vs-10-may-2019-3.pdf>.
- Primicias. (2020). *Las exportaciones crecieron en el primer trimestre del año*. Recuperado el 15 de diciembre de 2020 de <https://www.primicias.ec/noticias/economia/exportaciones-resistencia-tesis-pandemia-covid/>.
- Plan V. (2020). *Uno de cada cuatro ecuatorianos son pobres, y luego de la pandemia serán más*. Recuperado el 17 de mayo del 2021 de <https://www.planv.com.ec/historias/sociedad/uno-cada-cuatro-ecuatorianos-son-pobres-y-luego-la-pandemia-seran-mas>
- Pozo, P. (2018). *El comercio exterior: análisis histórico cualitativo y cuantitativo de las exportaciones de los productos tradicionales del Ecuador en los últimos cinco años*. Recuperado el 02 de septiembre del 2020 de <https://dspace.ucuenca.edu.ec/bitstream/123456789/1193/1/tad1043.pdf>.

- Pro Ecuador. (2019). *Incentivos a la exportación*. Recuperado el 03 de noviembre del 2020 de <https://www.proecuador.gob.ec/incentivos/>.
- Pro Ecuador. (2021). *Ficha provincial*. Recuperado el 17 de mayo del 2020 de <https://www.proecuador.gob.ec/ficha-provincial/>
- Quijije, B., Verzosi, C., & Borja, E. (2017). *Perspectivas del desarrollo regional sustentable en Ecuador*. Tomo II. Ecuador. El desarrollo local y el emprendimiento. Memorias RECIR
- Servicio de Rentas Internas. (2020). *Ley Orgánica para el Fomento Productivo, Atracción de Inversiones, Generación de Empleo y Estabilidad y Equilibrio Fiscal*. Recuperado el 01 de noviembre de 2020 de <https://www.sri.gob.ec/ley-organica-fomento-productivo>
- Servicio de Rentas Internas. (2020). *Incentivos a las exportaciones*. Recuperado el 01 de septiembre del 2020 de <https://www.sri.gob.ec/>
- Sevilla, A. (s.f.). *Producto Interior Bruto*. Recuperado el 05 de septiembre de 2020 de <https://economipedia.com/definiciones/producto-interior-bruto-pib.html>
- Telégrafo, E. (2018). *Inversión extranjera beneficia a más de 3 mil familias carchenses*, Recuperado el 03 de enero del 2020 de <https://www.eltelegrafo.com.ec/noticias/economia/inversion-extranjera-beneficia-a-mas-de-3-mil-familias-carchenses>
- Villalba, A. & Espín, A. (2017). *Análisis de la inversión extranjera directa y sus determinantes en el Ecuador*. Universidad Central del Ecuador /113. Recuperado el 02 de septiembre de 2020 de <http://www.dspace.uce.edu.ec/>.
- World Bank Group. (2021). *Doing Business 2020*. Recuperado el 17 de mayo de 2020 de <http://documents1.worldbank.org/curated/en/688761571934946384/pdf/Doing-Business-2020-Comparing-Business-Regulation-in-190-Economies.pdf>
- Yance, C., Solís, L., Burgos, I., & Lia, H. (2017). *La Importancia de las PYMES en el Ecuador*. Revista Observatorio de La Economía Latinoamericana.

VII. ANEXOS

Anexo 1: Fundamentación Legal.



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA ESTATAL DEL CARCHI
FACULTAD DE COMERCIO INTERNACIONAL, INTEGRACION, ADMINISTRACION Y ECONOMÍA EMPRESARIAL
CARRERA DE COMERCIO EXTERIOR Y NEGOCIACION COMERCIAL INTERNACIONAL

ACTA

DE LA SUSTENTACIÓN DE PREDEFENSA DEL INFORME DE INVESTIGACIÓN DE:

NOMBRE: KEVIN JOHAN CAICEDO GONZÁLEZ **CÉDULA DE IDENTIDAD:** 0450142963
NIVEL/PARALELO: EGRESADO **PERIODO ACADÉMICO:** IEMBRE 2020 - MARZO

TEMA DE INVESTIGACIÓN: "Inversión Extranjera Directa como estrategia para el fomento a las exportaciones de la pequeña industria de la provincia del Carchi"

Tribunal designado por la dirección de esta Carrera, conformado por:

PRESIDENTE: MSC. MONTENEGRO OBANDO BLANCA LILIANA
LECTOR: MSC. LOPÉZ CADENA JULIO IVÁN
ASESOR: MSC. GUTIÉRREZ VILLARREAL MILENA DEL ROCÍO

De acuerdo al artículo 21: Una vez entregados los requisitos para la realización de la pre-defensa el Director de Carrera integrará el Tribunal de Pre-defensa del Informe de Investigación, fijando lugar, fecha y hora para la realización de este acto:

EDIFICIO DE AULAS: VIRTUAL **AULA:** VIRTUAL

FECHA: lunes, 10 de mayo de 2021

HORA: 09h00

Obteniendo las siguientes notas:

1) Sustentación de la predefensa:	4,90
2) Trabajo escrito	2,20
Nota final de PRE DEFENSA	7,10

Por lo tanto: **APRUEBA CON OBSERVACIONES** ; debiendo acatar el siguiente artículo:

Art. 24.- De los estudiantes que aprueban el Plan de Investigación con observaciones. - El estudiante tendrá el plazo de 10 días laborables para proceder a corregir su informe de investigación de conformidad a las observaciones y recomendaciones realizadas por los miembros Tribunal de sustentación de la pre-defensa.

Para constancia del presente, firman en la ciudad de Tulcán el **lunes, 10 de mayo de 2021**



Firmado electrónicamente por:
BLANCA LILIANA
MONTENEGRO
OBANDO

MSC. MONTENEGRO OBANDO BLANCA LILIANA

PRESIDENTE



Firmado electrónicamente por:
MILENA DEL ROCÍO
GUTIERREZ
VILLARREAL

MSC. GUTIÉRREZ VILLARREAL MILENA DEL ROCÍO

TUTOR

Firmado digitalmente por:
JULIO IVAN
LOPEZ CADENA
Fecha: 2021.05.28 17:54:27 -05'00'

MSC. LOPÉZ CADENA JULIO IVÁN

LECTOR

Adj.: Observaciones y recomendaciones

Anexo 2 Certificado del abstract por parte de idiomas



**UNIVERSIDAD POLITÉCNICA ESTATAL DEL CARCHI
FOREIGN AND NATIVE LANGUAGE CENTER**

ABSTRACT- EVALUATION SHEET				
NAME: Caicedo González Kevin Johan DATE: 6 de febrero de 2021				
TOPIC: "Inversión Extranjera Directa como estrategia para el fomento a las exportaciones de la pequeña industria de la provincia del Carchi"				
MARKS AWARDED		QUANTITATIVE AND QUALITATIVE		
VOCABULARY AND WORD USE	Use new learnt vocabulary and precise words related to the topic	Use a little new vocabulary and some appropriate words related to the topic	Use basic vocabulary and simplistic words related to the topic	Limited vocabulary and inadequate words related to the topic
	EXCELLENT: 2 <input checked="" type="checkbox"/>	GOOD: 1,5 <input type="checkbox"/>	AVERAGE: 1 <input type="checkbox"/>	LIMITED: 0,5 <input type="checkbox"/>
WRITING COHESION	Clear and logical progression of ideas and supporting paragraphs.	Adequate progression of ideas and supporting paragraphs.	Some progression of ideas and supporting paragraphs.	Inadequate ideas and supporting paragraphs.
	EXCELLENT: 2 <input checked="" type="checkbox"/>	GOOD: 1,5 <input type="checkbox"/>	AVERAGE: 1 <input type="checkbox"/>	LIMITED: 0,5 <input type="checkbox"/>
ARGUMENT	The message has been communicated very well and identify the type of text	The message has been communicated appropriately and identify the type of text	Some of the message has been communicated and the type of text is little confusing	The message hasn't been communicated and the type of text is inadequate
	EXCELLENT: 2 <input checked="" type="checkbox"/>	GOOD: 1,5 <input type="checkbox"/>	AVERAGE: 1 <input type="checkbox"/>	LIMITED: 0,5 <input type="checkbox"/>
CREATIVITY	Outstanding flow of ideas and events	Good flow of ideas and events	Average flow of ideas and events	Poor flow of ideas and events
	EXCELLENT: 2 <input type="checkbox"/>	GOOD: 1,5 <input checked="" type="checkbox"/>	AVERAGE: 1 <input type="checkbox"/>	LIMITED: 0,5 <input type="checkbox"/>
SCIENTIFIC SUSTAINABILITY	Reasonable, specific and supportable opinion or thesis statement	Minor errors when supporting the thesis statement	Some errors when supporting the thesis statement	Lots of errors when supporting the thesis statement
	EXCELLENT: 2 <input type="checkbox"/>	GOOD: 1,5 <input checked="" type="checkbox"/>	AVERAGE: 1 <input type="checkbox"/>	LIMITED: 0,5 <input type="checkbox"/>
TOTAL/AVERAGE	9 - 10: EXCELLENT 7 - 8,9: GOOD 5 - 6,9: AVERAGE 0 - 4,9: LIMITED		TOTAL 9	



**UNIVERSIDAD POLITÉCNICA ESTATAL DEL CARCHI
FOREIGN AND NATIVE LANGUAGE CENTER**

Informe sobre el Abstract de Artículo Científico o Investigación.

Autor: Caicedo González Kevin Johan

Fecha de recepción del abstract: 9 de febrero de 2021

Fecha de entrega del informe: 9 de febrero de 2021

El presente informe validará la traducción del idioma español al inglés si alcanza un porcentaje de: 9 – 10 Excelente.

Si la traducción no está dentro de los parámetros de 9 – 10, el autor deberá realizar las observaciones presentadas en el ABSTRACT, para su posterior presentación y aprobación.

Observaciones:

Después de realizar la revisión del presente abstract, éste presenta una apropiada traducción sobre el tema planteado en el idioma Inglés. Según los rubrics de evaluación de la traducción en Inglés, ésta alcanza un valor de 9, por lo cual se valida dicho trabajo.

Atentamente



firmado electrónicamente por:
EDISON BOANERGES
PENAFIEL ARCOS

Ing. Edison Peñafiel Arcos MSc
Coordinador del CIDEN

Anexo 3 Tabla de abreviaturas

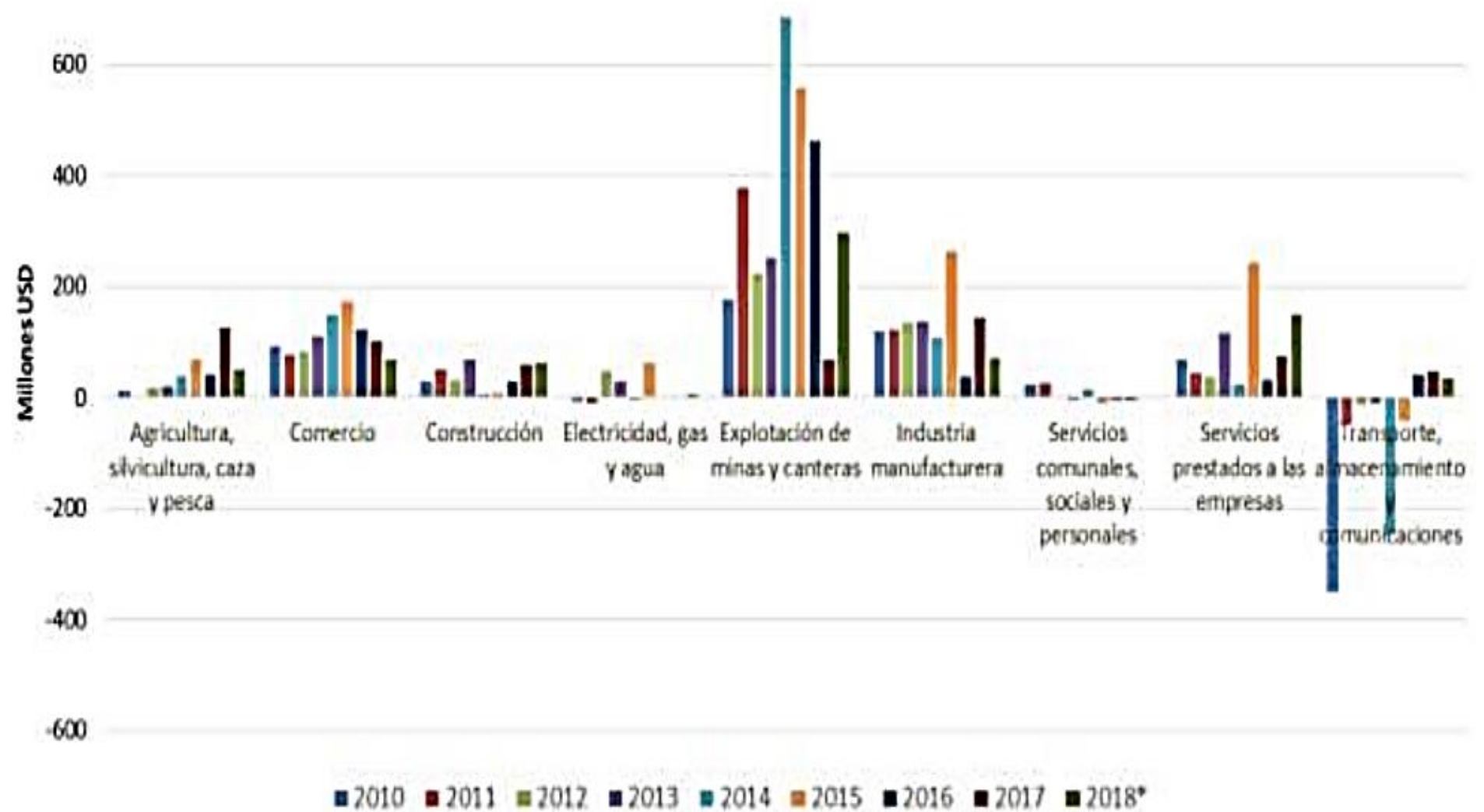
ALC	América Latina y el Caribe
BID	Banco Interamericano de Desarrollo
CIU	Clasificación Industrial Internacional Uniforme
CRM	Customer Relationship Management
CUODE	Clasificación del Comercio Exterior según uso o destino económico
EGP	Equipo de Gestión del Proyecto
EOD	Entidad Operativa Desconcentrada
eSIGEF	Sistema de Administración Financiera del Sector Público
FBKF	Formación Bruta de Capital Fijo
FMI	Fondo Monetario Internacional
GAD	Gobierno Autónomo Descentralizado
GOE	Gobierno del Ecuador
IED	Inversión Extranjera Directa
IPC	Índice de Precios al Consumidor
IPP	Índice de Precios al Productor
IR	Impuesto a la Renta
ISD	Impuesto a la Salida de Divisas
MCEI	Ministerio de Comercio Exterior e Inversiones
MEF	Ministerio de Economía y Finanzas
MPCEIP	Ministerio de Producción, Comercio Exterior, Inversiones y Pesca
OCDE	Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos
OE	Organismo Ejecutor
OMC	Organización Mundial del Comercio
PAI	Plan Anual de Inversiones
PEA	Población Económicamente Activa
PEP	Plan de Ejecución Plurianual
PET	Población Edad de Trabajar
PIB	Producto Interno Bruto
POA	Plan Operativo Anual

Anexo 4: Entradas de inversión extranjera directa, por países receptores y subregiones, 2005-2015 en millones de dólares y porcentajes de variación

	2005-2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	Diferencia Absoluta 2015-2014 (millones de dólares)	Diferencia Relativa 2015-2014 (porcentajes)
América del Sur	68 016	135 066	167 923	168 253	132 133	152 786	131 032	-21 208	-14
Argentina	6 204	11 333	10 840	15 324	9 822	5 065	11 655	6 590	130
Bolivia (Estado Plurinacional de)	259	643	859	1 060	1 750	648	503	-144	-22
Brasil	32 331	88 452	101 158	86 607	69 181	96 895	75 075	-21 820	-23
Chile	11 891	15 510	23 309	28 493	19 362	22 342	20 457	-1 885	-8
Colombia	8 894	6 430	14 648	15 039	16 209	16 325	12 108	-4 217	-26
Ecuador	465	165	644	567	727	773	1 060	287	37
Paraguay	131	216	557	738	72	346	283	-63	-18
Perú	4 978	8 455	7 665	11 918	9 298	7 885	6 861	-1 023	-13
Uruguay	1 461	2 289	2 504	2 536	3 032	2 188	1 647	-540	-25
Venezuela (República Bolivariana de)	1 403	1 574	5 740	5 973	2 680	320	1 383	837	153
México	25 293	26 431	23 649	20 437	45 855	25 675	30 285	4 609	18
Centroamérica	5 867	6 304	9 061	9 229	10 848	11 101	11 808	708	6
Costa Rica	1 584	1 907	2 733	2 696	3 555	3 064	3 094	30	1
El Salvador	714	-230	218	482	179	311	429	118	38
Guatemala	640	806	1 026	1 244	1 295	1 389	1 209	-180	-13
Honduras	742	969	1 014	1 059	1 060	1 144	1 204	59	5
Nicaragua	394	490	936	768	816	884	835	-49	-5
Panamá	1 792	2 363	3 132	2 980	3 943	4 309	5 039	729	17
El Caribe	6 643	5 171	7 198	8 741	6 946	8 571	5 975	-1 255	-17
Antigua y Barbuda	237	101	68	138	101	155	154	-1	0
Bahamas	1 311	1 148	1 533	1 073	1 111	1 596	385	-1 211	-76
Nbarbados	416	446	362	313	-35	486	254	-231	-48
Belice	131	97	95	189	95	133	59	-73	-55
Dominicana	45	43	95	59	25	35	36	1	2
Granada	117	64	45	34	114	38	61	22	59
Guayana	135	198	247	294	214	255	122	-134	-52
Haití	69	178	119	156	160	99	104	5	5
Jamaica	882	228	218	413	595	591	794	203	34
República Dominicana	1 782	2 024	2 277	3 142	1 991	2 209	2 222	13	1
Saint Kitts y Nevis	136	119	112	110	139	120	78	-42	-35
San Vicente y las Granadinas	108	97	86	115	160	110	121	11	10
Santa Lucía	183	127	100	78	95	93	95	2	2
Suriname	-141	-248	70	174	188	163	276	113	69
Trinidad y Tabago	1 232	549	1 831	2 453	1 955	2 488	1 214	67	6
Total	105 819	172 973	207 831	206 660	195 782	198 133	179 100	-17 918	-9,09

Fuente: CEPAL, sobre la base de cifras y estimaciones oficiales al 27 de mayo de 2016.

Anexo 5: IED por actividad económica 2010-2018



Anexo 6: Fundamentación Legal.

Fundamentación legal	
Constitución del Ecuador	Art. 339.- El Estado promoverá las inversiones nacionales y extranjeras, y establecerá regulaciones específicas de acuerdo a sus tipos, ... Las inversiones se orientarán con criterios de diversificación productiva, innovación tecnológica, y generación de equilibrios regionales y sectoriales... será complementaria a la nacional, estará sujeta a un estricto respeto del marco jurídico y de las regulaciones nacionales, a la aplicación de los derechos y se orientará según las necesidades y prioridades definidas en el Plan Nacional de Desarrollo,... (p.105)
Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones	Capítulo III - De los Derechos de los Inversionistas - Art. 19.- Derechos de los inversionistas... (p.11) Art. 21.- Normas obligatorias... (p.12) Capítulo II - De las infracciones y sanciones a los inversionistas - Art. 31.- Infracciones...(p.16) Art. 1... política de Estado la atracción y promoción de inversión ... para la generación de empleo y el fomento del ingreso de divisas...(p.4)
Decreto Presidencial 252	Art. 2...Comité estratégico de Promoción y Atracción de Inversiones,...encargado de la coordinación interinstitucional para promover, atraer, facilitar, concretar y mantener la inversión extranjera en el Ecuador... (p.4)
Ley para Fomento Productivo, Atracción Inversiones, Generación Empleo	Incentivos generales para la creación de nuevas empresas que desarrollen sus actividades, especialmente en zonas fronterizas. Art. 26.- Exoneración del impuesto a la renta para las nuevas inversiones productivas en sectores priorizados... (p. 13) Art. 29.- Exoneración del impuesto a la renta para inversiones en industrias básicas... (p.14)
